UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TÍTULO:

"Rasgos de Personalidad y su Relación con el Sexting en Jóvenes Estudiantes de la Carrera de Administración Pública de La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019"

Tesis previa a la obtención del
Título de Pscicólogo Clínico

AUTOR: Rodrigo Alberto Ríos Córdova

DIRECTORA: Psic. Cl. Doménica Alexandra Burneo Álvarez, Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN

Psic. Cl. Doménica Alexandra Burneo Álvarez, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA

Haber dirigido, revisado y corregido el desarrollo del trabajo de titulación "Rasgos de Personalidad y su Relación con el Sexting en Jóvenes Estudiantes de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019" de la autoría del egresado de la carrera de Psicología Clínica Rodrigo Alberto Ríos Córdova, con número de cédula 1104701170.

Por lo que, en cuanto a mi criterio personal el trabajo de titulación del estudiante reúne satisfactoriamente los requerimientos de forma y fondo, exigidos y estipulados en el régimen académico de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su presentación para la asignación del Tribunal de Calificación y su disertación pública de la misma para la graduación.

Loja, 22 de Agosto de 2019

Atentamente

Psic. Cl. Doménica Alexandra Burneo Álvarez, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Rodrigo Alberto Ríos Córdova, con número de cédula 1104701170 declaro ser el autor del presente trabajo de tesis "*Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019*" y a su vez eximo de toda responsabilidad a la Universidad Nacional de Loja de posibles acciones legales por el contenido y desarrollo de la misma.

De igual manera, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Autor: Rodrigo Alberto Ríos Córdova

Firma:

Número de Cédula: 1104701170

Correo electrónico: rodalbertcor@live.com

Loja, 22 de Agosto de 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Rodrigo Alberto Ríos Córdova, declaro ser el titular de la tesis titulada "Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019" como requisito para optar el grado de Psicólogo Clínico; por lo que autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional (RDI):

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tengan convenio la Universidad.
- La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice su tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de agosto del 2019, firma el autor:

Firma:

Autor: Rodrigo Alberto Ríos Córdova
Número de Cédula: 1104701170
Dirección: Avenida Nueva Loja y Guayaquil
Correo electrónico: rodalbertcor@live.com
Teléfono: 0984214149 072197042

DATOS COMPLENTARIOS

Directora de tesis: Psic. Cl. Doménica Alexandra Burneo Álvarez, Mg. Sc.

- **Tribunal de grado:**
    - **Presidenta:** Dra. Ana Catalina Puertas Azanza, Mg. Sc.
    - **Vocal:** Dra. Anabel Elisa Larriva Borrero, Mg. Sc.
    - **Vocal:** Psic. Cl. Gabriela Fernanda Rojas Muñoz, Mg, Sc.

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi trabajo a mi familia: Mami Jaqui y Mami Mari, ustedes me han demostrado que sin importar las dificultades se puede seguir adelante. Además, quiero dedicar mi trabajo a mi hermano René estoy orgulloso de ti.

Alexander, Nayara sois mis pequeños hermanos, los quiero mucho.

Hace muchos años que te fuiste papá Luis Alberto, esto también va por ti.

Cambiemos nuestro mundo, seamos participes del cambio, muchas cosas están mal, pero vamos desde nosotros mismo mejorando nuestro entorno.

Ni ŝanĝu nian mondon, ni esti partoprenantoj en la ŝanĝo, multaj aferoj estas malĝustaj, sed ni iras de ni mem plibonigante nian medio.

Transcendu kion vi vidas kaj vi estos feliĉa.

Rodrigo Alberto Ríos Córdova

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja, que permitió formarme durante todos estos años; a todo el personal que labora día a día en las diversas actividades para el buen funcionamiento de nuestra academia. A mis docentes de la carrera de Psicología Clínica los cuales guiaron mi formación, me hicieron amar esta ciencia y a su vez me inspiran a seguir buscando más conocimiento. A mis distintos supervisores de prácticas, sobre todo a la Dra. Patricia Montalván que me ha permitido sumergirme en el contexto de la atención clínica.

De manera especial agradezco a mi exdirectora Psic. Cl. María Emilia Jaramillo, gracias por todos sus consejos. Y por supuesto a mi actual directora Psic. Cl. Doménica Burneo Álvarez gracias por su apoyo y asesoramiento.

Al gestor de la carrera de Administración Pública Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada el cual junto a la planta docente y estudiantes de la carrera me dieron la oportunidad de trabajar en mi proyecto de tesis.

Así mismo, agradezco a todos mis amigos/amigas quienes han estado ahí ayudándome y haciendo más divertida esta etapa universitaria.

Como refiero en la dedicatoria, mi familia es muy importante para mí, a cada uno de ustedes un profundo agradecimiento.

Rodrigo Alberto Ríos Córdova

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA i
CERTIFICACIÓN ii
AUTORÍA iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN iv
DEDICATORIA v
AGRADECIMIENTO vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS vii
Índice de tablas xiii
Índice de gráficos xv
Índice de anexos xvi
1. TÍTULO 1
2. RESUMEN 2
ABSTRACT 3
3. INTRODUCCIÓN 4
4. REVISIÓN DE LITERATURA 7
4.1. Sexting 7
4.1.1. Antecedentes. 7
4.1.2. Definición. 8
4.1.3. Tipos de sexting. 8
4.1.4. Prevalencia. 9
4.1.4.1. Etnicidad y aspectos socioculturales del sexting. 10
4.1.4.2. Prevalencia del sexting en Latinoamérica. 11

4.1.4.3. Prevalencia del sexting en Ecuador. 12
4.1.5. Sexualidad e identidad. 13
4.1.5.1. La sexualidad en la adolescencia. 14
4.1.5.2. Conductas sexuales en adolescentes. 14
4.1.6. Actitudes sexuales. 15
4.1.6.1. Conservadurismo – Liberalismo. 15
4.1.6.2. Erotofilia – Erotofobia. 16
4.1.7. Tecnologías de la información y la comunicación. 16
4.1.7.1. Definición. 16
4.1.7.2. Implicación negativa en las TIC. 17
4.1.8. Motivaciones hacia el sexting. 18
4.1.8.1. Sexting como flirteo y/o llamar la atención de la pareja. 19
4.1.8.2. Estar dentro de una relación afectiva sentimental. 19
4.1.8.3. Sexting como una fase experimental de la adolescencia. 19
4.1.8.4. El sexting como una respuesta a la presión por parte de la pareja o amigos. 19
4.1.9. Características del sexting. 20
4.1.10. Actitudes hacia el sexting. 21
4.1.11. Riesgos derivados del sexting. 22
4.1.11.1. Exhibicionismo. 22
4.1.11.2. Ciberbullying. 23
4.1.11.3. Acoso escolar. 24
4.1.11.4. Ciberespionaje. 24
4.1.11.5. Acoso cibernético. 24
4.1.11.6. Sextorsión. 24

4.1.11.7. Grooming. 25
4.1.11.8. Consecuencias psicológicas. 25
4.1.11.9. Implicación familiar. 31
4.1.12. Relación entre personalidad y sexting. 31
4.1.13. Implicación legal. 36
4.1.13.1. Panorama nacional. 37
4.1.14. Prevención. 39
4.2. PERSONALIDAD 43
4.2.1. Definición. 43
4.2.2. Componentes de la personalidad. 44
4.2.2.1. Temperamento. 45
4.2.2.2. Carácter. 45
4.2.3. Personalidad normal vs anormal. 45
4.2.4. Teorías de la personalidad. 46
4.2.4.1. Teoría psicoanalítica de Freud sobre personalidad. 46
4.2.4.2. El conductismo y personalidad. 47
4.2.4.3. Bases biológicas de la personalidad. 48
4.2.5. Teoría de los rasgos de la personalidad. 50
4.2.5.1. Teoría de los rasgos, según Gordon Allport. 50
4.2.5.2. Teoría analítico-factorial de los rasgos, según Raymond Cattell. 51
4.2.5.3. Teoría trifactorial de los rasgos, según Hans Eysenck. 53
4.2.6. Teoría del rasgo, modelo pentafactorial. 55
4.2.6.1. Extraversión (E). 57
4.2.6.2. Amabilidad (A). 57
4.2.6.3. Neuroticismo (N). 57

4.2.6.4. Responsabilidad (C). 58
4.2.6.5. Apertura (O). 58
5. MATERIALES Y MÉTODOS 60
5.1. TIPO DE ESTUDIO 60
5.2. UNIVERSO Y MUESTRA 60
5.2.1. Criterios de inclusión. 60
5.2.2. Criterios de exclusión. 61
5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 61
5.3.1. CONSENTIMIENTO INFORMADO. 61
5.3.2. ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA. 62
5.3.3. ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS). 63
5.3.4. INVENTARIO DE PERSONALIDAD (NEO-FFI-R). 64
5.4. PROCEDIMIENTO 67
Primera etapa. 67
Segunda etapa. 67
Tercera etapa. 68
Cuarta etapa. 68
Quinta etapa. 70
6. RESULTADOS 71
7. DISCUSIÓN 81
8. CONCLUSIONES 85
9. RECOMENDACIONES 86
10. BIBLIOGRAFÍA 87
11. ANEXOS 101
Anexo 1: Aprobación del proyecto de tesis 101

Anexo 2: Solicitud de autorización para aplicación, prueba piloto 102

Anexo 3: Prueba piloto 103

Anexo 4: Cronograma de actividades en recolección de datos prueba final 105

Anexo 5: Autorización para aplicación de cuestionario, prueba final 106

Anexo 6: Otros resultados 107

Anexo 7: Consentimiento informado 114

Anexo 8: Cuestionario 115

Anexo 9: Memoria gráfica 123

Anexo 10: Certificado de traducción 125

Anexo 11: Proyecto de tesis 126

a. TEMA 127

b. PROBLEMÁTICA 128

PREGUNTAS 131

c. JUSTIFICACIÓN 132

d. OBJETIVOS 133

OBJETIVO GENERAL 133

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 133

f. METODOLOGÍA 134

TIPO DE ESTUDIO 134

UNIVERSO Y MUESTRA 134

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 136

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 138

PROCEDIMIENTO 143

g. CRONOGRAMA 146

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO 148

PRESUPUESTO 148

FINANCIAMIENTO..... 148

Índice de tablas

Tabla 1 Prevalencia mundial del sexting por envío y recepción…… 10
Tabla 2 Etnicidad según el sexting…….. 11
Tabla 3 Medios de uso para el sexting……. 12
Tabla 4 Masturbación en adolescentes por edades y porcentajes.……... 15
Tabla 5 Sexting y uso de drogas recreacionales en los últimos tres meses……. 26
Tabla 6 Sexting y comportamiento sexual……... 26
Tabla 7 Comparación entre grupos de sexting con comportamientos sexuales…….. 29
Tabla 8 Comparación entre grupos de sexting cogniciones y competencia emocional... 29
Tabla 9 Comparación entre sexting y conductas de riesgo para la salud…… 30
Tabla 10 Perfil de personalidad a partir The Big Five y práctica del sexting…….. 33
Tabla 11 Comparación de investigaciones con relación a la personalidad y el sexting.. 35
Tabla 12 Los 16 factores de la personalidad según Cattell…….. 52
Tabla 13 Facetas de los cinco factores de la personalidad…….. 56
Tabla 14 Características de los cinco grandes factores de personalidad……. 59
Tabla 15 Presencia de sexting…….. 71
Tabla 16 Motivos para la práctica de sexting…….. 73
Tabla 17 Rasgos de personalidad……. 75
Tabla 18 Relación entre los rasgos de personalidad y práctica de sexting…….. 79
Tabla 19 Datos de la población encuestada, prueba piloto…….. 103
Tabla 20 Estadística de fiabilidad ECS, prueba piloto…… 104
Tabla 21 Estadística de fiabilidad NEO-FFI-R, prueba piloto…… 104
Tabla 22 Encuestados según ciclo académico……. 107
Tabla 23 Encuestados según edad……... 107
Tabla 24 Encuestados según lugar de nacimiento……... 108
Tabla 25 Encuestados según género…… 109
Tabla 26 Encuestados según relación de pareja……... 109
Tabla 27 Encuestados según orientación religiosa…….. 110
Tabla 28 Encuestados según estado civil……. 110

Tabla 29 Tipo de sexting……. 111
Tabla 30 Sexting según género…… 111
Tabla 31 Tipo de sexting, hombres/mujeres…… 112
Tabla 32 Rasgo de personalidad, hombres…….. 112
Tabla 33 Rasgo de personalidad, mujeres……... 113

Índice de gráficos

Gráfico 1 Síntesis de los riesgos derivados de un mal uso en las TIC…… 18
Gráfico 2 Motivos principales del sexting……... 18
Gráfico 3 Características del sexting……... 20
Gráfico 4 Comportamiento sexual en un grupo sexting..…… 28
Gráfico 5 Correlación entre valores en estudio longitudinal……... 34
Gráfico 6 Ruta de actuación ante casos de sexting detectados o cometidos…… 42
Gráfico 7 Componentes de la personalidad……. 44
Gráfico 8 Estructura jerárquica del psicoticismo…..…… 54
Gráfico 9 Presencia de sexting……. 71
Gráfico 10 Motivos para la práctica de sexting……... 73
Gráfico 11 Rasgos de personalidad……. 75
Gráfico 12 Relación entre rasgo de amabilidad y práctica de sexting……. 79

Índice de anexos

Anexo 1 Aprobación del proyecto de tesis……... 101
Anexo 2 Solicitud de autorización para aplicación, prueba piloto……... 102
Anexo 3 Prueba piloto…….. 103
Anexo 4 Cronograma de actividades en recolección de datos prueba final……. 105
Anexo 5 Autorización para aplicación de cuestionario, prueba final……... 106
Anexo 6 Otros resultados……. 107
Anexo 7 Consentimiento informado……. 114
Anexo 8 Cuestionario……... 115
Anexo 9 Memoria gráfica……. 123
Anexo 10 Certificado de traducción.…….. 125
Anexo 11 Proyecto de tesis…….. 126

1. TÍTULO

“Rasgos de Personalidad y su Relación con el Sexting en Jóvenes Estudiantes de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019.”

2. RESUMEN

En los últimos años la práctica de sexting ha aumentado en los jóvenes y un mal manejo de esta podría suponer afecciones psicológicas, la literatura sugiere que existen ciertas características personales que podrían influir en la práctica y manejo del *sexting*. Los objetivos del presente estudio pretenden determinar la relación entre los rasgos de personalidad y el *sexting*, así como los principales motivos del mismo. Se realizó un diseño descriptivo - correlacional y de corte transversal, en el que participaron 142 estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, los mismos que fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Los instrumentos utilizados fueron: encuesta sociodemográfica, escala de conductas sobre sexting ECS, e inventario de personalidad NEO-FFI-R. Los resultados sugieren que la mayor parte de la población presentan una baja participación en sexting, entre los participantes el tipo más común de sexting fue el pasivo; el principal motivo para practicar sexting fue querer tener relaciones sexuales; se identificó mayor presencia en el rasgo de personalidad de amabilidad, la práctica de sexting tiene una relación estadísticamente significativa con los cinco rasgos de personalidad; siendo el rasgo amabilidad el que tiene mayor correlación.

Palabras clave: personalidad; rasgos de personalidad; sexualidad; sexting; conducta sexual.

ABSTRACT

Over the years the practice of sexting has increased among young people and a bad management of that, could result in philological damage; literature suggests the existence of certain personal characteristics which could influence the practice and handling of sexting. The objectives of the present study pretend to establish the relation between personality traits and sexting, as well as the main reasons for it. It was performed a descriptive design-correlational and cross-sectional, in which took part 142 students of the Public Administration career of the National University of Loja, they were also selected using an intentional non-probabilistic sampling. The tools used were: sociodemographic survey, behavior scale on sexting ECS, and personality inventory NEO-FFI-R. The results suggest that the majority of population present a low participation of sexting, among the participants the most common kind of sexting was the passive, the main reason to practice sexting was to want sexual relationships, with respect to personality traits, it was identified a greater presence of amiability, the practice of sexting has a statistically significant relationship with the five traits of personality; being the amiability trait the one with higher correlation.

Keywords: personality; personality traits; sexuality; sexting; sexual behavior.

3. INTRODUCCIÓN

Con el surgimiento y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se ha podido evidenciar un cambio positivo y negativo en varios ejes, uno de estos ejes es la sexualidad, de aquí nace un fenómeno hace poco desconocido, pero con el transcurrir del tiempo ha pasado ser un tema en boga, como es el sexting.

Las primeras referencias sobre el fenómeno sexting datan del año 2005, de un artículo publicado en el diario inglés *Sunday Telegraph* (Islas, 2009). Pero no es hasta unos años después cuando el sexting empezó a tener una connotación negativa a raíz de un suicidio de una joven de 18 años, la cual sufría de un constante acoso psicológico, verbal y físico producido por sus compañeros de instituto, debido a unas fotos con contenido sensual que estaban siendo compartidas de forma no consensuada (Rommelmann, 2009).

El término "sexting" etimológicamente hace referencia a la combinación de dos vocablos en inglés: *sex* (sexo) y *texting* (enviar textos por teléfono móvil), sin embargo, con el avance de la tecnología esta enunciación no se puede limitar sólo al uso de teléfonos móviles, sino también en aquellos mensajes con imágenes como fotografías o vídeos sexualmente sugestivos enviados a través de algún espacio virtual (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011). Además, se distinguen dos tipos de sexting: el pasivo aquel que se limita a la recepción de contenido sexual explícito y el activo que se refiere a la realización de autofotos y/o vídeos en una postura sexy, provocativa o inapropiada (Agustina, 2010).

En nuestro medio son escasas las investigaciones realizadas sobre este fenómeno, Yépez-Tito, Ferragut, & Blanca (2018) abordaron este tema sobre una población de 664 estudiantes

entre 12 a 18 años en la ciudad de Quito, encontrando que el sexting pasivo era más común entre un 18,5% a 22,3%, mientras que el sexting activo era de 3,5% a 18,5%.

Por otro lado, el sexting puede darse por diversos motivos y no necesariamente debe ser perjudicial si se realiza de forma consensuada con la pareja (Cooper, Quayle, Jonsson & Svedin, 2016). Es por eso que para saber en qué personas es más común este tipo de práctica, se debe abordar un tema en particular, la personalidad.

La personalidad constituye un conjunto de rasgos y tendencias especiales, formas específicas de ser y reaccionar que otorgan una singularidad biopsicológica (Consuegra, 2011). Un modelo de personalidad que se utiliza frecuentemente es el *The Big Five* (Los Grandes Cinco), que nació a partir de modelos como el de Eysenck o el de Cattell; *The Big Five* está estructurado en cinco grandes factores que son: neuroticismo, extraversión, apertura (a la experiencia), amabilidad, responsabilidad (Vallejo Ruiloba, Bulbena Vilarrasa & Menchón Magriñà, 2011).

Estudios realizados en una población de estudiantes universitarios, con relación a la personalidad y sexting han demostrado que ciertos parámetros como la extraversión, el neuroticismo y baja amabilidad aumentan la probabilidad de sexting (Delevi y Weisskirch, 2013; Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, 2017).

Ante esta problemática se exponen los siguientes objetivos: conocer la presencia del sexting, analizar cuáles son los principales motivos para esta práctica, identificar los rasgos de personalidad sobre la muestra y finalmente valorar la relación entre los rasgos de personalidad y la práctica de sexting.

Para llevar a cabo esta investigación se realizó un enfoque cuantitativo transversal, con un análisis de diseño descriptivo correlacional, cuyo universo fueron los estudiantes de la carrera

de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, eligiendo como muestra a 142 estudiantes seleccionados a partir de la técnica de muestreo no probabilístico intencional, detallada a partir de criterios de inclusión y exclusión.

La presente investigación está dividida en dos capítulos: 1) Sexting, en el cual se aborda antecedentes, definición, población más vulnerable, motivaciones, riesgos, consecuencias psicológicas, familiares, legales y finalmente prevención. 2) Personalidad, constructo con diferentes definiciones dependiendo del enfoque del autor, teoría de los rasgos de personalidad, modelo pentafactorial The Big Five; rasgos de personalidad más propensos en la práctica de sexting.

La recolección de datos se realizó por medio de tres cuestionarios: encuesta sociodemográfica, escala de conductas sobre sexting ECS, e inventario de personalidad NEO-FFI-R. Los participantes debían cumplimentar el consentimiento informado previo a los cuestionarios.

Tras la investigación se concluye que existe baja práctica del sexting, siendo el sexting más practicado el tipo pasivo tanto en hombres como en mujeres; uno de los motivos predominantes para esta práctica es el querer tener sexo, seguido de querer bromear con la gente; respecto a los rasgos de personalidad predominantes fueron marcadores bajos en amabilidad, seguido de un marcador medio alto en neuroticismo; en cuanto a la asociación entre sexting y rasgo de personalidad se encontró relación estadísticamente significativa, identificándose una correlación mayor en puntuaciones bajas de amabilidad.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

4.1. Sexting

4.1.1. Antecedentes.

Las primeras referencias periodísticas sobre el fenómeno sexting datan del año 2005, de un artículo publicado en el diario inglés *Sunday Telegraph*; reportándose posteriormente expresiones de sexting en Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, el Reino Unido y también México (Islas, 2009).

Las primeras investigaciones realizadas sobre sexting se remontan al año 2008 y durante los primeros años se centraron en la conceptualización y prevalencia de los comportamientos de sexting, no es hasta unos años después cuando florecen las primeras investigaciones que se centran en el estudio y análisis del fenómeno, siendo los años 2014 y 2015 los más prolíferos hasta el momento en investigaciones sobre esta realidad (Ruido, 2017).

A consideración de Rommelmann (2009) el sexting empezó a verse como consecuencia negativa a raíz de un caso de suicido de una alumna de preparatoria de 18 años de Estados Unidos que fue víctima de una situación de este tipo; esta persona se vio envuelta en un escándalo porque en los celulares de muchos estudiantes circulaba una imagen en la que aparecía desnuda; dicha foto se la había enviado al que fuera su novio un tiempo atrás, pero cuando la relación terminó, el muchacho envió la foto a otra persona y esta persona a otra más, hasta que fue circulando cada vez más y más entre los compañeros de la escuela; esta situación provocaba burlas y acoso escolar lo cual le causó un grave estado depresivo que la obligó a abandonar sus estudios y posteriormente, a quitarse la vida.

4.1.2. Definición.

Para Ramirez y Broneck (2009) la influencia de la tecnología en las relaciones románticas ha venido siendo endémica, siendo así que el internet ofrece varias oportunidades para las relaciones, encuentros sexuales (de largo o corto tiempo), interacción con parejas a distancia (chat o webcam), relaciones virtuales (en *Second Life*, un avatar puede tener relaciones sexuales con otros avatares), todos estos tipos de interacciones tiene como común el uso de la tecnología como suplemento o extensión de la interacción cara a cara.

El término "*sexting*" originalmente hace referencia a la combinación de sexo (*sex*) y enviar textos por teléfono móvil (*texting*), sin embargo, con el avance de la tecnología ya no es posible delimitarlo al uso de teléfonos móviles, sino que se ha permeado en aquellos mensajes con imágenes como fotografías o vídeos sexualmente sugestivas enviados a través de algún espacio virtual (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011).

Según McLaughlin (2010) es importante puntualizar que el sexting se debe tratar de imágenes digitales tomadas por sí mismo ya sea semidesnudo o desnudo, además de considerar tanto el correo electrónico como redes sociales para su envío.

En definitiva, se puede distinguir algunas variables, sin embargo, dos son las características que están más presente: 1) son imágenes con algún contenido sexual, 2) las imágenes son tomadas y enviadas por medios diferentes (Mercado, Pedroza, Martínez, 2016).

4.1.3. Tipos de sexting.

Se distinguen dos tipos de sexting: pasivo aquel que se limita a la recepción contenido sexual explícito y sexting activo que se refiere a la realización de autofotos/vídeos en una postura sexy, provocativa o inapropiada (Agustina, 2010).

4.1.4. Prevalencia.

Estadísticas oficiales entre la incidencia del sexting a nivel mundial son inciertas, la mayoría converge en que el sexting es algo muy habitual en niños, adolescentes, y adultos jóvenes; y está en gran parte relacionado al uso de dispositivos electrónicos junto a las redes sociales (Ruido, 2017).

Uno de los primeros estudios publicados sobre el sexting juvenil fue conducido en el 2009 y fue realizado en jóvenes de 12 a 17 años (Lenhart 2009). En este estudio se evidenció que un 4% enviaba contenido sexual y un 15% recibía contenido sexual de desnudos o semidesnudos (Lenhart 2009). Recientes estudios revelan que el sexting se ha incrementado como una práctica común, con una prevalencia que aumenta cada año hasta que los jóvenes alcanzan los 18 años (Temple *et al*., 2012).

Según el metaanálisis realizado por Madigan, Ly, Rash, Van Ouytsel, Temple (2018) se sugiere que el sexting consensual se está convirtiendo en la práctica más común entre los jóvenes, siendo el 14,8% de los jóvenes que envían contenido sexual y 27,4% de los jóvenes que reciben contenido sexual (Ver Tabla 1); además, se encontraron tasas de prevalencia más altas en estudios más recientes de jóvenes adultos y jóvenes que usaban un dispositivo móvil para el sexting.

En el metaanálisis realizado por Madigan *et al*. (2018) se encontró que la prevalencia en su investigación varía considerablemente, lo que dificulta la interpretación del conjunto de los hallazgos para respaldar o refutar informes de otros investigadores; el mismo metaanálisis reveló que una minoría de jóvenes se dedican al sexting, siendo 1 de cada 7 que envía contenido, mientras que 1 de cada 4 recibe contenido sexting, con tasas que varían en función de la edad,

el año de recopilación de datos y el método de sexting. También se encontró que el 12,5% era de forma no consensuada y la prevalencia de recibir este contenido fue más alta que la prevalencia del envío (Madigan *et al*. 2018).

Para Klettke, Hallford & Mellor (2014) la discrepancia de resultados sobre las personas que envían y reciben puede deberse a varias razones, por ejemplo: algunos pueden subestimar su participación en el sexting, quienes envían este contenido pueden enviar la misma imagen a varias personas y/o aquellos que reciben un contenido de este tipo puede no corresponder este mensaje.

En el metaanálisis de Madigan *et al.* (2018) se observa que las consecuencias negativas del sexting no consensuado están causando cada vez más repercusión en los medios de comunicación a medida que un número creciente de casos como el envío no deliberado de este tipo de contenido puede llevar al hostigamiento por parte de compañeros, el acto cibernético o el chantaje. En casos extremos, los efectos del reenvío no consensual de fotografías explícitas han sido implicados en el suicidio de jóvenes (Madigan *et al*. 2018).

Tabla 1

Prevalencia mundial del sexting por envío y recepción

Año	Sexting por Envío	Sexting por Recepción
2009	4%	15%
2018	14,8%	27,4%

Fuente: Madigan, Ly, Rash, Van Ouytsel, Temple (2018).
Elaboración: Autoría propia.

4.1.4.1. Etnicidad y aspectos socioculturales del sexting.

El sexting revela hallazgos mixtos (Cooper, Quayle, Jonsson & Svedin 2016). En Estados Unidos (Dake, Price, Maziarz & Ward, 2012) encontraron que de 1289 estudiantes de secundaria encontraron que el sexting era más común en minorías raciales/étnicas (ver Tabla 2) (afroamericanos 32%, hispanos 23%, blancos 17%).

Tabla 2

Etnicidad según el sexting

Etnicidad	Porcentajes
Afroamericanos	32%
Hispanos	23%
Blancos	17%

Fuente: Dake, Price, Maziarz & Ward (2012).
Elaboración: Autoría propia.

Al contrario, Benotsch, Snipes, Martin & Bull (2012) encontraron que los estudiantes universitarios blancos tenían una tasa significativamente mayor de practicar sexting que los no blancos.

Por otro lado, en términos de factores culturales Baumgartner, Sumter, Jochen, Valkenburg y Livingstone (2014) investigaron las conductas de sexting en adolescentes, en cuanto a las características individuales/nacionales como un medio para explicar si los predictores de sexting son generalizables en diferentes países y contextos. Al utilizar los datos recopilados de 20 países incluidos en el Proyecto en línea de la Unión Europea para niños, los autores encontraron que el tradicionalismo predijo significativamente las diferencias de género en sexting; siendo más hombres que mujeres que participan en sexting dentro de los países más tradicionales.

4.1.4.2. Prevalencia del sexting en Latinoamérica.

Pagnotta (2016) a través de una encuesta encontró que en Latinoamérica un 30% de los participantes practicaron sexting alguna vez, a través de aplicaciones de mensajería instantánea como: Kit, WhatsApp, Line y Snapchat, en el 56% de los casos. En el 23% lo hizo a través de redes sociales, y en el 15% en salas de chat (Ver Tabla 3).

Tabla 3

Prevalencia de uso de medios para el sexting.

Medio	Prevalencia
Aplicaciones de mensajería instantánea	56%
Redes sociales	23%
Salas de chat	15%

Fuente: Pagnotta (2016).
Elaboración: Autoría propia.

Acerca de los riesgos a la seguridad asociados al sexting el 86% de los encuestados mencionaron daños al honor y la intimidad de las personas y extorsión; y el 66% nombraron pornografía infantil y ciberbullying (Pagnotta, 2016).

4.1.4.3. Prevalencia del sexting en Ecuador.

Forrero (2017) considera que en Ecuador al igual que en el resto de los países de América, tanto el uso de la tecnología como el de las redes sociales ha venido en aumento en los últimos años; la práctica del uso de celulares inicia en la niñez, por lo que hay probabilidad de que se inicie en prácticas como el sexting.

En un estudio realizado en Ecuador se investigó la prevalencia y el perfil del sexting en adolescentes ecuatorianos, para esto se contó con una muestra de 664 estudiantes (hombres 376 y mujeres 288) de 12 a 18 años seleccionados de cinco escuelas metropolitanas de Quito que

completaron el Sexting Behavior Scale (SBS), los resultados fueron que el sexting pasivo se presentó del 18,5% al 22,3% y el sexting activo se presentó del 3,5% al 18,5%; al parecer el sexting pasivo está más involucrado con las redes sociales que con celulares, el sexting activo por el contrario, involucra comúnmente el uso de un teléfono celular (Yépez-Tito, Ferragut, & Blanca, 2018).

Otros datos de Yépez-Tito *et al.* (2018) sobre la prevalencia del sexting sugiere que el sexting y sus consecuencias son un fenómeno común para todo los niveles de la sociedad, para demostrar esta aseveración los autores desglosan la prevalencia en varios factores, entre estos están: género, existe más prevalencia en hombres; edad, el sexting es más común sobre la edad media o tarde de la adolescencia; algunos comportamientos del sexting son más comunes entre quienes están en una relación de pareja, para ellos el sexting es usado como parte de una interacción o flirteo romántico y en algunos otros adolescentes la práctica del sexting está relacionado como una demostración de amor verdadero; finalmente el principal motivo de la práctica del sexting es el querer tener sexo.

4.1.5. Sexualidad e identidad.

En la actualidad se ha sugerido que no existe diferencias significativas en cuanto a las sexualidad e identidad entre mujeres y hombres, más bien estas diferencias están asociadas a los roles sociales, laborales y/o profesionales que está presente en la sociedad, y no del sexo (Echebarria, 2010).

La identidad de género indica el sentido subjetivo de ser varón o mujer. En los primeros años de vida casi todos nos damos cuenta de que somos varones o mujeres, pero nada garantiza que

esta identidad corresponda al sexo biológico, y hay quienes sienten gran confusión al intentar identificar su masculinidad o feminidad (Crooks, Baur y Campa Rojas, 2010).

4.1.5.1. La sexualidad en la adolescencia.

La Organización Mundial de la Salud (2018) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años, se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes; esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos.

Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos (Organización Mundial de la Salud, 2018).

4.1.5.2. Conductas sexuales en adolescentes.

En el estudio realizado por Ballester y Gil (2006) se indica que las conductas sexuales están presentes en niños a partir de los 9 años (ver Tabla 4); para lo cual el 8,3% de niños de 9 a 10 años y el 46,7% de 11 a 12 admitieron haberse masturbado, en el grupo de edad situado entre los 13 y 14 años son los chicos 87,3% frente a las chicas 19,4% los que admiten haberse masturbado. El 65,4% de los chicos y 8,8% de las chicas utilizaron pornografía para masturbarse.

Tabla 4

Masturbación en adolescentes por edades y porcentajes.

Edades	Porcentajes
9 a 10 años	8,3%
11 a 12 años	46,7%
13 a 14 años varones	87,3%
13 a 14 años mujeres	19,4%

Fuente: Porcentajes extraídos de Ballester y Gil (2006).
Elaboración: Autoría propia.

Las primeras relaciones sexuales se situaron en torno a los 15 años e incluso antes de esta edad (SEC, 2014).

Teniendo en cuenta que la tecnología se ha vuelto parte de la vida cotidiana, sobre todo en niños y adolescentes, no sólo como medio de comunicación sino de expresión, entre otras cosas, de la sexualidad; una de dichas problemáticas es el fenómeno conocido como sexting (Mercado *et al.,* 2016).

4.1.6. Actitudes sexuales.

Para Nóvoa, López y Sueiro (2009) las actitudes sexuales son un conjunto de creencias, sentimientos y tendencias a actuar que tienen componentes mentales (prejuicios positivos o negativos), emocionales (reacción de aceptación o rechazo) y comportamentales (inclinación de actuar de una u otra forma).

Las actitudes son muy importantes cuando se trata de temas personas o conductas que socialmente son polémicos y nos afectan más cuando estamos personalmente implicados; la investigación sobre las actitudes sexuales ha usado dos conceptos fundamentales (Nóvoa, López y Sueiro, 2009): conservadurismo-liberalismo, erotofilia-erotofobia.

4.1.6.1. Conservadurismo – Liberalismo.

El constructo conservadurismo-liberalismo se ha considerado un constructo bipolar. En el polo del conservadurismo se situarán aquellas personas que sienten que la expresión de la sexualidad debe ser limitada y estrechamente regalada. En el polo del liberalismo, las personas que sienten que la expresión de la sexualidad debe ser abierta, libre y sin restricciones (Hudson, Murphy, & Nurius, 1983).

4.1.6.2. Erotofilia – Erotofobia.

El constructo erotofilia-erotofobia se ha definido como la disposición aprendida a responder estímulos sexuales a lo largo de un continuo bipolar de afecto y evaluación, que se extiende desde un polo negativo (erotofobia) hasta un polo positivo (erotofilia) (Fisher, Byrne, White, & Kelley, 1988).

Las personas que se aproximan hacia el polo negativo responder con emociones y evaluaciones negativas ante los estímulos sexuales y, por lo tanto, los evitan más; por el contrario, las personas más próximas al polo positivo muestran emociones y evaluaciones más favorables que los conducen a una mayor búsqueda de estímulos sexuales (Fisher *et al.*, 1988).

4.1.7. Tecnologías de la información y la comunicación.

Los avances tecnológicos en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha generado cambios sociales y culturales muy significativos derivados de su acceso fácil y masivo (Carbonell, Graner, Quintero, 2010).

4.1.7.1. Definición.

Fernández (2005) menciona que los TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación, telecomunicaciones y optoelectrónica que permiten el

procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. La acelerada innovación e hibridación de estos dispositivos ha incidido en diversos escenarios, entre ellos destacan: las relaciones sociales, las estructuras organizacionales, los métodos de enseñanza-aprendizaje, entre otros; en el contexto de las sociedades del conocimiento, estos medios pueden contribuir al desarrollo educativo, laboral, político, económico, al bienestar social, entre otros ámbitos de la vida diaria (Romaní, 2009).

El sector más joven de la población vive totalmente inmerso en este nuevo modelo de sociedad; los adolescentes utilizan las TIC tanto para jugar como para comunicarse con otras personas y como fuente de conocimiento en su aprendizaje y, por tanto, son capaces de aprovechar al máximo sus beneficios (Carbonell, Graner, Quintero, 2010).

4.1.7.2. Implicación negativa en las TIC.

Kopecký (2016) compendia que en los adolescentes se podrían dar cinco riesgos debido a un mal uso de las redes sociales, estos son: riesgos derivados de la comunicación entre iguales, como el ciberbullying, cibergrooming; riesgos derivados de la difusión de contenidos inapropiados o ilegales; riesgos asociados con el abuso de la privacidad; riegos debido al uso excesivo, como adicciones o depresión; y riesgos adicionales como el fraude online o la exposición a virus informáticos (ver Gráfico 1):

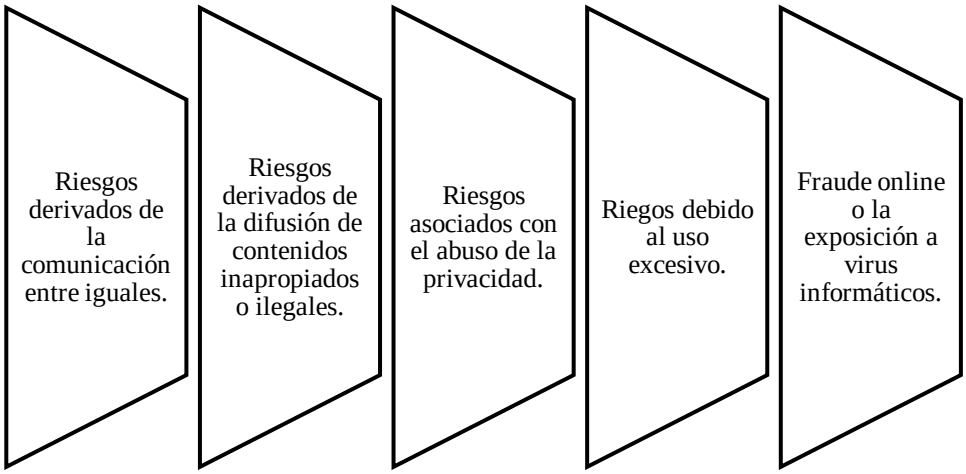

Gráfico 1. Síntesis de los riesgos derivados de un mal uso en las TIC (Elaboración propia a partir de los aportes de Kopecký 2016).

Existe preocupación sobre el uso problemático y/o conductas adictivas que jóvenes y adolescentes pueden desarrollar a algunas de las aplicaciones de internet (Carbonell, Graner, Quintero, 2010). En la última década, está en auge producir, enviar y recibir contenido mediático de corte pornográfico, fenómeno conocido como sexting, llevado a cabo, principalmente entre los jóvenes a través de los teléfonos móviles, las redes sociales y otros medios electrónicos (Benotsch *et al.*, 2012).

4.1.8. Motivaciones hacia el sexting.

Entre los hallazgos Cooper *et al.* (2016) menciona cuatro motivos principales del sexting (ver Gráfico 2):

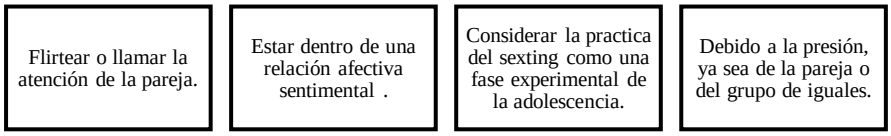

Gráfico 2. Motivos principales del sexting (Elaboración propia a partir de los aportes de Cooper *et al.*, 2016).

4.1.8.1. Sexting como flirteo y/o llamar la atención de la pareja.

De acuerdo con Lenhart (2009) el 66% de mujeres adolescentes y el 60% de varones adolescentes mencionan que han enviado imágenes sexuales por “diversión y coqueteo”. Otra investigación también sugiere que los adolescentes envían sus imágenes con el objetivo de una propuesta sexual o interés romántico con alguien que no esté emparejado (Englander, 2012).

4.1.8.2. Estar dentro de una relación afectiva sentimental.

En la investigación de Lenhart (2009) de una muestra de chicas adolescentes que han enviado contenido sexual sugestivo admitieron que enviaron las imágenes como un regalo sensual para sus novios. En el contexto de una relación, el sexting también suele asociarse con expresiones positivas de afecto mutuo, unión y confianza, así como con la diversión, el ímpetu y la excitación, en anticipación de la intimidad física con el receptor (Lenhart, 2009).

4.1.8.3. Sexting como una fase experimental de la adolescencia.

En ciertas investigaciones con personas jóvenes perciben el sexting como una forma de expresión de sí mismo o un camino para explorar y establecer su identidad (Lenhart, 2009).

Algunos estudios indican el aburrimiento como un motivo para sextear entre adolescentes o la influencia del ambiente y del grupo de iguales (Kopecký, 2012).

4.1.8.4. El sexting como una respuesta a la presión por parte de la pareja o amigos.

En una encuesta Cox Communications (2009) informó que un 61% de personas jóvenes que admitieron sexting dijeron que se sintieron presionados a hacerlo en al menos una ocasión. En una encuesta realizada a 498 adolescentes de 15 a 18 años, las fuentes más importantes de

presión social fueron amigos y parejas románticas, especialmente hacia las mujeres (Walrave, Heirman, and Hallam, 2014).

4.1.9. Características del sexting.

Existen varias características de lo que se conoce como sexting, muchas de ellas recopiladas de varias investigaciones (ver Gráfico 3) entre ellas están (Mercado *et al.*, 2016):

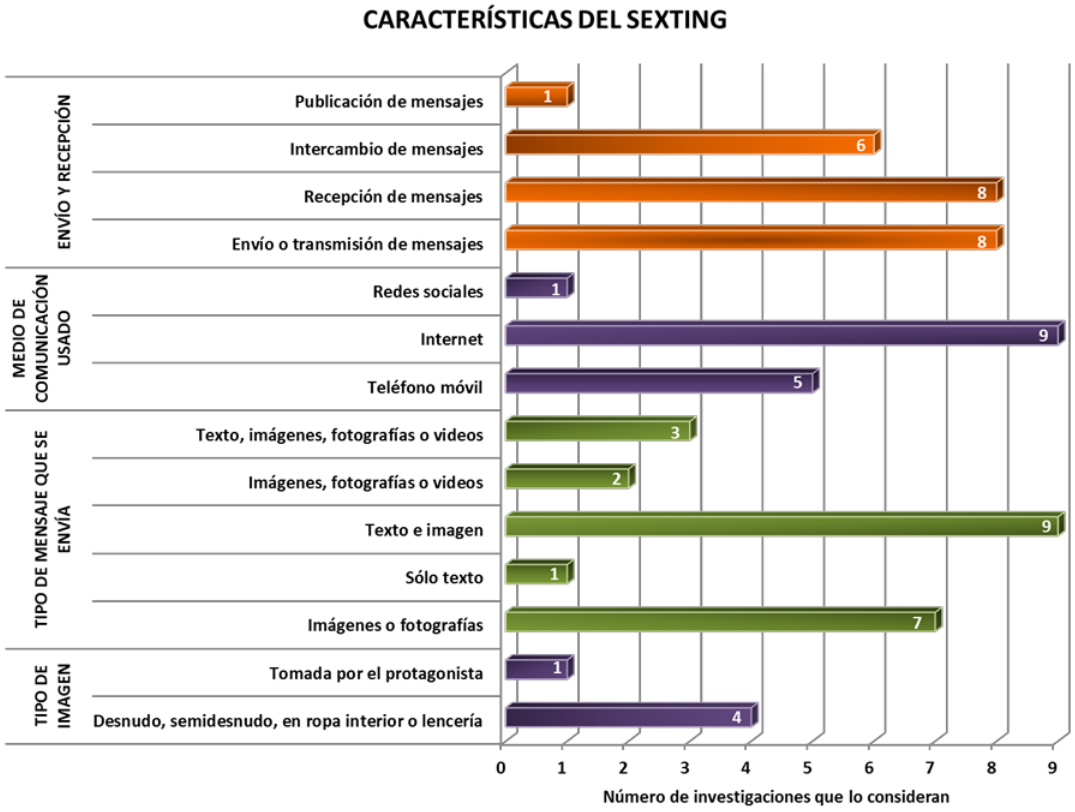

Gráfico 3. Características del sexting. Copyright 2016 de Mercado, Pedroza, Martínez, 2016.

Lo correspondiente al envío y recepción como primera característica, por un lado, hay quienes consideran en su conceptualización al envío o transmisión de mensajes (Benotsch *et al.*, 2012). Por otro lado, Baumgartner *et al.* (2014) expone hay quienes que consideran que la publicación del mensaje también es considerada como sexting.

Otra característica es el medio de comunicación usado en dichos envíos, bien a través del teléfono móvil, el ordenador, las tablets, las redes sociales (Facebook, Twitter o Instagram, entre otras), la mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, etc.) o cualquier otro medio online como chats o correos electrónicos (Ruido, 2017).

En cuanto al tipo de mensaje que se envía hay quienes consideran solamente las imágenes y fotografías (Benotsch *et al.*, 2012) y hay quienes consideran esta práctica también con videos (Delevi y Weisskirch, 2013).

En cuanto a la particularidad Ruido (2017) afirma que el tipo de contenido predominante es con referencia a conductas y/o comportamientos sexuales explícitos, ya sean con el propio sujeto o con otra u otras personas. Este tipo de imagen para que sea considerada sexting debe ser donde la persona se encuentre desnuda, semidesnuda, en ropa interior o lencería (Crimmins y Seigfried, 2014).

4.1.10. Actitudes hacia el sexting.

Actitud hace referencia a la tendencia psicológica aprendida, que provoca en las personas juzguen aprobando o desaprobando algo, a través de una respuesta valorativa sea cognitiva, afectiva o conductual (Eagly, & Chaiken, 1984).

En un estudio de Rodríguez, Alonso, González, Lameiras, Carrera (2017) refieren que existen algunas investigaciones referentes a las actitudes de las personas adultas hacia el sexting. Una de las primeras investigaciones es la de The National Campaign of Prevent Teen and Unplanned Pregnancy NCPTUP (2008) en el que los resultados mostraron que los adolescentes adoptan actitudes ambivalentes hacia el sexting para sí mismo y para los demás, porque, por un lado tienen una visión positiva del sexting, un 61% que lo consideran coqueteo y un 49% como

emocionante; por otro lado también tienen una opinión negativa al respecto, ya que admiten que es peligroso un 67% e inmoral 40%.

Estudios posteriores Hudson, Fetro y Ogletre (2014) afirman que las actitudes positivas son mayores que las negativas considerado el sexting como una forma de flirteo 70,9%; en esta línea la mayoría de los hombres y mujeres catalogan como un comportamiento excitante y caliente, pero también como peligroso y dañino; en lo que respecta a la norma subjetiva, los hombres y mujeres ven al sexting como un comportamiento muy frecuente.

4.1.11. Riesgos derivados del sexting.

Los riesgos derivados del sexting se pueden presentar incluso si el sexting se mantiene perfectamente privado: los mensajes de texto sexuales se comparan con una "droga de entrada" que conduce a otras formas de comportamiento sexual riesgoso o inadecuado (Diliberto y Mattey, 2009). A continuación, se presenta algunos de los riesgos asociados al sexting como: exhibicionismo, cyberbullying, acoso escolar, ciberespionaje, acoso cibernético, sextorsión, grooming, consecuencias psicológicas, etc.

4.1.11.1. Exhibicionismo.

Tomando en cuenta la definición de sexting, con el fin de delimitar sus diferencias; ambos comportamientos están implicados con la conducta sexual, sin embargo, en el sexting se toma más en cuenta el traspaso de imágenes de contenido sexual sin que exista un malestar inmediato, lo cual no sucede con el exhibicionismo (Mercado *et al.*, 2016). El exhibicionismo es una conducta caracterizada por la observación de un alto nivel de excitación sexual a través de la exposición de los genitales a una persona en un lugar público, y sin que exista un intento de

realizar alguna actividad sexual posterior, por lo general esta conducta está más presente en los hombres (Belloch, Sandín & Ramos, 2016).

Para Vázquez (1983) el exhibicionismo está asociado a rasgos obsesivos de la personalidad y se relaciona con déficits en las habilidades sociales y heterosexuales, junto a sentimientos de inseguridad e incapacidad, especialmente en relación con su masculinidad.

El exhibicionismo se encuentra dentro de los trastornos de la preferencia sexual en el que incluye parafilias; acerca del exhibicionismo es la tendencia recurrente y permanente a exhibir los genitales a extraños (habitualmente del sexo opuesto) o a personas que se hallan en lugares públicos, sin invitarlas ni intentar ningún contacto más íntimo con ellas (Organización Panamericana de la Salud, 2003).

4.1.11.2. Ciberbullying.

Belsey (2005) define esta actitud como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como el correo electrónico, los mensajes de teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro.

Según Hernández y Solano (2007) se considera que existen dos modalidades de cyberbullying: aquel que actúa como reforzador de un bullying ya emprendido, y aquella forma de acoso entre iguales a través de las TIC’s sin antecedentes; en lo que respecta a la segunda modalidad, son formas de acoso entre iguales que no presentan antecedentes, de modo que sin motivo aparente el niño empieza a recibir formas de hostigamiento a través de las TIC’s.

Estableciendo la diferencia entre cyberbullying y sexting, podemos aclarar que la primera sería una manifestación del bullying que se caracteriza por conductas abusivas generando algún daño a la persona a quién se expone, mientras que la segunda es sólo aquella que es motivada por un interés romántico o alguna búsqueda de atención (Wolak & Finkelhor, 2011.

4.1.11.3. Acoso escolar.

Es una conducta de hostigamiento o persecución física o psicológica que realiza un alumno contra otro, a quien elige blanco de repetidos ataques (Pasqualini y Llorens, 2010).

4.1.11.4. Ciberespionaje.

El ciberespionaje es el acto por el cual se obtiene información secreta sin el permiso de aquél quien es dueño de dicha información, dicho acto se realiza a través de métodos exclusivamente cibernéticos que utilizan la red y los computadores con el fin de poner en marcha técnicas de *'crackeo'*, *'hackeo'* y otras prácticas dedicadas al robo de información, por medio de distintos programas computacionales (Suárez, 2016).

4.1.11.5. Acoso cibernético.

El acoso cibernético es una práctica criminal en la que una persona usa Internet para acosar o amenazar sistemáticamente a alguien, este delito puede perpetrarse a través de correo electrónico, redes sociales, salas de chat, clientes de mensajería instantánea y cualquier otro medio en línea (Spitzberg & Hoobler, 2002).

4.1.11.6. Sextorsión.

Para Fajardo, Gordillo y Regalado (2013) la sextorsión es el chantaje que una persona (mayor o menor de edad) realiza a otra mediante el uso de mensajes, fotos o vídeos que la propia víctima ha generado, amenazando con su publicación, para obtener algún beneficio.

4.1.11.7. Grooming.

Es un acoso ejercido por un adulto y se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor (Campo, 2011).

4.1.11.8. Consecuencias psicológicas.

Para Madigan *et al.* (2018) el sexteo no consentido o las formas coercitivas de sexting, pueden comprensiblemente causar considerablemente angustia; el sexting puede parecerse mucho al comportamiento sexual: cuando es consentido, hay muy pocas consecuencias negativas para la salud, pero el sexting no consentido o forzado está relacionado con las afecciones en la salud psicológica.

En relación al uso de sustancias y la práctica del sexting en un estudio realizado en estudiantes universitarios de pregrado de psicología de la Universidad de Virginia se evaluó la frecuencia del uso de alcohol, éxtasis, cocaína, y otras drogas recreacionales en los últimos tres meses; se reportó que las personas que reportan sexting están asociadas con el uso de sustancias (ver Tabla 5) (Benotsch, Snipes, Martin & Bull, 2013):

Tabla 5

Sexting y uso de drogas recreacionales en los últimos tres meses

Sustancia	Uso de sustancias en personas que reportaron	Uso de sustancias en personas que no

	Participar en sexting (n=339)	Reportaron participar en sexting (n=424)
Alcohol	25,82%	23,76%
Marihuana	17,56%	13,76%
Éxtasis	3,01%	1,83%
Cocaína	2,10%	1,18%
Otras drogas recreacionales	3,41%	1,70%
Uso de otras drogas ilícitas	18,22%	13,89%

N = 763

Fuente: Benotsch, Snipes, Martin & Bull, (2013)
Elaboración: Autoría propia.

Otro dato adicional que aporta Benotsch *et al.* 2013 es acerca de la relación entre el sexting y el comportamiento sexual de riesgo en donde se encontró que de un 31,8% de personas que habían practicado sexting también habían tenido relaciones sexuales, otros datos adicionales en cuanto a este estudio (ver Tabla 6).

Tabla 6

Sexting y comportamiento sexual

Comportamiento	Comportamiento sexual en personas que reportaron participar en sexting (n=339)	Comportamiento sexual en personas que no reportaron participar en sexting (n=424)
Parejas sexuales múltiples, en los últimos 3 meses	10,48%	4,98%
No uso de protección (condón) vaginal o anal, en los últimos 3 meses	25,16%	13,76%
Sexo después de haber bebido demasiado, en los últimos 3 meses	15,07%	9,31%

Sexo después del uso de drogas, en los últimos 3 meses	8,26%	4,19%
Diagnóstico con infección de transmisión sexual, de por vida	2,10%	0,79%

N = 763
Fuente: Benotsch, Snipes, Martin & Bull, (2013)
Elaboración: Autoría propia.

En otros estudios Houck, Barker, Rizzo, Hancock, Norton, & Brown (2014) investigaron la relación de los comportamientos y pensamientos de riesgo en la práctica del sexting (Ver Gráfico 4) con una muestra de 410 participantes de cinco colegios en Rhode Island entre los 12 a 14 años (ver Tabla 7 y 8). La práctica del sexting funciona como detonante para que en muchos casos se dé un comportamiento sexual de riesgo, siendo así que cuando se comparte fotos este porcentaje se incrementa, comportamientos como: tocar los genitales por encima y debajo de la ropa, amigos con beneficios, sexo oral, vaginal; entre personas homosexuales se presentan más (Houck *et al.*, 2014).

Finalmente, según expone Houck *et al.* (2014) en relación con la competencia emocional en características como: consciencia de emociones, regulación de emociones existe una media mayor de dificultades en aquellas personas que han realizado sexting y a su vez una menor autoeficacia emocional en estas mismas personas.

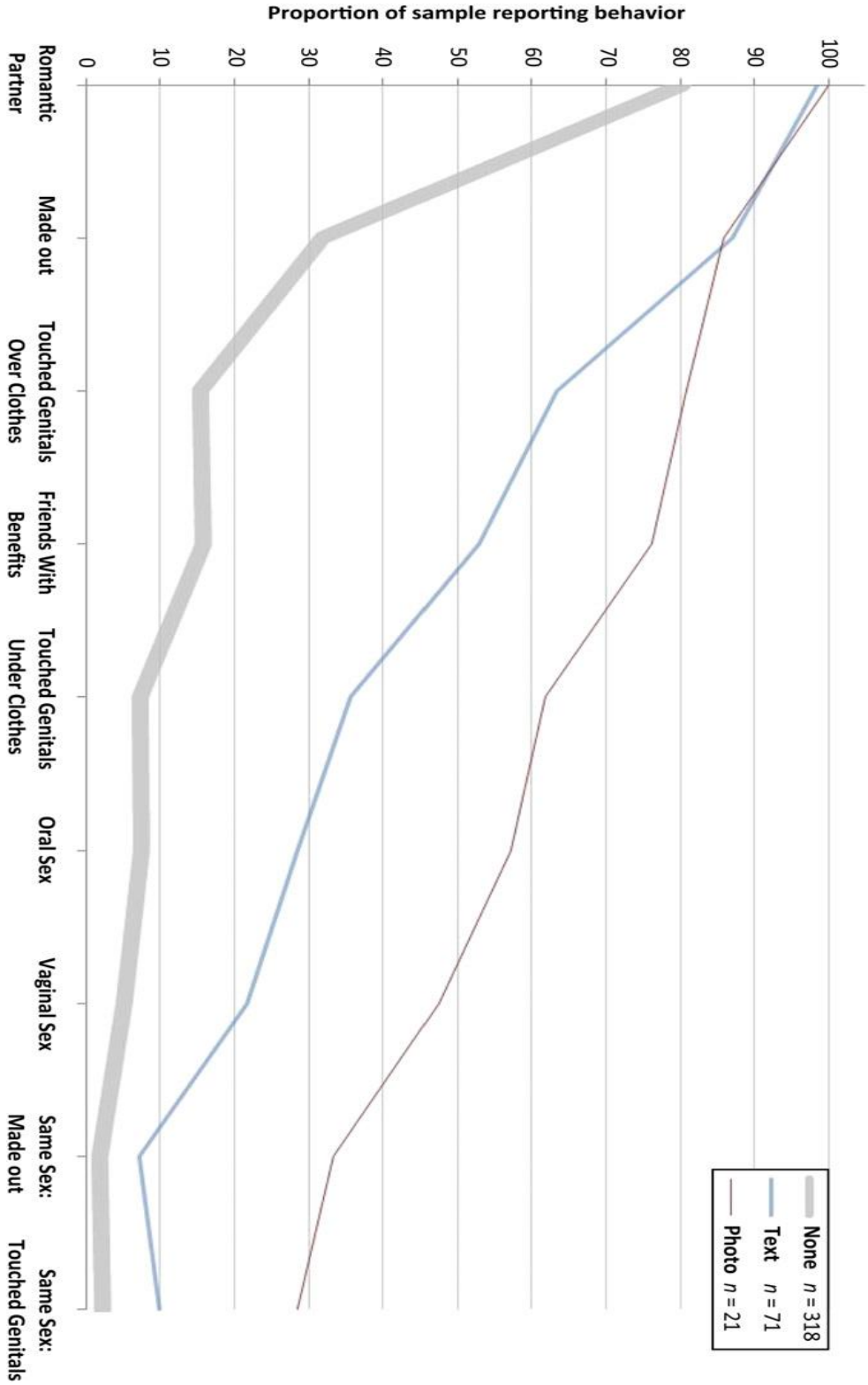

Gráfico 4. Comportamiento sexual en diferentes grupos de sexting. Copyright 2014 de Houck, Barker, Rizzo, Hancock, Norton, & Brown.

Tabla 7

Comparación entre grupos de sexting y comportamientos sexuales.

Comportamiento	Sin sexting (n=318)	Sólo texto (n=71)	Con foto (n=21)
Comportamiento sexual de riesgo:			
Pareja romántica	19,51%	24,15%	24,39%
Flirteo	7,8%	21,22%	20,98%
Tocar los genitales por encima de la ropa	3,9%	15,37%	19,76%
Amigos con beneficios	3,9%	12,93%	18,54%
Tocar los genitales por debajo de la ropa	1,71%	8,78%	15,12%
Sexo oral	1,95%	7,07%	13,90%
Sexo vaginal	1,22%	5,37%	11,71%
Mismo sexo: flirteo	0,49%	1,71%	8,05%
Mismo sexo: tocar genitales	0,49%	2,44%	7,07%

N = 410
Fuente: Houck, Barker, Rizzo, Hancock, Norton, & Brown (2014)
Elaboración: Autoría propia.

Tabla 8

Comparación entre grupos de sexting cogniciones y competencia emocional

Comportamiento	Sin sexting (n=318)	Sólo texto (n=71)	Con foto (n=21)
Riesgos cognitivos relacionados:	Sin sexting *Media*	Sólo texto *Media*	Con foto *Media*
Intenciones sexuales	1,88	2,86	3,05
Aprobación de pares percibida	2,35	3,05	2,65
Aprobación mediática percibida	2,02	2,63	2,5
Aprobación por pareja percibida	1,54	1,84	1,85
Competencia emocional:	Sin sexting *Media*	Sólo texto *Media*	Con foto *Media*
Consciencia de emociones	2,99	3,12	3,62
Regulación de emociones	2,07	2,11	2,52
Autoeficacia emocional	2,99	2,76	2,18

N = 410
Fuente: Houck, Barker, Rizzo, Hancock, Norton, & Brown (2014)
Elaboración: Autoría propia.

En otra propuesta de estudio realizada sobre una muestra aleatoria de 35 escuelas de tres condados del medio oeste de Estados Unidos en edades entre 12 a 18 años con relación al sexting como comportamiento de riesgo para la salud y problemas de salud emocional, se encontraron algunos datos en relación a: prácticas sexuales, uso de anticonceptivos, uso de sustancias, comportamiento afectivo, ideas de suicidio (ver Tabla 9) (Dake *et al.*, 2012).

Tabla 9

Comparación entre sexting y conductas de riesgo para la salud

Ítem	Relación con sexting %
Alguna vez has tenido sexo oral	
Si	54%
No	8%
Alguna vez has tenido sexo anal	
Si	71%
No	15%
Número de parejas sexuales	
1	33%
2-3	50%
4 o más	65%
Uso de anticonceptivos durante el coito	
Si uso	26%
No uso	65%
Consumo de más de 1 tabaco en los últimos 30 días	
Si	47%
No	11%
Consumo de alcohol en los últimos 30 días	
Si	40%
No	11%
Beber en exceso (5+) en los últimos 30 días	
Si	48%
No	13%
Uso de marihuana en los últimos 30 días	
Si	50%
No	15%

Sentirse triste/desesperado por 2 o más semanas en el último año	
Si	29%
No	15%
Has contemplado el suicidio en el último año	
Si	39%
No	15%
Has intentado suicidarte en el último año	
Si	50%
No	16%

Fuente: Dake, Price, Maziarz & Ward, (2012)
Elaboración: Autoría propia.

4.1.11.9. Implicación familiar.

La implicación de la familia a modo de supervisión durante la conexión de los menores a las TIC's es un importante factor de protección ante los riesgos a los que se exponen los menores como son el acoso cibernético y la ciberadicción; por lo que se advierte la necesidad de reforzar la mediación parental para el logro de un uso más responsable de las TIC's y evitar riesgos (Giménez, Luengo, & Bartrina, 2017).

El escaso conocimiento que las familias tienen sobre los riesgos en internet y las actividades que realizan sus hijos en la red hace más proclive que un menor de edad tenga acceso a una conducta de riesgo como es la pornografía o el mal uso de su información (Symons, Ponnet, Emmery, Walrave y Heirman, 2017).

4.1.12. Relación entre personalidad y sexting.

Varios estudios han encontrado una relación entre los rasgos de personalidad y la práctica del sexting (ver Tabla 11). Más allá de las características demográficas, la personalidad puede

relacionarse con la forma en que los individuos deciden participar en la práctica del sexting (Delevi y Weisskirch, 2013).

En la investigación de Ferguson (2011) sobre un grupo de jóvenes universitarias mujeres hispanas, la práctica del sexting fue más común entre las que disfrutan de sus comportamientos sexuales en general, así como entre las mujeres con rasgos de personalidad histriónica, aunque ambas relaciones eran relativamente pequeñas.

Por su parte Brinkley, Ackerman, Ehrenreich & Underwood (2017) examinaron la asociación entre el sexting y el trastorno de personalidad límite; en una muestra de 181 adolescentes (85 mujeres y 96 hombres) entre 15 y 16 años; los resultados sugieren que los mensajes de texto sobre un sexo incierto pueden facilitar la conducta impulsiva, búsqueda de sensaciones, expresión emocional inadecuada y/o intensidad en sus emociones, características de una personalidad límite, además de que puede haber angustia en la persona; en conclusión los resultados no suponen un predictor de la conducta sexting en una personalidad limítrofe aunque si pone en relieve la asociación entre sus características.

Como señala Gómez y Ayala (2014) en la revisión de literatura sobre la práctica del sexting en términos de rasgos de personalidad, el sexting generalmente se relaciona con aquellos sujetos que obtienen puntuaciones altas en la búsqueda de sensación, impulsividad y quienes son propensos a las actividades de riesgo.

En el estudio de Delevi y Weisskirch (2013) el cual centró su investigación en los rasgos de personalidad, búsqueda de sensaciones y problemas por el uso inadecuado del teléfono celular asociado al comportamiento sexual; con una muestra de 304 estudiantes de pregrado (hombres = 126 y mujeres = 178) de la Universidad de la Costa Oeste cuyos resultados se diferencian

según el género, estado civil, etc.; denotaron que personalidades con niveles bajos de agradabilidad y altos niveles de neuroticismo y extraversión eran personas más frecuentes en la práctica de algún tipo de sexting.

A partir del estudio de Gámez-Guadix, Santisteban y Resett (2017) en el cual buscó examinar el perfil de personalidad de quienes que participan en sexting, encontraron que el perfil de personalidad de los que se involucran con la práctica del sexting se caracteriza por una mayor extraversión y neuroticismo y por menor amabilidad y responsabilidad (ver Tabla 10).

Tabla 10

Perfil de personalidad a partir The big five y práctica del sexting.

Rasgos de Personalidad	Razón de momios OR
Responsabilidad	0,75
Apertura	0,89
Neuroticismo	1,18
Amabilidad	0,75
Extraversión	1,48

N = 3223
Fuente: Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, S. (2017)
Elaboración: Autoría propia.

En otra investigación de Gámez-Guadix y Santisteban (2018) realizada en 1208 adolescentes (638 mujeres y 570 hombres) con una edad media de 13,57 se hizo un estudio longitudinal usando los mismos instrumentos después de haber pasado un año, los resultados mostraron un bajo nivel de responsabilidad en la primera evaluación y un año después se registró un aumento significativo de las tasas de sexting; en el mismo sentido, las personas que presentaron un nivel de mayor extraversión en la primera evaluación presentaron un aumento significativo de

practicar sexting un año después. Además, la amabilidad, neuroticismo, y la apertura a la experiencia no predijeron la práctica sexting un año después (ver Gráfico 5).

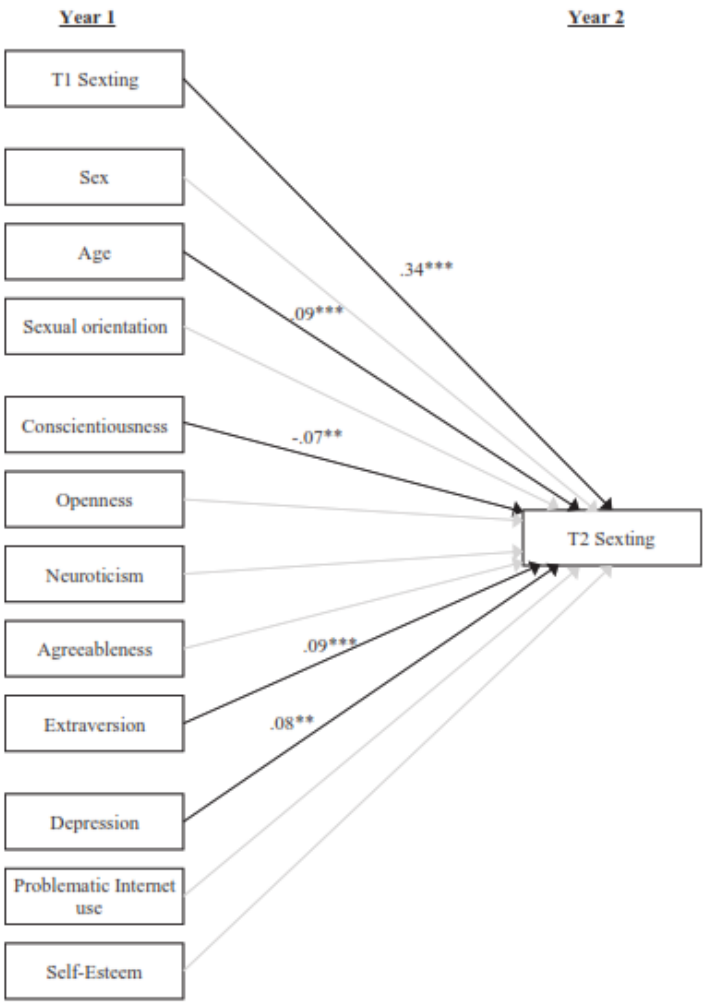

Gráfico 5. Correlación entre valores en estudio longitudinal. Copyright 2018 de Gámez-Guadix y Santisteban.

Finalmente, en la investigación de Clancy, Klettke & Hallford (2018) con respecto a los factores de predisposición del sexting y los rasgos de la triada oscura (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía), se encontró que tres rasgos de la tríada oscura estaban asociados a la difusión del sexting, con una relación más fuerte para el rasgo de maquiavelismo; sin embargo, los resultados no son significativos, por lo que no se puede considerar esta hipótesis.

Tabla 11

Comparación de investigaciones en relación a la personalidad y el sexting

Autor	Estudio	Año	Personalidad asociada a la práctica de sexting
Ferguson	Sexting Behaviors Among Young Hispanic Women: Incidence and Association with Other High-risk Sexual Behaviors	2011	Rasgos de personalidad histriónica en mujeres.
Delevi y Weisskirch	Personality factors as predictors of sexting	2013	Niveles altos de neuroticismo y extraversión, bajos de agradabilidad.
Gómez y Ayala	Psychological aspects, attitudes and behavior related to the practice of sexting: a systematic review of the existent literature	2014	Puntuaciones altas en búsqueda de sensaciones, impulsividad e individuos propensos a actividades de riesgo.
Brinkley, Ackerman, Ehrenreich & Underwood	Sending and Receiving Text Messages with Sexual Content: Relations with Early Sexual Activity and Borderline Personality Features in Late Adolescence	2017	Rasgos de personalidad límite asociado al sexting en características de: conducta impulsiva, búsqueda de sensaciones, expresión emocional inadecuada, intensidad en emociones y distrés.
Gámez-Guadix, Santisteban y Resett	Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles	2017	Altas puntuaciones en extraversión y neuroticismo, menores puntuaciones en amabilidad y responsabilidad.
Gámez-Guadix y Santisteban	“Sex Pics?”: Longitudinal Predictors of Sexting Among Adolescents	2018	Estudio longitudinal (1 año después) personas más proclives en práctica del sexting en personalidades con bajo nivel de

			responsabilidad y mayor extraversión.
Clancy, Klettke & Hallford	The dark side of sexting– factors predicting the dissemination of sexts	2018	Triada oscura (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía), relación más fuerte en maquiavelismo.

Elaboración: Autoría propia.

4.1.13. Implicación legal.

Frente a los casos de sexting desde una perspectiva legal, tanto a nivel internacional como nacional, destaca la desorientación y sus riesgos asociados; la publicación de contenido relacionado con el sexting puede considerarse una difamación y afectar la imagen pública, la reputación (Agustina, 2010).

Las personas involucradas en la práctica de sexting pueden sufrir consecuencias legales e incluso penales, pudiendo ser acusadas de: producción, posesión y/o distribución de pornografía infantil, corrupción de menores, vulneración del derecho al honor y a la propia imagen, difusión ilícita de datos personales; además aquellos/as menores de edad que de la misma forma se vean implicados/as en este tipo de conductas, pueden ser sancionados/as con medidas reducativas de servicios a la comunidad e incluso de internamiento en centros educativos en régimen cerrado o semicerrado (Ruido, 2017, p.118).

Estas víctimas deben tener presente varios puntos para considerar un hecho como un delito, estos son: voluntariedad inicial en la producción, difusión o exposición; si este material ha sido tomado de forma voluntaria o consentida, es decir, que no ha sido sustraído, hackeado; tener en cuenta si se puede identificar a la/s persona/s que aparezcan en este contenido; valoración legal

en relación a la edad de quien/es protagonicen, envíen, reenvíen o posean este contenido sexual y/o erótico (Martínez-Otero, 2013).

Dentro del panorama internacional Agustina (2010) afirma que existen diferentes aportaciones, en el caso de la legislación de Estado Unidos, varios de sus estados: Arizona, Illinois, Louisiana, Missouri, Nebraska, Dakota del Norte, Utah y Vermont juzgan las prácticas del sexting con relación a los ordenamientos jurídicos y la presunción de otras conductas como grooming y la pornografía infantil.

4.1.13.1. Panorama nacional.

Como señala Punina (2018) respecto a la situación legal del sexting en el contexto nacional, el cual se lo trabaja sobre todo desde un marco más apegado a la pornografía infantil, establecen los siguientes derechos, obligaciones y sanciones estipulados en la Constitución de la República de Ecuador 2008, el Código de la Niñez y Adolescencia, y el Código Orgánico Integral Penal.

Constitución de la República del Ecuador.

Art. 66. - Se reconoce y garantizará a las personas:

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Código de la Niñez y Adolescencia.

Art. 46. - Prohibiciones relativas al derecho a la información. - Se prohíbe:

1. La circulación de publicaciones, videos y grabaciones dirigidos y destinados a la niñez y adolescencia, que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo; y cualquier forma de acceso de niños, niñas y adolescentes a estos medios (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013);

3. La circulación de cualquier producto destinado a niños, niñas y adolescentes, con envoltorios que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo. Estas prohibiciones se aplican a los medios, sistemas de comunicación, empresas de publicidad y programas (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013).

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013).

Código Orgánico Integral Penal.

Artículo 103.- Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes. - La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, transmita o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescentes en actitud sexual; será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años (Código Orgánico Integral Penal, 2014).

Artículo 104.- Comercialización de pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes. - La persona que publicite, compre, posea, porte, transmita, descargue, almacene,

importe, exporte o venda, por cualquier medio, para uso personal o para intercambio pornografía de niños, niñas y adolescentes, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años (Código Orgánico Integral Penal, 2014).

Artículo 168.- Distribución de material pornográfico a niñas, niño y adolescentes. - La persona que difunda, venda o entregue a niñas, niños o adolescentes, material pornográfico, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (Código Orgánico Integral Penal, 2014).

Artículo 178.- Violación a la intimidad. - La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (Código Orgánico Integral Penal, 2014).

4.1.14. Prevención.

Los avances tecnológicos en el ámbito de las TIC han generado cambios sociales y culturales muy significativos derivados de su acceso fácil y masivo, por lo que existe una preocupación sobre el uso problemático y/o conductas adictivas (Carbonell, Graner, & Quintero 2010).

Inculcar a los menores a partir del diálogo, debates y casos de actualidad sobre los riesgos del sexting ayudará a que el menor genere un ambiente de confianza que facilite a exponer sus ideas y problemas y así reflexionar sobre las posibles consecuencias; es importante que los padres, madres y educadores sean capaces de trasladar a los menores la confianza suficiente

como para que, ante una incidencia en la red, recurran a la opinión experta de un adulto (Pérez, Flores, Fuente, Álvarez, García, y Gutiérrez 2011).

Como destaca Pérez *et al.* (2011) algunos consejos para prevenir los riesgos del sexting sería: evitar que el menor page sus propias facturas ya que puede generar en el menor una sensación de autonomía y adultez que le lleve a sobrevalorar sus razonamientos y percepciones de seguridad, ubicar al ordenador en un lugar común de la casa, control parental que permita limitar e informar sobre el uso que el menor hace en el ordenador.

El mensaje principal que se debe trasladar a los menores es: "Cuando envías una información pierdes el control sobre ella y su destino, piensa antes de publicar", es decir, una vez que se ha decidido pulsar el botón ya no hay marcha atrás y nunca se podrá estar seguro de que la persona a quien se le ha mandado un mensaje, una imagen o un video los mantendrá en la privacidad; puede incluso que, por un error o una acción malintencionada de terceros, esa imagen pase a ser de dominio público (Pérez *et al.*, 2011, p18).

Para los adolescentes Pérez *et al.* (2011) aporta algunos consejos para tener en cuenta: conocer el nivel de seguridad y privacidad de los dispositivos y aplicarlo de manera responsable, no ceder ante la presión ni el chantaje, no ser participe del sexting (ni creándolo, ni reenviándolo, ni fomentándolo).

En caso de descubrir que un menor practica sexting hay que hablar con él, sin prejuicios y claramente, a fin de hacerle entender los riesgos; del mismo modo si recibe contenido sexual de otras personas, es importante hacerle entender la importancia de no seguir participando en la difusión e informar al protagonista de ese contenido (Pérez *et al.*, 2011).

Como recomendación final Pérez *et al.* (2011) expone que, si los contenidos ya han sido expuestos y se han hecho públicos, se debe iniciar las medidas oportunas para tratar de eliminarlos, ponerse en contacto con los administradores del sitio web, instaurar una denuncia sobre el órgano jurídico correspondiente; y finalmente buscar ayuda psicológica, por lo que la persona puede estar pasando por momentos difíciles al ver expuesta su intimidad ante todo el mundo.

De manera particular Punina (2018) plantea una manera de diseñar una alternativa de solución hacia el problema del sexting que puede ser aplicada en Ecuador, para ello hace uso de una ruta de actuación para casos de sexting detectados o cometidos (ver Gráfico 6).

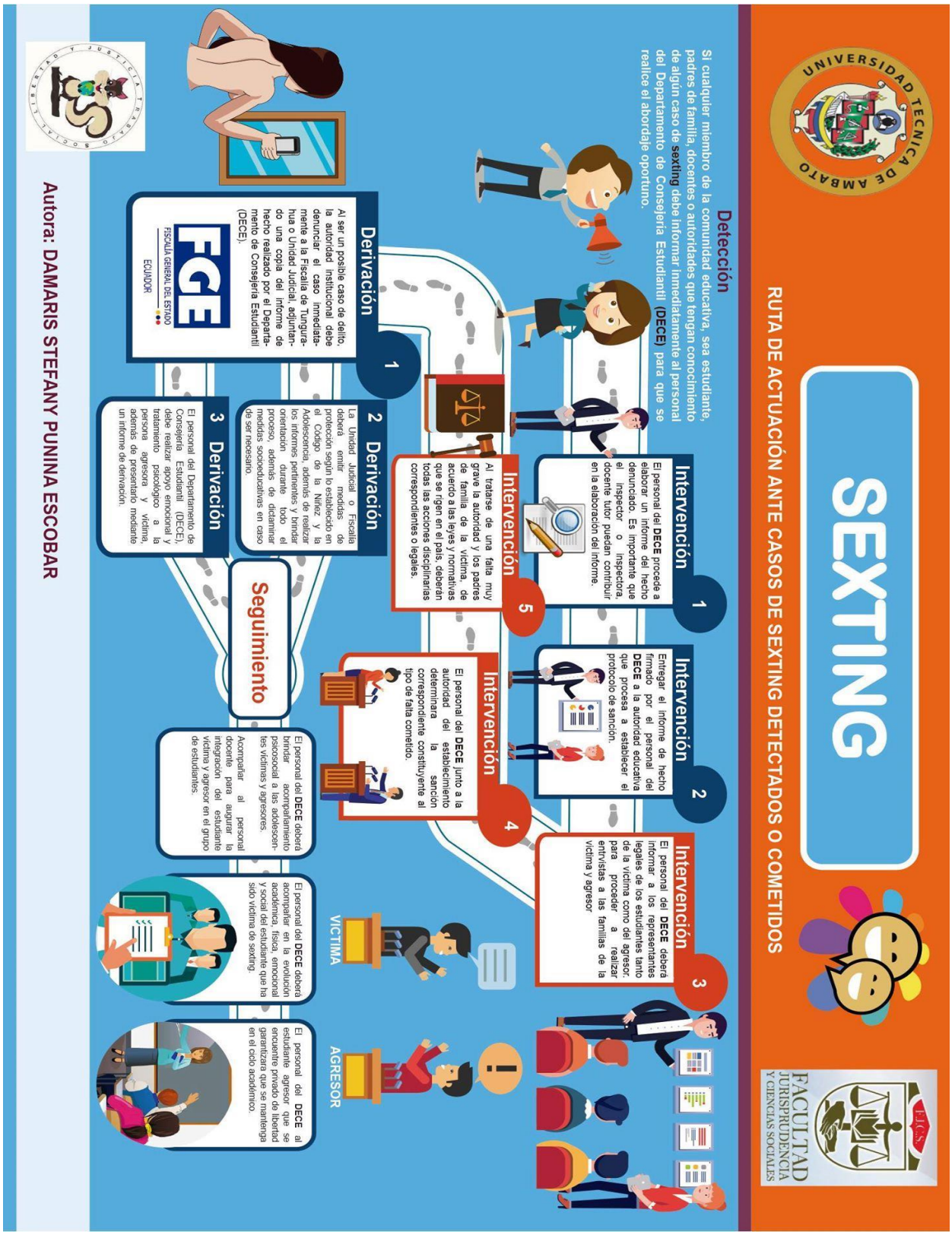

***Gráfico* 6.** Ruta de actuación ante casos de sexting detectados o cometidos. Copyright 2018 de Punina.

4.2. PERSONALIDAD

4.2.1. Definición.

Los términos *personality* en inglés, *personalité* en francés y *personlichkeit* en alemán, se parecen mucho al *personalitas* del latín medieval; en el latín clásico sólo se usaba el término *persona,* y los eruditos convergen en que el significado original de esa palabra es “máscara”. (Allport, 1961). Los griegos fueron quienes atribuyeron el término persona a la “máscara” la cual utilizaban los actores en los teatros para actuar de acuerdo con el personaje que representaban (Seelbach, 2013).

En palabras de Seelbach (2013) la personalidad está dentro del campo de la psicología, lo cual quiere decir que puede ser explicada desde varias funciones; en primer lugar, es la que permite conocer de forma aproximada los motivos que llevan a un individuo a actuar, a sentir, a pensar y a desenvolverse en un medio; además, la personalidad permite conocer la manera en la cual una persona puede aprender del entorno; en si la personalidad es una estructura dinámica que tiene un individuo, la cual se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales.

Para Allport (1961) la personalidad se compone de cuatro criterios:

1. Organización dinámica, se refiere a que la personalidad es un todo que cambia de forma dinámica, por lo tanto, esta se autorregula y evoluciona de manera continua (Sollod, Wilson, y Monte, 2009).

2. Dentro del individuo, se refiere a que la personalidad es algo real, siendo así que no es una abstracción, ficción o constructo hipotético conveniente para la ciencia (Sollod *et al.,* 2009).

3. Sistema psicofísicos, se refiere a que la personalidad tiene raíces en los procesos físicos y químicos de las glándulas y el sistema nervioso, esto quiero decir, que no debe ser tomada sólo como algo mental o neuronal (Sollod *et al.,* 2009).

4. Ajustes únicos a su ambiente, se refiere a que la psicología debe atender a la personalidad del individuo a medida que se adapta a diferentes ambientes tanto psicológicos como físicos (Sollod *et al.,* 2009).

En una revisión posterior Allport (1961) modificó el cuarto criterio correspondiente a ajustes únicos a su ambiente por conducta y pensamiento característicos, que nos ajustamos y reflejamos en nuestro ambiente.

4.2.2. Componentes de la personalidad.

Se configura por dos componentes (ver Gráfico 7) (Seelbach, 2013).

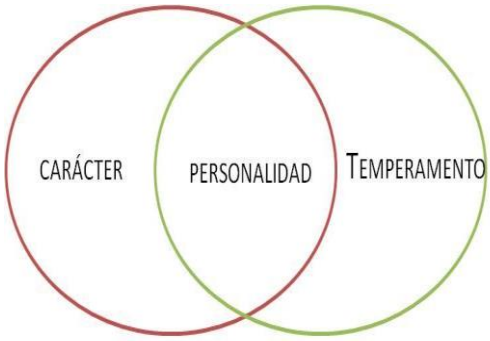

***Gráfico* 7.** Componentes de la personalidad. Copyright 2013 por Seelbach.

4.2.2.1. Temperamento.

Son características genéticas innatas que están en todas las personas; es un componente de la personalidad en el que determina ciertas características de cognición, comportamiento y emociones (Seelbach, 2013).

4.2.2.2. Carácter.

Son características de la personalidad que son aprendidas en el medio, la forma de expresar nuestras emociones o sentimientos; las normas sociales, los comportamientos y el lenguaje, son algunos componentes que conforman el carácter (Seelbach, 2013).

4.2.3. Personalidad normal vs anormal.

Partiendo de la concepción de Riquelme & Oksenberg (2003) acerca de psicopatología la cual se entiende como la disciplina que tiene por objeto de conocimiento las anormalidades de la vida mental.

En psicopatología se entiende por anormal todo fenómeno o proceso mental que se desvía o diferencia de lo normal, rebasando los límites del objeto propio de la psicología; en cambio normal se refiere a dos criterios: el estadístico o cuantitativo (propio de las ciencias naturales, considera normal a todo aquello que se manifiesta con frecuencia en la población total), y el teológico o de adecuación (es el sentido de la norma de valor, es anormal lo que se oponga a la imagen ideal o de lo que debe ser, y es normal, aquello que corresponde al ideal subjetivo personal) (Riquelme & Oksenberg, 2003).

Por otro lado Sue (2010) considera la psicología anormal el estudio científico que describe, explica, predice y controla conductas que se consideren extrañas o inusuales, esto va desde lo extraño y espectacular hasta lo más común.

4.2.4. Teorías de la personalidad.

La personalidad integra un conjunto de características dinámicas que determinan al ser humano, no existe un solo paradigma que sirva como modelo teórico que sea aceptado por todo el campo de la personalidad, en su lugar, existen diversos paradigmas que compiten, incluyendo el psicoanálisis, la teoría del aprendizaje, los enfoques de los rasgos y la psicología humanista; por lo general estas teorías coexisten, cada una desarrollando su propia literatura teórica e investigación (Cloninger, 2003).

Un ejemplo para poder entender la utilidad entre diferentes teorías converge, es que una teoría puede ser muy útil para entender la experiencia subjetiva de la vida de la gente, otra teoría puede ser útil para predecir cómo se comportará la gente en una situación determinada. Además de las diferentes áreas de aplicación, las teorías se especializan en las diferentes influencias sobre la personalidad, algunas se enfocan en la experiencias temprana, otras en el impacto del pensamiento, otras en las influencias biológicas, etc.; lo que se tiene que tener en cuenta que con el uso de varias teorías tendremos las herramientas para entender más fenómenos que lo que cualquier otra teoría por sí sola pudiera abarcar (Cloninger, 2003).

Como expone Seelbach (2013) una teoría requiere de un sustento filosófico que valide la confiabilidad de investigaciones realizadas posteriormente; existen versiones pseudocientíficas, como la astrología, la cual determina características de personalidad a individuos nacidos en fechas específicas, el horóscopo es un ejemplo de estas pseudoteorías.

No existe una teoría de la personalidad mejor que otra, cada una de ellas ofrece una perspectiva particular de entendimiento del ser humano (Seelbach, 2013).

4.2.4.1. Teoría psicoanalítica de Freud sobre personalidad.

Freud propone dos modelos conceptuales de la mente que se complementan uno al otro (Cervone & Lawrence, 2009).

Niveles de consciencia y el concepto del inconsciente.

De acuerdo con la teoría psicoanalítica Freud propuso tres niveles de consciencia (Cervone & Lawrence, 2009):

1. Nivel consciente: incluye los pensamientos de los que una persona está consciente en todo momento (Cervone & Lawrence, 2009).
2. Nivel preconsciente: tiene contenido mental del cual una persona fácilmente podría hacerse consciente, si le pusiera atención (Cervone & Lawrence, 2009).
3. Nivel inconsciente: son partes de la mente de las que no es posible percatarse y no se puede ser consciente de ellas excepto bajo circunstancias especiales; de acuerdo con Freud esto se debe porque provocan ansiedad (Cervone & Lawrence, 2009).

Ello, Yo y Superyo.

En 1923, Freud presenta un segundo modelo (Wicks-Nelson, Ozores, Israel & Miño, 2008):

1. El Ello: presente desde el momento del nacimiento, es la estructura más antigua, fuente de toda energía psíquica; este ello opera a nivel del inconsciente buscando la gratificación inmediata e incondicional (Wicks-Nelson *et al.*, 2008).
2. El Superyo: se desarrolla cuando el yo inmaduro no es capaz de enfrentarse a todos los conflictos; el superyo establece normas ideales de comportamiento, convirtiéndose en la consciencia o parte autocrítica del individuo (Wicks-Nelson *et al.*, 2008).
3. Yo: es fundamentalmente consciente, y su tarea principal consiste en mediar entre las necesidades del instinto y el mundo exterior; el yo maduro empleará sus funciones cognitivas y de toma de decisiones para experimentar la realidad (Wicks-Nelson *et al.*, 2008).

4.2.4.2. El conductismo y personalidad.

En los estudios de Pavlov y Skinner trataron de demostrar la manera en que los mecanismos heredados que poseen los organismos les dan la flexibilidad para adaptarse a una variedad de condiciones en las que puedan encontrarse (Sollod *et al.*, 2009).

Los conductistas hacen hincapié en el estudio de la conducta humana, por medio del análisis de las acciones observables en situaciones particulares para así poder explicar el comportamiento, por lo tanto, el ámbito principal de estudio es el ambiente y las experiencias del individuo (Shaffer & Barrio Martínez, 2002).

4.2.4.3. Bases biológicas de la personalidad.

Para Cervone & Lawrence (2009) son cuatro los puntos en los cuales se enfoca la psicología evolutiva: primero, las características de la mente que evolucionaron son las que resuelven problemas que son necesarios para el éxito reproductivo; segundo, los mecanismos mentales desarrollados son adaptables a la forma de vida de hace cientos de siglos, cuando los ancestros eran cazadores y recolectores; tercero, los mecanismos desarrollados son específicos de un determinado ámbito; cuarto, existe una estructura comúnmente llamada arquitectura de los sistemas mentales, la cual describe a la mente no como una computadora, pero si hay un mecanismo de procesamiento central el cual se encarga de procesar toda la información.

Diferencias entre sexos.

En un estudio de Garaigordobil, Aliri & Fontaneda (2009) sobre el bienestar psicológico entre sexos menciona no existir diferencias significativas en personalidad, autoconcepto-autoestima y bienestar psicológico-material entre varones y mujeres; únicamente se evidenció diferencia con puntuaciones superiores de neuroticismo en mujeres y de psicoticismo en los hombres.

Genes y personalidad.

El estudio de la genética en la influencia de la personalidad ha sido estudiado desde la época de Galton, sin embargo, hasta recientemente por intermedio de las psicopatologías se ha tomado la relación entre los genes y los rasgos de personalidad (Bouchard, 1994).

En una investigación Jang (2005) demuestra que el comportamiento genético muestra medidas teóricas en el que la personalidad normal y anormal son heredables al mismo punto, pero sin intervenir un gen exacto que condicione la personalidad. Complementando a lo anterior el origen de la personalidad no se debe a un gen específico más bien la personalidad se origina en la corteza orbital lateral del circuito orbitofrontal lateral en donde está implicado las funciones conductuales especialmente en relación a las emociones y control de impulsos (Peña, 2007).

Neurociencia y personalidad.

La personalidad es un constructo que no había suscitado demasiado interés entre los neuropsicólogos hasta hace unos años atrás, sin embargo, en la última década ha aparecido gran cantidad de investigaciones sobre correlatos cerebrales, estructurales y funcionales de rasgos de personalidad, especialmente el modelo de los cinco factores de personalidad; estudios recientes relacionan a estos rasgos con la red cerebral por defecto, donde residiría el compendio de reglas implícitas de gestión (la personalidad), que se forma durante la vida mediante ciertos mecanismos de plasticidad que son dependientes de la experiencia (Pedrero, Ruiz & Llanero, 2014).

En relación con el dominio hemisférico el cual puede ser estudiado de manera sencilla a través de un electroencefalograma, demuestra que existe una activación relativamente mayor de

la región frontal izquierda del cerebro que está relacionada con las emociones vinculadas a la proximidad, las cuales por lo general son emociones positivas; mientras que cuando hay una mayor activación relativamente mayor de la región del hemisferio frontal derecho parece estar asociada con las emociones vinculadas al distanciamiento, las cuales por lo general son emociones negativas (Cervone & Lawrence, 2009). Además, Robinson & Downhill (1995) aclara que las personas con daño en la región cerebral anterior izquierda son proclives a padecer de depresión mientras que aquéllos con daño en la región cerebral anterior derecha son proclives a ser maníacos.

En cuanto a los neurotransmisores son el medio a través del se intercambia la información entre las neuronas; algunos neurotransmisores son excitadores (p. ej., glutamato) o inhibidores (p. ej. GABA), sin embargo, el efecto del neurotransmisor sobre una neurona postsináptica sensible no se debe a la propiedad de la molécula señalizadora, sino más bien con la naturaleza del receptor específico que es el que dicta la respuesta (Haines, 2009).

4.2.5. Teoría de los rasgos de la personalidad.

La personalidad está constituida por rasgos, los cuales son una disposición relativamente permanente de la personalidad y que determinan el comportamiento y por medio de estos rasgos podemos hacer predicciones de la conducta (Fernández, Bartholomeu, Rueda, Suehiro & Sisto, 2005). No existe ninguna figura dominante en las teorías de los rasgos de personalidad, en el siglo XX las bases fueron planteadas por tres investigadores: Gordon Allport, Raymond Catell, y Hans Eysenck (Cervone & Lawrence, 2009).

4.2.5.1. Teoría de los rasgos, según Gordon Allport.

Allport (1961) psicólogo de la Universidad de Harvard, crítico al psicoanálisis; confiere a los rasgos una particularidad de existencia ya que se encuentran en el sistema nervioso, para definirlos necesitan tres propiedades; esto es, frecuencia, intensidad, y rango de situaciones; las clases de rasgos son: rasgo cardinal (los que expresan una predisposición que resulta evidente y característico en la vida de una persona), rasgos centrales (expresan una predisposición que cubren una rango más limitado de situaciones a diferencia del rasgos cardinales), y predisposiciones secundarias (son rasgos que por lo menos son evidentes, generalizados y persistentes).

Según Allport (1961) para entender la personalidad además de los rasgos se debe tener en cuenta la autonomía funcional, es decir, los motivos personales; y el enfoque idiográfico, el cual enfoca al individuo como único, separando así su teoría de un enfoque nomotético.

4.2.5.2. Teoría analítico-factorial de los rasgos, según Raymond Cattell.

Cattell nació en Inglaterra, químico y psicólogo de profesión, ejerció su profesión en Gran Bretaña y EUA; en el estudio de la estructura de la personalidad Cattell hizo dos distinciones conceptuales (Cattell, 1965):

1. Rasgos de superficie, los cuales representan tendencias conductuales que son literalmente superficiales, pueden ser observadas.
2. Rasgos de origen o fuente, que son estructuras psicológicas internas, o la causa subyacente.

Referente a los rasgos fuente los agrupó en tres categorías (Cattell, 1965).:

- Rasgos de habilidad, se refieren a las dotes y las habilidades que permiten al individuo funcionar efectivamente, por ejemplo, la inteligencia.

- Rasgos temperamentales, implican a la vida emocional y la cualidad estilística de la conducta.
- Rasgos dinámicos, conciernen a la vida motivacional, esforzada del individuo.

Cattell cuenta con tres diferentes fuentes para dar validez a su investigación de personalidad, estos son: Datos-L (refieren a la conducta en situaciones reales y diarias), Datos-Q (refieren a los datos de autorreporte, respuestas a cuestionarios, como el 16 P.F. Cuestionario de Factor de Personalidad) (ver Tabla 12), y Datos-OT (refieren a las situaciones de conducta miniatura, en las cuales el sujeto no es consciente de la relación entre la respuesta y las características de personalidad que están siendo calculadas) (Cervone & Lawrence, 2009).

Tabla 12

Los 16 factores de la personalidad según Cattell

Personalidad	Personalidad opuesta
Reservado	Extrovertido
Menos inteligente	Más inteligente
Estable, fortaleza de ego	Emocionalidad/neuroticismo
Humilde	Asertivo
Serio	Alegre
Oportuno	Consciente
Tímido	Aventurado
Severo	Tierno
Confiable	Suspicaz
Práctico	Imaginativo
Sincero	Perspicaz
Agradable	Aprensivo
Conservador	Experimentador
Dependiente	Autosuficiente

Maleducado	Controlado
Relajado	Tenso

Fuente: Cervone & Lawrence (2009)
Elaboración: Autoría propia.

Cattell (1979) no tiene una concepción estática sobre las personas, es decir, que las personas se comportan igual toda la vida, ya que esto depende de dos factores: estado (se refiere a la emoción y estado de ánimo en un momento y tiempo en particular; y rol (ciertas conductas están estrechamente relacionados con los roles sociales que una persona debe jugar, dos personas pueden actuar una con la otra de diferente modo en escenarios con diferentes roles). Cattell (1979) considera que tanto los rasgos, el estado y el rol contribuye a la representación de la conducta en la persona.

4.2.5.3. Teoría trifactorial de los rasgos, según Hans Eysenck.

Eysenck nació en Alemania, en lo que tiene que ver con su teoría de la personalidad Eysenck llevó a cabo análisis factoriales de los participantes y adicionalmente otro análisis factorial secundario entre factores que no estén correlacionados mutuamente (Cervone & Lawrence, 2009).

Dentro de su teoría trifactorial Eysenck identificó tres suprafactores, los que constituyen el modelo de estructura de la personalidad P, E, y N (Eysenck, 1990):

1) Introversión-Extroversión, en el que la extroversión organiza a los rasgos de menor nivel como la sociabilidad, la actividad, la vitalidad, y la excitabilidad.

2) Neuroticismo, organiza rasgos tales como ansioso, depresivo, tímido y malencarado

3) Psicoticismo, (ver Gráfico 8) en el que se encuentra rasgos que se pueden identificar como “anormales” como la agresividad, falta de empatía, conductas antisociales.

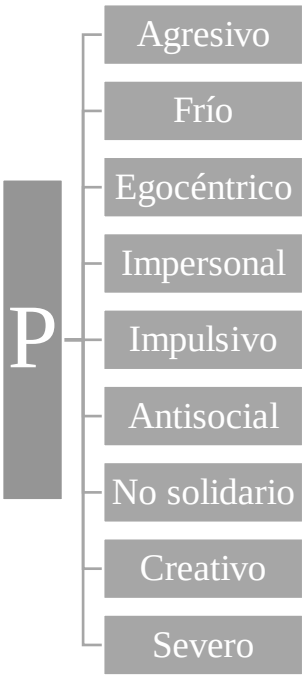

***Gráfico* 8** Estructura jerárquica del psicoticismo. Copyright 1990 de Eysenck.

Para la medición de esta teoría de personalidad Eysenck desarrolló el Cuestionario Eysenck de la Personalidad, el cual contiene reactivos de autorreporte simple diseñados para valorar cada uno de los factores (Riquelme & Oksenberg, 2003).

Eysenck (1982) en el aspecto biológico expone que los rasgos (P, E, N) necesitan un modelo biológico por separado: en el caso de individuos con medidas entre introversión-extroversión se refleja diferencias neurofisiológicas en la corteza cerebral, siendo que los individuos introvertidos experimentan más excitación cortical a los eventos del mundo, en comparación con los individuos de extroversión los cuales buscan experiencias sociales más intensas; en cuanto al neuroticismo el sistema biológico importante es el sistema nervioso autónomo, el cual responde más rápido ante una situación de estrés; finalmente, sobre el psicoticismo, se sabe poco, sin embargo, esta más asociado a la asociación genética, en particular a la agresividad y los niveles de testosterona.

4.2.6. Teoría del rasgo, modelo pentafactorial.

El gran alcance de la visión de Cattell, de proponer un modelo de rasgos con base empírica ha sido plasmada en el modelo de los Cinco Grandes, en el cual se afirma que existen cinco factores básicos de la personalidad los cuales no son meras descripciones, sino que realmente existen (Cloninger, 2003). Según expone Sollod *et al*. (2009) esta teoría está basada en el análisis factorial, en la que a diferencia de la teoría de Eysenck no trata de entender el fundamento fisiológico de los factores, sino sólo en factorizar los términos que la gente utiliza para describir la personalidad.

Sollod et al. (2009) asevera que Cattell al inicio había determinado la existencia de 16 rasgos subyacentes, con el tiempo algunos investigadores analizaron más correlaciones dejando un total de cinco rasgos o factores principales de la personalidad (los cuales por motivos de traducción en diferentes literaturas son descritos con otros sinónimos) estos son (ver Tabla 14): neuroticismo, extroversión (extraversión), apertura, amabilidad (afabilidad, empatía, cordialidad), responsabilidad (escrupulosidad, rectitud).

Cada uno de los cinco factores consta de componentes, llamados facetas (ver Tabla 13), que pueden medirse por separado (Cloninger, 2003). Para Sollod *et al*. (2009) el psicólogo clínico que planifica el tratamiento para un paciente podría considerar, por ejemplo, que una elevada puntuación de neuroticismo sea consecuente de ansiedad, desesperanza y expectativas poco realistas; en cambio una baja calificación de apertura sería sinónimo de un paciente preocupado por la fantasía y las ensoñaciones, junto con algunos pensamientos excéntricos.

Tabla 13

Facetas de los cinco factores de la personalidad

Facetas específicas de los Cinco Grandes factores de la personalidad	
Factor	**Facetas**
Extroversión (E)	Calidez Carácter sociable Asertividad Actividad Búsqueda de excitación Emociones positivas
Afabilidad (A)	Confianza Sencillez Altruismo Docilidad Modestia Bondad
Neuroticismo (N)	Ansiedad Hostilidad Depresión Escrupulosidad propia Impulsividad Vulnerabilidad
Apertura (A)	Fantasía Estética Sentimientos Acciones Ideas Valores
Rectitud (C)	Competencia Orden Consciencia de los deberes Esfuerzo por el logro Autodisciplina Deliberación

Fuente: Cloninger (2003)
Elaboración: Autoría propia.

Entre los instrumentos de uso para la teoría pentafactorial están: Inventario de Personalidad de California, NEO PI-R, NEO-FFI, Inventario de Personalidad de Eysenck, Inventario Tipo Myers-Briggs, Forma de Investigación de Personalidad, Lista de comprobación de adjetivos, Inventario Bipolar de Goldberg, y otros test (Cloninger, 2003).

4.2.6.1. Extraversión (E).

También llamada extroversión, dominio-sumisión y surgencia evalúa la cantidad e intensidad de la interacción interpersonal; el nivel de actividad; la necesidad de estimulación; y la capacidad de ser felices; estas personas son más sociables, por lo que les es más fácil hacer amigos o llegar al enamoramiento; entre las características de una persona introvertida están: son personas reservadas e independientes, los introvertidos pueden decir que son tímidos cuando quieren decir que prefieren estar solos, no sufren necesariamente ansiedad social. (Baeza, 2007; Cloninger, 2003).

4.2.6.2. Amabilidad (A).

También llamada adaptabilidad social, afabilidad, agradabilidad, empatía evalúa la cualidad de la orientación interpersonal de una persona a lo largo de un continuum de compasión y antagonismo de pensamiento; la persona amable es fundamentalmente altruista, simpatiza con los demás, está dispuesta a ayudarles y cree que los otros se sienten igualmente satisfechos de hacer esto mismo; en el otro opuesto la persona desagradable o antipática es egocéntrica, suspicaz respecto a las intenciones de los demás y más bien opositora que cooperadora; las puntuaciones bajas en A se asocian con desórdenes narcisistas, antisociales y paranoicos de la personalidad mientras que las puntuaciones altas se asocian con el trastorno de personalidad dependiente (Baeza, 2007; Cloninger, 2003).

4.2.6.3. Neuroticismo (N).

Describe a las personas que con frecuencia son atormentadas por emociones negativas como la preocupación y la inseguridad, aquí se evalúa la adaptación vs inestabilidad emocional; las puntuaciones altas, tienen mayor propensión a tener ideas irracionales, a ser menos capaces de

controlar sus impulsos y a enfrentarse peor que los demás con el estrés; las puntuaciones bajas, son emocionalmente estables, habitualmente están tranquilos, sosegados y relajados y son capaces de enfrentarse a situaciones estresantes sin alterarse ni aturdirse (Baeza, 2007; Cloninger, 2003).

4.2.6.4. Responsabilidad (C).

También llamado seriedad, control de impulsos, voluntad de logro, escrupulosidad y rectitud, evalúa el grado individual de organización, persistencia y motivación en conductas orientadas a una meta; las personas con puntuaciones altas en C se asocian con el rendimiento académico o profesional y por el negativo pueden conducir a un fastidioso sentido crítico, a una pulcritud compulsiva o a una conducta de adicción al trabajo (Baeza, 2007; Cloninger, 2003).

4.2.6.5. Apertura (O).

Los valores liberales por lo general acompañan a este factor, evalúa la búsqueda proactiva y la apreciación por la experiencia en sí, la tolerancia y la exploración de lo nuevo; son personas abiertas están interesadas tanto por el mundo exterior como por el interior y sus vidas están enriquecidas por la experiencia, desean tomar en consideración nuevas ideas y valores no convencionales y experimentan tanto las emociones positivas como las negativas de manera más profunda que los sujetos que se cierran; la apertura se relaciona especialmente con aspectos intelectuales, como es el pensamiento divergente que contribuye a la creatividad, pero no es equivalente a inteligencia; puntuaciones bajas en este rasgo denota personalidad conservadora, prefieren lo familiar a lo novedoso y sus respuestas emocionales son en cierto modo apagadas (Baeza, 2007; Cloninger, 2003).

Tabla 14

Características de los cinco grandes factores de personalidad

Los Cinco Grandes factores de personalidad	
Características de quien obtiene marcadores altos	**Características de quien obtiene marcadores bajos**
NEUROTICISMO (N): Preocupado, nervioso, sensible, inseguro, ineficaz, hipocondríaco.	NEUROTICISMO (N): Calmado, relajado, indiferente, duro, seguro, satisfecho consigo mismo.
EXTROVERSIÓN (E): Sociable, activo, platicador, sensible a los demás, optimista, divertido, afectuoso.	EXTROVERSIÓN (E): Reservado, serio, modesto, esquivo, concentrado, retraído, callado.
APERTURA (O): Curioso, amplios intereses, creativo, original, imaginativo, poco tradicional.	APERTURA (O): Convencional, centrado, pocos intereses, poco artístico, poco analítico.
AMABILIDAD (A): Bondadoso, bienintencionado, confiado, útil, comprensivo, inocente, franco.	AMABILIDAD (A): Cínico, grosero, sospechoso, insolidario, vengativo, cruel, irascible, manipulador.
RESPONSABILIDAD (C): Organizado, confiable, trabajador, autodisciplinado, puntual, escrupuloso, limpio, ambicioso, perseverante.	RESPONSABILIDAD (C): Sin propósitos, poco confiable, flojo, descuidado, laxo, negligente, sin fuerza de voluntad, hedonista.

Fuente: Cervone & Lawrence (2009)
Elaboración: Autoría propia.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

5.1. TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación estuvo enmarca en un enfoque cuantitativo que se basa en la recolección y medición de los rasgos de personalidad y sexting por medio de reactivos psicológicos; además se utilizó un diseño descriptivo-correlacional puesto que se busca caracterizar el fenómeno a estudiar con el fin de identificar los rasgos de personalidad y la presencia de sexting; a su vez medir la asociación entre estas dos variables, la información fue tomada de manera prospectiva, según un período y secuencia transversal.

5.2. UNIVERSO Y MUESTRA

El universo de la investigación estuvo conformado por 251 estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, carrera de Administración Pública, ubicada en la ciudad de Loja, avenida Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, La Argelia, período académico abril-septiembre 2019.

La muestra estuvo conformada por 142 estudiantes que fueron seleccionados mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional, detallados por medio de criterios de inclusión y exclusión, de los cuales el 42,3% correspondía a la población hombres y 57,7% a la población de mujeres.

5.2.1. Criterios de inclusión.

- Estudiantes matriculados de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto ciclo de la carrera de Administración Pública, período académico abril - septiembre 2019 de la Universidad Nacional de Loja.

- Estudiantes que estén asistiendo normalmente a clases.
- Estudiantes que acepten su participación por medio del consentimiento informado.
- Estudiantes mayores de 18 años.

5.2.2. Criterios de exclusión.

- Estudiantes matriculados en primer ciclo de la carrera de Administración Pública período académico abril - septiembre 2019 de la Universidad Nacional de Loja.
- Estudiantes que estén con permiso académico, indisponibles por factores médicos u otra situación que no les permita asistir normalmente a clases.
- Estudiantes que no acepten la participación por medio del consentimiento informado.
- Estudiantes menores de 18 años.

5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

A continuación, se detallan las técnicas e instrumentos utilizados en la presente investigación.

5.3.1. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Consta de un documento informativo en el que se especificó a los participantes sobre la investigación a realizar. El completar este documento indica que el participante entiende y acepta ser parte de la muestra de estudio. El consentimiento informado tuvo los siguientes apartados:

- Datos del investigador.
- Objetivo de la investigación.

- Metodología, en el que incluye explicación de los test: números de ítems, tiempo aproximado en realización de los test.
- Confidencialidad y manejo de la información que garantiza que los datos no podrán ser vistos o utilizados por otras personas ajenas al estudio.
- Retiro voluntario de participar en el estudio.
- Datos del encuestado: número de cédula y firma.

5.3.2. ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA.

La encuesta de autoría propia es de doce preguntas, las mismas que están agrupadas en dos apartados:

1. El primer apartado recoge información sociodemográfica por medio de preguntas abiertas, sobre: ciclo académico, edad, lugar de nacimiento. Y por cuatro preguntas de opción múltiple, sobre: género, orientación religiosa, relación de pareja y estado civil.
2. El segundo apartado estuvo conformado por cinco preguntas de opción múltiple, las cuales recogen información de conocimientos previos acerca del sexting, educación acerca de los peligros del mal uso del internet, compartir dispositivos electrónicos (teléfono celular, computadora), supervisión familiar en el uso de dispositivos y acceso a internet, tiempo de uso de internet y dispositivos electrónicos.

Por otro lado, se incluyó una definición del sexting, con el fin de explicar de forma más clara lo que es el sexting y así el participante pueda continuar con la siguiente parte del cuestionario, esta definición no es contabilizada en los resultados.

5.3.3. ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS).

A partir del estudio de Chacón-López, Romero, Aragón & Caurcel (2016) sobre la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), se evaluó la frecuencia y conductas relacionadas con el envío y recepción de mensajes con contenido erótico o sensual a través de teléfono móvil y de redes sociales.

La versión utilizada en el presente trabajo de investigación consta de 29 ítems, dividido entre apartados y factores, los cuales son puntuados en base a medias e intervalos por medio de programas estadísticos:

- El primer factor compuesto de 16 ítems (desde el ítem 10 al ítem 25), corresponden a la "Disposición activa hacia el sexting", entendiéndose a las personas con las cuales práctica el sexting, situaciones y motivaciones. Su consistencia interna $\alpha = .805$ es considerada buena.

- El segundo factor conformado por 9 ítems (desde el ítem 1 al ítem 9), corresponde "Participación real en sexting", información acerca de la frecuencia de envío o recepción de mensajes de texto o imágenes con contenido insinuante o sexual a través del móvil o de internet. Su consistencia interna es de $\alpha = .908$ la cual es considerada excelente.

- El tercer factor conformado por 4 ítems (desde el ítem 26 al ítem 29), corresponde a la "Expresión emocional en sexting", que se refiere a los sentimientos y emociones que despierta en los jóvenes su práctica. Su consistencia interna es de $\alpha = 868$ que es considerada buena.

La fiabilidad del instrumento según los autores fue de α = .921 la cual se considera muy buena (Chacón-López, Romero, Aragón & Caurcel, 2016). Tras la prueba piloto la fiabilidad fue de α = .902 y después de la prueba final la fiabilidad fue de α = .933.

5.3.4. INVENTARIO DE PERSONALIDAD (NEO-FFI-R).

Autores y antecedentes.

En la presente investigación se utilizó el NEO-FFI-R que se desarrolló en el 2004 por los autores McCrae y Costa, este reactivo viene precedido de otros instrumentos creados por los mismos autores como el NEO-PI de 1985, el NEO-FFI de 1989 y el NEO-PI-R de 1992.

En la actualidad el NEO-FFI-R es utilizado en gran medida de la personalidad no clínica, pero también es usado dentro de la investigación y en situaciones clínicas.

Ítems.

El Inventario NEO-FFI-R está compuesto por 60 preguntas que proporcionan las puntuaciones de los cinco grandes factores, este instrumento resulta útil cuando se dispone de poco tiempo para la aplicación (Cordero *et al.,* 2008).

Modo de aplicación.

El NEO-FFI-R puede ser aplicado de manera individual o colectiva, el lugar en el que se aplique debe ser confortable, libre de distracciones y convenientemente iluminado.

Puntuación.

Respecto a la puntuación es importante examinar que estén contestado todos los elementos, si alguien duda sobre el significado de un elemento o no sabe cómo contestar, se puede utilizar la opción Neutro. Si se han omitido 10 o más elementos, el test se considera no válido y no

debería interpretarse; si son 9 o menos ítems sin contestar debe puntuarse con la alternativa Neutro (Cordero *et al.*, 2008).

Valoración.

Son cinco los factores que mide el test (Baeza, 2007):

1. Neuroticismo (N): Tendencia general a experimentar sentimientos negativos, tales como miedo, melancolía, vergüenza, ira y culpabilidad. Las puntuaciones altas, tienen mayor propensión a tener ideas irracionales, a ser menos capaces de controlar sus impulsos y a enfrentarse peor que los demás con el estrés. Las puntuaciones bajas, son emocionalmente estables, habitualmente están tranquilos, sosegados y relajados y son capaces de enfrentarse a situaciones estresantes sin alterarse ni aturdirse. Quienes puntúan alto, pueden tener el riesgo de padecer problemas psiquiátricos, pero es posible obtener una elevada puntuación en la escala N sin padecer ningún desorden psiquiátrico diagnosticable (Baeza, 2007).

2. Extraversión (E): Características de persona extrovertida: son personas sociables, vinculación con la gente y la preferencia por grupos y reuniones, asertivos, activos y habladores, les gusta la excitación y la estimulación y tienden a ser de carácter alegre, animosos, enérgicos y optimistas. Características de persona introvertida: son personas reservadas e independientes, los introvertidos pueden decir que son tímidos cuando quieren decir que prefieren estar solos; no sufren necesariamente ansiedad social (Baeza, 2007).

3. Apertura (O): Son personas abiertas están interesadas tanto por el mundo exterior como por el interior y sus vidas están enriquecidas por la experiencia. Desean tomar

en consideración nuevas ideas y valores no convencionales y experimentan tanto las emociones positivas como las negativas de manera más profunda que los sujetos que se cierran. Puntuaciones bajas: tienden a ser convencionales en su comportamiento y de apariencia conservadora; prefieren lo familiar a lo novedoso y sus respuestas emocionales son en cierto modo apagadas (Baeza, 2007).

4. Amabilidad (A): La persona amable es fundamentalmente altruista, simpatiza con los demás, está dispuesta a ayudarles y cree que los otros se sienten igualmente satisfechos de hacer esto mismo. La persona desagradable o antipática es egocéntrica, suspicaz respecto a las intenciones de los demás y más bien opositora que cooperadora. Las puntuaciones bajas en A se asocian con desórdenes narcisistas, antisociales y paranoicos de la personalidad mientras que las puntuaciones altas se asocian con el trastorno de personalidad dependiente (Baeza, 2007).

5. Responsabilidad (C): Se destacan por su autocontrol, planificación, organización y ejecución de las tareas. Altas puntuaciones en C se asocian con el rendimiento académico o profesional y por el negativo pueden conducir a un fastidioso sentido crítico, a una pulcritud compulsiva o a una conducta de adicción al trabajo (Baeza, 2007).

Validez y confiabilidad.

Los coeficientes de confiabilidad en la consistencia interna de las calificaciones en las escalas de dominio van de .68 a .86 (Cordero *et al.*, 2008).

En el Estudio de McCrae (2004), el promedio de consistencia interna va desde $\alpha = .77$ a $\alpha = .78$ para una muestra de estudiantes de secundaria.

Tras la prueba piloto la fiabilidad fue de α = .807 y después de la prueba final la fiabilidad fue de α = .814.

5.4. PROCEDIMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados la presente investigación se realizó en cinco etapas:

Primera etapa.

Posterior a la aprobación del proyecto de tesis *(Anexo 1)*, se contactó con el gestor de la carrera, con la finalidad de explicar la investigación a desarrollar, los objetivos a cubrir y la metodología a aplicar. Para llevar a cabo esta actividad se hizo uso de solicitud y contacto formal con el gestor.

Finalmente, se estableció una fecha en la cual los participantes puedan desarrollar el cuestionario.

Segunda etapa.

Antes de llevar a cabo la aplicación de los instrumentos sobre la muestra propuesta y con el fin de conferir a los reactivos validez y confiabilidad, se realizó una prueba piloto con una población significativamente menor a la del estudio, pero semejante en cuanto a sus características; esta población fue elegida a través de la técnica de muestreo intencional.

La muestra en cuestión fue un grupo de estudiantes tercer y cuarto ciclo de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja. Para llevar a cabo el estudio piloto se hizo uso del *Consentimiento Informado (Anexo 2).*

Luego de la aplicación de la prueba piloto se procedió a la tabulación y análisis del cuestionario aplicado: *Escala de conductas sobre sexting (ECS)*, e *Inventario de Personalidad (NEO-FFI-R)*.

Por medio de la prueba de fiabilidad del alfa de Cronbach en el programa IBM SPSS Statistics 25, los resultados *(Anexo 3)* fueron los siguientes:

- Escala de conductas sobre sexting ECS: en una muestra de 35 estudiantes, se obtuvo un alfa de Cronbach de .902 siendo un valor muy bueno.
- Inventario de personalidad NEO-FFI-R: en una muestra de 35 estudiantes, se obtuvo un alfa de Cronbach de .807 siendo un valor muy bueno.

Al observar que los instrumentos tuvieron un buen grado de confiabilidad se procedió a la siguiente etapa.

Tercera etapa.

Primero se obtuvo la autorización pertinente del gestor de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja *(Anexo 5)*. Después se presentó el *Consentimiento Informado* a todos los participantes, los que aceptaron participar continuaron a completar el cuestionario *(Anexo 6)*.

Los cuestionarios se aplicaron en el mes de abril en horario lectivo, dentro del aula, los instrumentos aplicados fueron: *Encuesta Sociodemográfica*, *Escala de conductas sobre sexting ECS*, e *Inventario de Personalidad NEO-FFI-R (Anexo 7)*.

Cuarta etapa.

Tras la aplicación de los cuestionarios se procedió a la organización, tabulación, relación, correlación y análisis de los resultados en las distintas variables, la cual se hizo por medio del programa informático IBM SPSS Statistics 25 y el Paquete Office Hogar 365. Para llevar a cabo este proceso se procedió de la siguiente manera:

- Técnica de conteo (sábana) por medio del programa Microsoft Excel 365.
- Redacción de variables y traspaso de datos al programa IBM SPSS Statistics 25.
- Identificación y corrección de casos atípicos en el programa IBM SPSS Statistics 25.
- Prueba de fiabilidad, con alfa de Cronbach en el programa IBM SPSS Statistics 25.
- Recodificación de variables del cuestionario ECS por medio del programa IBM SPSS Statistics 25.
- Puntuar variables en puntuaciones directas y agrupación visual con baremos para los cuestionarios ECS y NEO-FFI-R. Estas variables están relacionadas a la práctica de sexting, tipo de sexting, disposición del sexting, expresión emocional del sexting, rasgos de personalidad (neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad) por medio del programa IBM SPSS Statistics 25.
- Redactar resultados e informe con gráficos acerca de la práctica de sexting, tipo de sexting, motivos del sexting, rasgos de personalidad en la población estudiada por medio del programa IBM SPSS Statistics 25 y el Paquete Office Hogar 365.
- Para responder al cuarto objetivo de esta investigación, por medio del programa IBM SPSS Statistics 25 se procedió a realizar la prueba de normalidad por medio de la prueba Kolmogorov (usada cuando hay más de 50 participantes) cuyo resultado fue de ($p = 0,001$) lo cual nos quiere decir que es una prueba no paramétrica de distribución no normal.

- A partir del hecho de que es una prueba no paramétrica se hizo la prueba de chi-cuadrado con el fin de conocer la relación entre la práctica de sexting y los rasgos de personalidad.
- Con el fin de conocer la correlación entre la práctica de sexting y los rasgos de personalidad se hizo la prueba de coeficiente de Spearman la cual contiene el nivel de significancia.
- Finalmente se realizó gráfico de dispersión con la asociación de las variables de rasgo de personalidad y la práctica de sexting.

Quinta etapa.

Una vez obtenidos los resultados de los cuestionarios se procedió a realizar la discusión, como también las conclusiones, recomendaciones, y resumen, para esta actividad se hizo uso del Paquete Office Hogar 365. Una vez terminado el trabajo escrito, se procedió a preparar la presentación del trabajo de investigación, para esta actividad se hizo uso de Prezi.

6. RESULTADOS

Objetivo 1: Indagar la presencia del sexting en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

Tabla 15

Presencia de sexting

Presencia de sexting	Frecuencia	Porcentaje
Baja	115	81%
Media	18	12,7%
Alta	9	6,3%
Total:	142	100%

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Gráfico 9: ***Presencia de sexting***

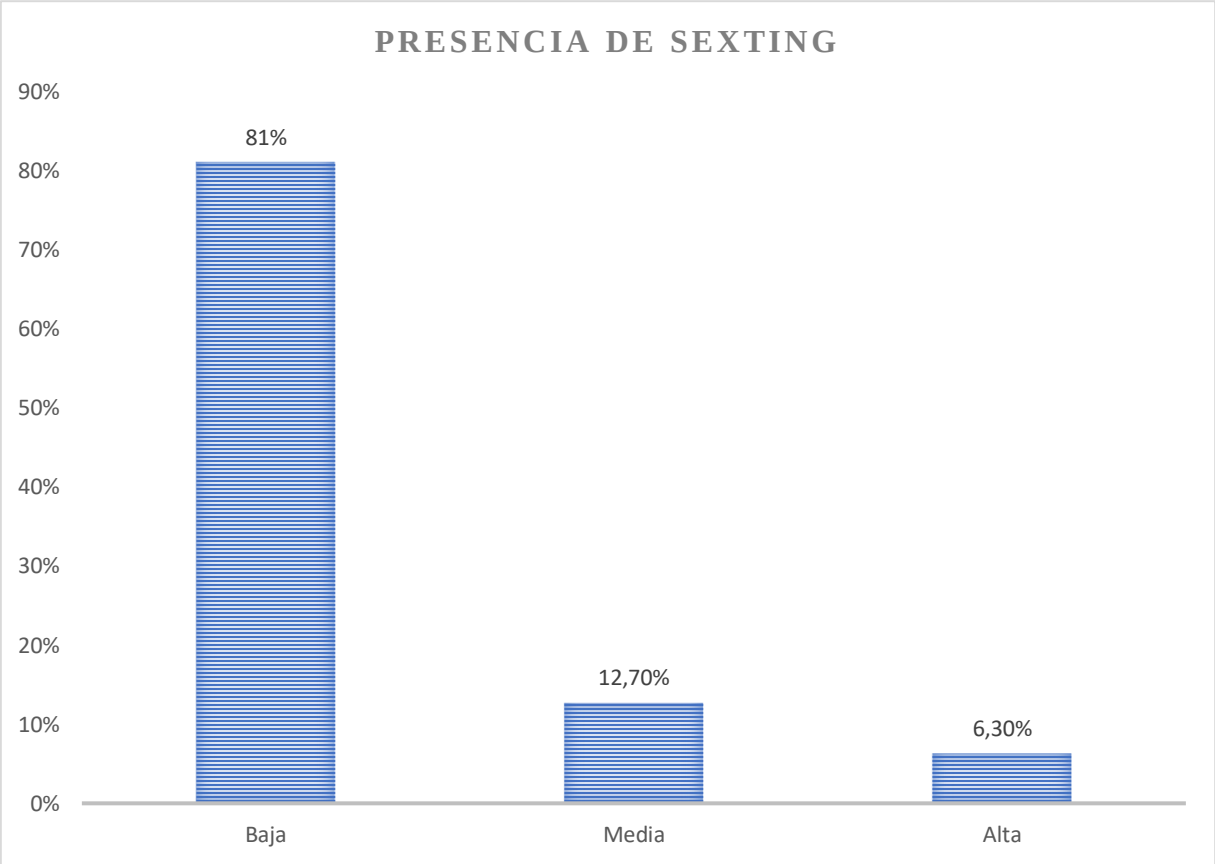

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia*

Análisis e interpretación

En lo que se refiere a la práctica de sexting, la mayor parte de la población: 115 personas equivalente a 81% refieren una baja práctica de sexting, 18 personas es decir un 12,7% mencionan una práctica media de sexting, y 9 personas con un 6,3% mencionan una alta práctica de sexting. Estos resultados sugieren que pocos estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa practican el sexting.

Objetivo 2: Analizar los principales motivos para la práctica del sexting de los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

Tabla 16

Motivos para la práctica del sexting

Motivos	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Tener relaciones sexuales	Si	11	7,7%
	No	131	92,3%
Empezar a salir con alguien	Si	1	0,7%
	No	141	99,3%
Hablar con alguien	Si	1	0,7%
	No	141	99,3%
Bromear con la gente	Si	3	2,1%
	No	139	97,9%

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Gráfico 10: Motivo para la práctica de sexting

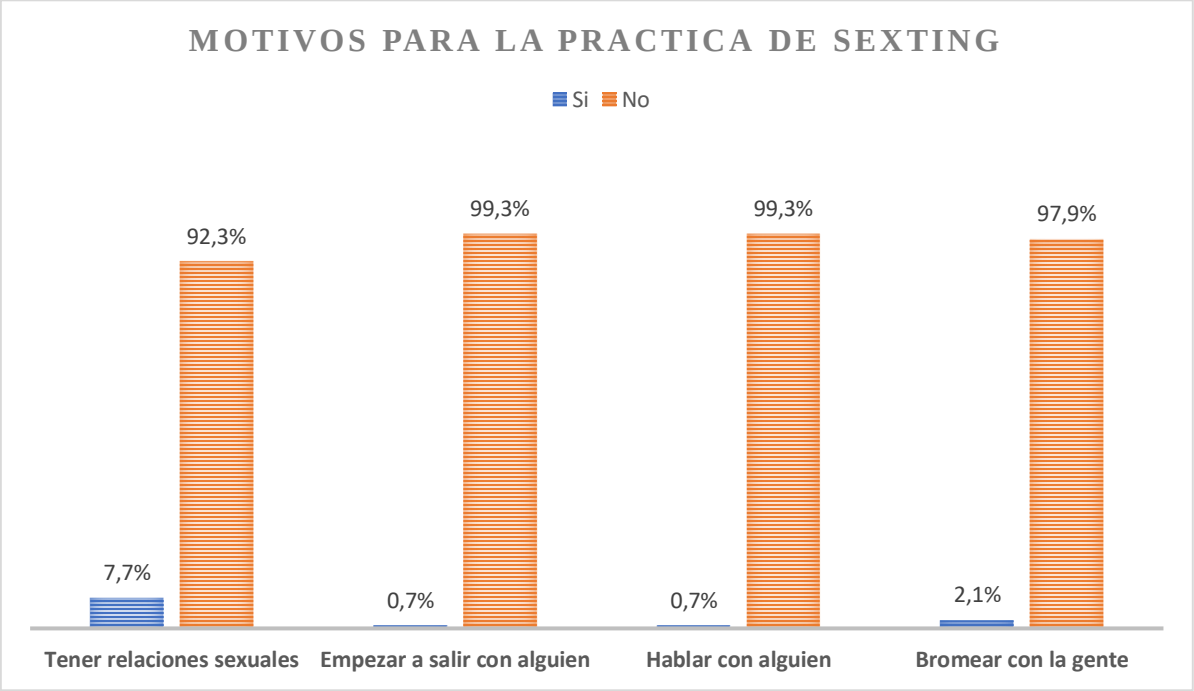

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia*

Análisis e interpretación

Los resultados muestran que el motivo predominante para la práctica de sexting en los participantes es el querer tener relaciones sexuales en un 7,7% de los casos, el siguiente motivo es querer bromear con la gente en un 2,1% y menos frecuente se presentan el querer empezar a salir con alguien y el querer hablar con alguien, ambos casos con un 0,7%.

Estos datos sugieren que los principales motivos de los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa para practicar sexting son tener relaciones sexuales, seguido de querer bromear con la gente, y mucho menos relevante el empezar a salir con alguien o el querer hablar con alguien.

Objetivo 3: Identificar los rasgos de personalidad en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

Tabla 17

Rasgos de personalidad

RASGOS DE PERSONALIDAD										
Nivel	**Neuroticismo**		**Extraversión**		**Apertura**		**Amabilidad**		**Responsabilidad**	
	F	**%**	**F**	**%**	**F**	**%**	**F**	**%**	**F**	**%**
Bajo	14	9,86%	25	17,61%	16	11,27%	75	52,82%	26	18,31%
Medio Bajo	39	27,46%	38	26,76%	52	36,62%	31	21,83%	37	26,06%
Medio	10	7,04%	4	2,82%	10	7,04%	9	6,34%	12	8,45%
Medio Alto	58	40,85%	51	35,92%	49	34,51%	20	14,08%	39	27,46%
Alto	21	14,79%	24	16,90%	15	10,56%	7	4,93%	28	19,72%
Total:	142	100%	142	100%	142	100%	142	100%	142	100%

F: *Frecuencia.*
Fuente*: Cuestionario NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia.*

Gráfico 11: ***Rasgos de personalidad***

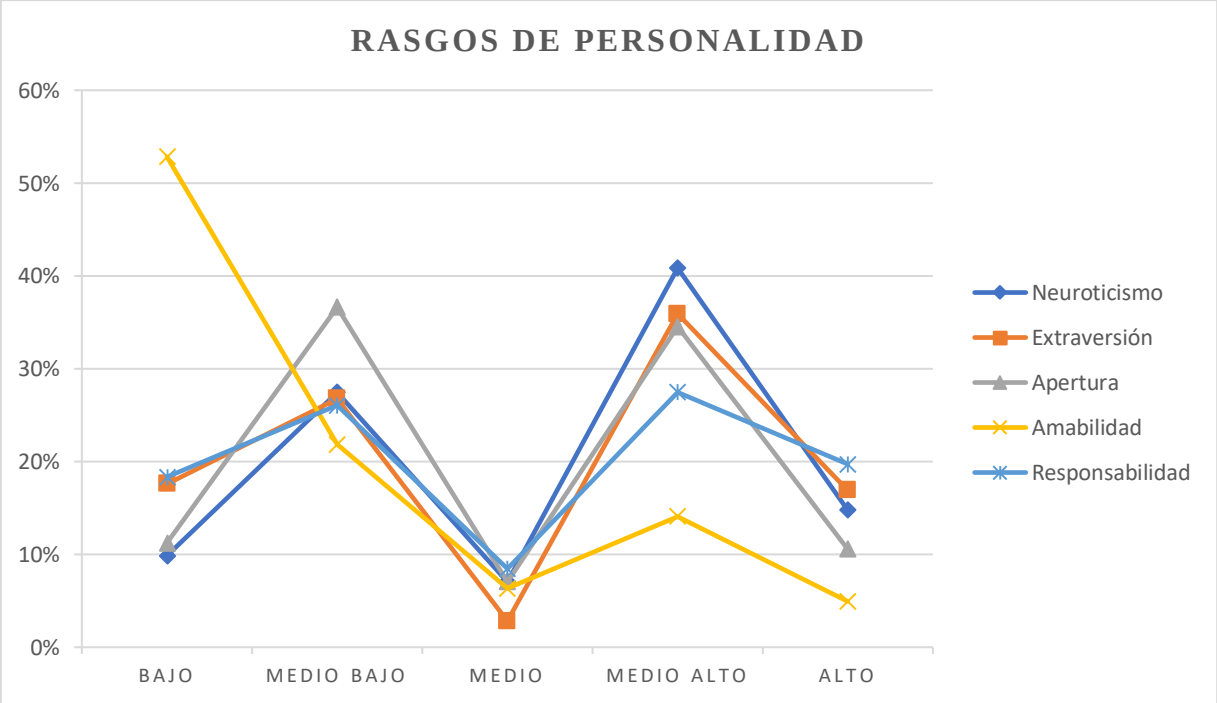

Fuente*: Cuestionario NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia*

Análisis e interpretación

En la población estudiada se evidencia el siguiente perfil con respecto a los cinco rasgos de personalidad:

- Neuroticismo: el 40,85% de la población con rasgos de personalidad de neuroticismo presentan un nivel medio alto de este indicador, el 27,46% presentan un nivel medio bajo, el 14,79% presentan un marcador alto, el 9,86% presentan un marcador bajo, y solamente el 7,04% presentan un marcador medio. Estos resultados sugieren que de los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa que presentan rasgos de personalidad de neuroticismo tienden a ser principalmente de un nivel medio alto, seguido de un nivel medio bajo, un nivel alto, un nivel bajo y un nivel medio.

- Extraversión: el 35,92% de la población con rasgos de personalidad de extraversión presentan un nivel medio alto de este indicador, el 26,76% presenta un nivel medio bajo, el 17,61% presenta un marcador bajo, el 16,90% presenta un marcador alto, y solamente el 2,82% presenta un marcador medio. Estos resultados sugieren que los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa que presentan rasgos de personalidad de extraversión tienden a ser principalmente de un nivel medio alto, seguido de un nivel medio bajo, un nivel bajo, un nivel alto y un nivel medio.

- Apertura: el 36,62% de la población con rasgos de personalidad de apertura presentan un nivel medio bajo de este indicador, el 34,51% presenta un nivel medio alto, el 11,27% presenta un marcador bajo, el 10,56% presenta un marcador alto, y solamente el 7,04%

presenta un marcador medio. Estos resultados sugieren que los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa que presentan rasgos de personalidad de apertura tienden a ser principalmente de un nivel medio bajo, seguido de un nivel medio alto, un nivel bajo, un nivel alto y un nivel medio.

- Amabilidad: el 52,82% de la población con rasgos de personalidad de amabilidad presentan un nivel bajo de este indicador, el 21,83% presenta un nivel medio bajo, el 14,08% presenta un marcador medio alto, el 6,34% presenta un marcador medio, y solamente el 4,93% presenta un marcador alto. Estos resultados sugieren que los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa que presentan rasgos de personalidad de amabilidad tienden a ser principalmente de un nivel bajo, seguido de un nivel medio bajo, un nivel medio alto, un nivel medio y un nivel alto.

- Responsabilidad: el 27,46% de la población con rasgos de personalidad de responsabilidad presentan un nivel medio alto de este indicador, el 26,06% presenta un nivel medio bajo, el 19,72% presenta un marcador alto, el 18,31% presenta un marcador bajo, y solamente el 8,45% presenta un marcador medio. Estos resultados sugieren que los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa que presentan rasgos de personalidad de responsabilidad tienden a ser principalmente de un nivel medio alto, seguido de un nivel medio bajo, un nivel alto, un nivel bajo y un nivel medio.

Los resultados obtenidos sugieren que dentro de los cinco grandes rasgos de personalidad el rasgo de personalidad más prevalente en los estudiantes de la carrera Administración Pública de

la Facultad Jurídica, Social y Administrativa es un nivel bajo de amabilidad con un 52,82%, seguido de un nivel medio alto de neuroticismo con un 40.85%, seguido de un nivel medio bajo de apertura con un 36,62%, a continuación un nivel medio alto de extraversión con un 35,92% y un nivel medio alto de responsabilidad con un 27,46%; los otros niveles en los rasgos de personalidad están por debajo de estas puntuaciones.

Objetivo 4: Evaluar la relación entre los rasgos de personalidad y la práctica de sexting en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

Tabla 18

Relación entre los rasgos de personalidad y práctica de sexting

RELACIÓN PERSONALIDAD SEXTING					
	Neuroticismo	**Extraversión**	**Apertura**	**Amabilidad**	**Responsabilidad**
Chi-cuadrado de Pearson:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Spearman:	0,010	0,094	0,020	-0,177	-0,119
p-valor:	0,904	0,265	0,817	0,035*	0,159

**Estadísticamente significativo (p ≤ 0,05)*
***Fuente**: Cuestionario ECS y NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Gráfico 12: ***Relación entre rasgo de amabilidad y práctica de sexting***

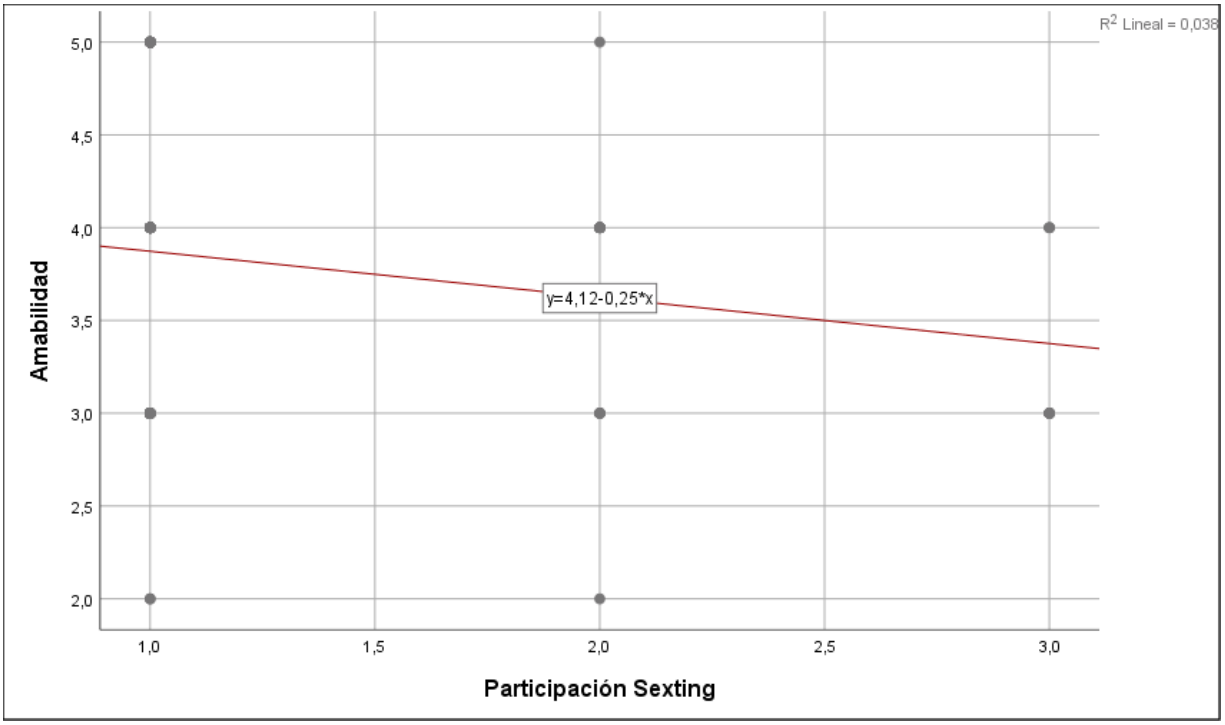

***Fuente**: Cuestionario ECS y NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia*

Análisis e interpretación

Para el análisis e interpretación se ha tomado de referencia la lectura de Álvarez (2007); en relación al chi-cuadrado de prueba no paramétrica, el modelo de los resultados correlacional de Spearman y *p-valor*, de los cuestionarios NEO-FFI-R y ECS.

Con un nivel de significancia de 0,05 se obtiene que cada rasgo de personalidad (neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad) tiene un valor en chi-cuadrado (χ^2 = 0,00) por lo que se puede concluir que la práctica de sexting es una variable dependiente de los rasgos de personalidad, a continuación se muestra la relación detallada con cada rasgo de personalidad:

Amabilidad: Su valor es estadísticamente significativo (p = 0,035) y en cuanto al coeficiente de la prueba de Spearman (Rho = -0,177) su valor es negativo, es decir, a mayores puntuaciones de sexting menores niveles de amabilidad, en grado ínfimo.

Neuroticismo: Su valor no es estadísticamente significativo (p = 0,904) y en cuanto al coeficiente (Rho = 0,010) es positivo en grado ínfimo.

Extraversión: Su valor no es estadísticamente significativo (p = 0,265) y en cuanto al coeficiente (Rho = 0,094) es positivo en grado ínfimo.

Apertura: Su valor no es estadísticamente significativo (p = 0,817) y en cuanto al coeficiente (Rho = 0,020) es positivo en grado ínfimo.

Responsabilidad: Su valor no es estadísticamente significativo (p = 0,159) y en cuanto al coeficiente (Rho = -0,119) es negativo en grado ínfimo.

7. DISCUSIÓN

En la última década está en auge producir, enviar y recibir información con contenido erótico o sexual, fenómeno conocido como *sexting*, práctica que es llevada a cabo sobre todo por jóvenes y adultos de temprana edad a través de dispositivos electrónicos (Ruido, 2017). Ante este hecho la personalidad de cada individuo juega un papel importante en cuanto a la predisposición de una práctica adecuada o riesgosa del sexting, el objetivo principal de esta investigación fue determinar la relación existente entre la práctica del sexting y los rasgos de personalidad.

En cuanto a los resultados de la presente investigación con una población estudiada de 142 participantes de los cuales 60 hombres (42,3%) y 82 mujeres (57,7%) con una edad media de 21,49 años, se determinó que la mayor parte de la población refieren una baja práctica de sexting; según el género se encontró que esta práctica es más común en hombres que en mujeres. Estos resultados confirman lo que se esperaba encontrar. Además, uno de los resultados adicionales es que el sexting pasivo fue predominante tanto en hombres como en mujeres. Los resultados de esta investigación van en la misma línea de una investigación realizada en Quito Ecuador por Yépez-Tito, Ferragut, & Blanca (2018) en donde encontraron que el *sexting* pasivo era el tipo de *sexting* más practicado entre un 18,5% a 22,3% y el *sexting* activo menos practicado entre un 3,5% a 18,5%, existiendo más prevalencia de la práctica en hombres.

Por otro lado, en cuanto a los principales motivos para la práctica de sexting es el querer tener relaciones sexuales y querer bromear con la gente, resultados que concuerdan con otras investigaciones donde los participantes realizan sexting para tener relaciones sexuales que por lo general se producen al flirtear o llamar la atención de la pareja (Englander, 2012; Yépez-Tito

et al., 2018). Sin embargo, estas personas cuando realizan este tipo de práctica son inconscientes del riesgo que puede derivar el compartir este contenido (Walrave, Heirman, y Hallam, 2014).

Para definir los rasgos de personalidad en esta investigación se tomó en cuenta el modelo pentafactorial de Los Grandes Cinco el cual afirma que existen cinco factores básicos de la personalidad, cada uno de estos cinco factores divididos en fases que pueden oscilar entre una elevada puntuación a una baja puntuación (Cloninger, 2003). En cuanto a los resultados más relevantes se vio una prevalencia mayor en amabilidad en niveles bajos, tanto en hombres como en mujeres. Tomando en cuenta el estudio longitudinal de Robins, Fraley, Roberts & Trzesniewski, (2001) acerca de la prevalencia de los rasgos de personalidad en jóvenes universitarios en edades entre 18 y 22 años se evidenció que los rasgos de personalidad predominantes al iniciar la carrera universitaria fueron apertura y amabilidad y después de cuatro años esta prevalencia se mantuvo.

Principalmente, el presente estudio sugiere que el sexting presenta una correlación estadísticamente significativa con los niveles bajos de amabilidad, resultados que van en la misma línea que otros estudios (Delevi y Weisskirch, 2013; Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, 2017) los cuales han encontrado que la práctica de sexting se encuentra relacionada con bajos niveles de amabilidad y responsabilidad, altos niveles de neuroticismo y extraversión. Por lo que es importante mencionar que los marcadores bajos de amabilidad caracterizan a una persona por ser desagradable, antipática, egocéntrica, suspicaz y más bien opositora que cooperador (Baeza, 2007; Cloninger, 2003), por lo que se podría decir que las personas que presentan este tipo de características tienden a ser más propensas a practicar el sexting.

En relación a los instrumentos utilizados para medir prácticas del sexting y rasgos de personalidad se presentó la limitación que ninguno de los cuestionarios estaban validados en la población ecuatoriana, probablemente debido a que el sexting es un término relativamente nuevo. Es por eso por lo que se realizó un análisis de fiabilidad de los instrumentos a través de una prueba piloto en la que dio como resultado que el instrumento de Escala de Conductas sobre Sexting ECS presentó un alfa de Cronbach 0,921 cuyo Cronbach mejoró en la prueba final con puntuación de 0,933. Además, el Inventario de Personalidad NEO-FFI-R en la prueba piloto obtuvo un alfa de Cronbach de 0,807 e igualmente mejoró en la prueba final con una puntuación de 0,814. Siendo así que en ambos casos se consiguió un valor muy bueno revelando una fuerte relación entre las preguntas. Otro factor que posiblemente influyó como limitante en los resultados de esta investigación fue la apertura de las personas para hablar sobre temas de sexualidad, tomando en consideración que muchos participantes se vieron cohibidos de reconocer ciertas prácticas sexuales; en un estudio antropológico revela que todas las culturas tienen creencias y prácticas religiosas, las cuales están arraigadas con ciertos tabús como la sexualidad, los cuales pueden ser superados a través de una correcta educación sexual (Harris, 2001).

Como fortalezas de esta investigación se puede mencionar que se utilizaron pruebas estadísticamente buenas como el chi-cuadrado de Pearson, el coeficiente de correlación de Spearman y su *p-valor*. Respecto a los instrumentos que se utilizaron se puede decir que el NEO-FFI-R es un cuestionario ampliamente utilizado tanto en investigaciones como en poblaciones clínicas, además el tamaño del test y su fácil aplicación ya sea en grupo o de forma individual son puntos a su favor (Costa y McCrae, 2004). El otro test utilizado ECS es igual de importante, ya que este test es una actualización del test Sexting Behaviors Scale (SBS), siendo el ECS

formulado por primera vez en un país de habla hispana (España) y además aportando más información que su predecesor como por ejemplo, motivos para la práctica de sexting y expresión emocional en el sexting (Chacón-López, Romero, Aragón & Caurcel, 2016). Es por eso por lo que podríamos considerar que la forma en que se realizó la medición de las variables fue la más adecuada.

Finalmente se podría decir que la presente investigación supone una importante contribución a un tema que nunca ha sido abordado en nuestra comunidad, por lo que sería recomendable que futuras investigaciones realicen este tipo de estudios en adolescentes, personas con orientaciones homosexuales y heterosexuales, en sexting no consensuado, desde otros modelos de personalidad, o en relación a conductas como la erotofilia y la erotofobia.

Todos estos resultados ponen de manifiesto la importancia de la educación sobre este tipo de conductas, ya que el sexting es considerada como una conducta normalizada que muchas veces se hace por agradar a otra persona (Hudson, Fetro y Ogletre, 2014). Por lo que es importante que tanto educadores, familia y otros profesionales puedan contribuir a educar acerca de las consecuencias de un uso indebido y así prevenir posibles riesgos.

8. CONCLUSIONES

- Los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja presentan una baja práctica de sexting de los que practican el tipo de sexting predominante fue el pasivo.
- El principal motivo de quienes practican sexting es el querer tener relaciones sexuales, seguido de querer bromear con la gente.
- Basados en el modelo *The Big Five* (Los Grandes Cinco) existe una mayor prevalencia en el rasgo de amabilidad en marcador bajo, tanto en hombres como en mujeres.
- Existe relación entre los rasgos de personalidad y el sexting; siendo el rasgo de amabilidad estadísticamente significante, es decir, a mayor práctica de sexting menor puntuación en amabilidad y a su vez a menor práctica de sexting mayor puntuación en amabilidad.

9. RECOMENDACIONES

- Realizar un taller informativo dirigido a los estudiantes acerca de los riesgos que puede derivar la práctica de sexting, haciendo hincapié en que el sexting no necesariamente es negativo si se lo maneja con respeto y en conceso con la otra persona.
- En coordinación con la Unidad de Bienestar Estudiantil del departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Loja dar a conocer la problemática del sexting, además de sus características, actitudes y motivaciones de quienes lo practican y así evitar posibles riesgos.
- Instruir y concienciar sobre la importancia de la salud mental, en las decisiones que toman los jóvenes en cuanto al sexting.
- Educar y eliminar algunos de los tabús presentes en nuestra sociedad con respecto a la sexualidad.

10. BIBLIOGRAFÍA

Agustina J. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, RECPC 12-11.

Allport, G. (1961). *Pattern and growth in personality.* New York: Holt, Rinehart and Winston.

Allport, G. (1986). *La personalidad*. Barcelona: Herder.

Álvarez, R. (2007). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Madrid: Díaz de Santos.

Baeza, E. (2007). Evaluación fenotipos. Recuperado de https://goo.gl/m7BjL9

Ballester, R. & Gil, M. D. (2006). La sexualidad en niños de 9 a 14 años. *Psicothema*, 18(1), 25-30 Recuperado de https://bit.ly/2X0flWX

Baumgartner, S., Sumter, Jochen, P., Valkenburg. P., & Livingstone. S. (2014) Does country context matter? Investigating the predictors of teen sexting across Europe. *Computers in Human Behavior.* 34, 157-164. doi: 10.1016/j.chb.2014.01.041.

Belloch, A., Sandín, B., & Ramos Campos, F. (2016). *Manual de psicopatología*. Madrid: McGraw-Hill.

Belsey B (2005). *Cyberbullying: An emerging Threta to the always of generation*. Recuperado de https://goo.gl/o8cQfP

Benotsch, E. G., Snipes, D. J., Martin, A. M., & Bull, S. S. (2013). Sexting, Substance Use, and Sexual Risk Behavior in Young Adults. *Journal of Adolescent Health*, 52(3), 307–313. doi: 10.1016/j.jadohealth.2012.06.011

Bouchard, T. J. (1994). Genes, environment, and personality. *Science-AAAS-Weekly Paper Edition*, *264*(5166), 1700-1701.

Brinkley, D. Y., Ackerman, R. A., Ehrenreich, S. E., & Underwood, M. K. (2016). Sending and Receiving Text Messages with Sexual Content: Relations with Early Sexual Activity and Borderline Personality Features in Late Adolescence. *Computers in Human Behavior*, 70, 119-130. doi: 10.1016/j.chb.2016.12.082

Campo, J. (2011). *XXXII Jornadas de estudio de la abogacía. El nuevo código penal*. Madrid. Gobierno de España.

Cano, G. (2009-2010). Evaluación de disposiciones personales. *Psicología de la personalidad.* Universidad de Sevilla.

Carbonell, X., Graner, C., Quintero, B. (2010). Prevenir las adicciones a las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela mediante actividades educativas, *Trastornos Adictivos*, 12(1), 19-26. doi: 10.1016/S1575-0973(10)70006-4.

Cattell, R. B. (1965). *The scientific analysis of personality.* Baltimore: Penguin.

Cattell, R. B. (1979). *Personality and learning theory*. New York: Springer.

Cervone, D., & Lawrence, P. (2009). *Personalidad Teoría e Investigación.* México: El Manual Moderno.

Chacón-López, H., & Romero Barriga, J., & Aragón Carretero, Y., & Caurcel Cara, M. (2016). Construcción y validación de la escala de conductas sobre sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 27* (2), 99-115.

Clancy E., Klettke B., & Hallford D.J. (2018). The dark side of sexting–factors predicting the dissemination of sexts. *Computers in Human Behavior*. doi: 10.1016/j.chb.2018.11.023.

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.

Código de la Niñez y Adolescencia. (2013). *Código de la Niñez y Adolescencia. Obtenido de Código de la Niñez y Adolescencia.* Recuperado de https://bit.ly/2tXn20e

Código Orgánico Integral Penal. (2014). *El Código Orgánico Integral Penal.* Recuperado de https://goo.gl/Rfa8d9

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de https://goo.gl/VPKfUP

Consuegra Anaya, N. (2011). *Diccionario de Psicología* (2nd ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.

Cooper, K., Quayle, E., Jonsson, L., & Svedin, C. G. (2016). Adolescents and self-taken sexual images: A review of the literature. *Computers in Human Behavior*, 55, 706–716. doi: 10.1016/j.chb.2015.10.003

Cordero Pando, A., Pamos, A., Seisdedos Cubero, N., Avia Aranda, M., Costa, P., & McCrae, R. (2008). *Inventario de personalidad NEO revisado (NEO PI-R), Inventario NEO reducido de Cinco Factores (NEO-FFI) (3rd ed.).* Madrid: TEA.

Cox Communications (2009). *Teen online and wireless safety survey: Cyberbullying, sexting, and parental controls.* Recuperado de https://goo.gl/gttXxo

Crimmins, D. M. y Seigfried-Spellar, Kathryn C., (2014). Peer attachment, sexual experiences, and risky online behaviors as predictors of sexting behaviors among undergraduate students. *Computres in Human Behavior*, 32, 268-275. https://goo.gl/6Fgp39

Crooks, R., Baur, K., & Campa Rojas, L. (2010). *Nuestra sexualidad* (10th ed.). México: Cengage Learning.

Dake, J., Price, J., Maziarz, L., & Ward, W. (2012) Prevalence and Correlates of Sexting Behavior in Adolescents, *American Journal of Sexuality Education*, 7:1, 1-15. doi: 10.1080/15546128.2012.650959

Delevi, R., & Weisskirch, R. S. (2013). Personality factors as predictors of sexting. *Computers in Human Behavior*, 29, 2589-2594.

Diliberto, G. M., & Mattey, E. (2009). Sexting: Just How Much of a Danger Is It and What Can School Nurses Do About It? *NASN School Nurse*, 24(6), 262–267. doi: 10.1177/1942602X09348652

Dir, A. L., & Cyders, M. A. (2014). Risks, Risk Factors, and Outcomes Associated with Phone and Internet Sexting Among University Students in the United States. *Archives of Sexual Behavior*, 44(6), 1675–1684. doi:10.1007/s10508-014-0370-7

Dir, A. L., Cyders, M. A., & Coskunpinar, A. (2013). From the bar to the bed via mobile phone: A first test of the role of problematic alcohol use, sexting, and impulsivity-related

traits in sexual hookups. *Computers in Human Behavior*, 29, 1664-1670. doi: 10.1016/j.chb.2013.01.039

Drouin, M., & Tobin, E. (2014). Unwanted but consensual sexting among young adults: Relations with attachment and sexual motivations. *Computers in Human Behavior*, 31, 412–418. doi: 10.1016/j.chb.2013.11.001

Eagly, A. H., & Chaiken, S. (1984). Cognitive theories of persuasion. In Advances in experimental social psychology (Vol. 17, pp. 267-359). *Academic Press*. doi: 10.1016/S0065-2601(08)60122-7

Echebarria, A. (2010). Role Identities versus Social Identities: Masculinity, Femininity, Instrumentality and Communality. *Asian Journal of Social Psychology*, 13(1), 30-43. doi: https://doi.org/10.1111/j.1467-839X.2010.01298.x

Englander, E. (2012). *Low risk associated with most teenage sexting: A study of 617 18-year-olds MARC Research Reports. Paper 6.* Recuperado de https://goo.gl/3XJNWC

Eysenck, H. J. (1982). *Personality genetics and behavior.* New York: Praeger.

Eysenck, H. J. (1990). *Biological dimensions of personality*. In L. A. Pervin (Ed.), Handbook of personality: Theory and research (pp. 244-276). New York. Guilford Press.

Fajardo, M., Gordillo, M., & Regalado, A. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la seguridad en adolescentes. *International Journal Of Decelopmental And Educational Psychology*, 1, 521-533.

Farre, J. M. (1991) "Parafilias, psicopatologías y tratamiento". *Cuadernos de medicina Psicosomática*, 17, 28-41.

Ferguson, C. J. (2011). Sexting behaviors among young Hispanic women: Incidence and association with other high-risk sexual behaviors. *Psychiatric Quarterly*, 82, 239-243.

Fernández Muñoz, R. (2005) *Marco conceptual de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Universidad de Castilla-La Mancha, España. Recuperado de https://goo.gl/vmigZq

Fernández, D. C., Bartholomeu, D., Rueda, F. J. M., Suehiro, A. C. B., & Sisto, F. F. (2005). Auto concepto y rasgos de personalidad: Un estudio correlacional. *Psicología Escolar e Educacional*, *9*(1), 15-25.

Fisher, W. A., Byrne, D., White, L. A., & Kelley, K. (1988). Erotophopia - erotophilia as a dimension of personality. *Journal of Sex Research*, 25, 123-151. doi: 10.1080/00224498809551448

Forrero, M. (2017). *Sexting y las relaciones sociales de los adolescentes estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Domingo Savio del cantón Cayambe* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Gámez-Guadix, M., & Santisteban, P. (2018). “Sex Pics?”: Longitudinal Predictors of Sexting Among Adolescents. *Journal of Adolescents Health*, 000, 1-7. doi: 10.1016/j.jadohealth.2018.05.032

Gámez-Guadix, M., Santisteban, P., & Resett, S. (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles. *Psicothema*, 29 (1), 29-34. doi: 10.7334/psicothema2016.222

Garaigordobil, M., Aliri, J., & Fontaneda, I. (2009). Bienestar psicológico subjetivo: diferencias de sexo, relaciones con dimensiones de personalidad y variables predictoras. *Psicología conductual*, *17*(3), 543-559.

Giménez, A. M., Luengo, J. A., & Bartrina, M. J. (2017). ¿Qué hacen los menores en internet? Usos de las TIC, estrategias de supervisión parental y exposición a riesgos. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 15(43).

Gómez, L. C., & Ayala, E. S. (2014). Psychological Aspects, Attitudes and Behaviour Related to the Practice of Sexting: A Systematic Review of the Existent Literature. Procedia - *Social and Behavioral Sciences*, 132, 114–120. doi: 10.1016/j.sbspro.2014.04.286

Haines, D. (2009) *Principios de Neurociencia* (4th ed.). Barcelona: Elsevier.

Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

Hernández Prados, M., & Solano Fernández, I. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, *10*(1), 17-36. doi: 10.5944/ried.1.10.1011

Houck, C. D., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A., & Brown, L. K. (2014). Sexting and Sexual Behavior in At-Risk Adolescents. *PEDIATRICS*, 133(2), e276–e282. doi:10.1542/peds.2013-1157

Hudson, H. K., Fetro, J. V., & Ogletree, R. (2014). Behavioral indicators and behaviors related to sexting among undergraduate students. *American Journal of Health Education*, 45(3), 183-195. doi: 10.1080/19325037.2014.901113

Hudson, W. W., Murphy, G. J., & Nurius, P. S. (1983). A short-form scale to measure liberal versus conservative orientations toward human sexual expression. *Journal of* Sex *Research*, 19, 258-272. doi: 10.1080/00224498309551186

Islas O. (2009). Sexting. *Revista Zócalo* (111), 69-69.

Jang, K. L. (2005). *The behavioral genetics of psychopathology: A clinical guide*. United States of America: Routledge.

Klettke, B., Hallford, D., & Mellor, D. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. doi: 10.1016/j.cpr.2013.10.007

Kopecký, K. (2012). Sexting among Czech preadolescents and adolescents. *New Educational Review*, 28(2), 39-48.

Kopecký, K. (2016). Czech Children and Facebook–A quantitative survey. *Telematics and Informatics*, 33(4), 950-958. doi: 10.1016/j.tele.2016.02.008

Lagarde, M. (1997). *La sexualidad. los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, México: UNAM.

Lenhart, A. (2009). *Teens and mobile phones over the past five years: Pew Internet looks back*. Recuperado de Pew Internet and American Life Project.: https://goo.gl/9cK7t3

Lenhart, A. (2009). *Teens and sexting, how and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly nude images via text messaging. Pew Internet and American Life Project Research*. Recuperado de https://goo.gl/CKieH4

Lounsbury, K., Mitchell, K. J., Finkelhor, D. (2011). The true prevalence of Sexting. Durham, NH: *Crimes Against Children.* Recuperado de https://goo.gl/UoAjH3

Lucero, I., & Meza, s. *Validación de instrumentos para medir conocimientos médicos* (Tesis Doctoral), Universidad Nacional de Entre Ríos, Departamento de Física, 2001, Argentina. Recuperado de: https://goo.gl/EVrL1m

Madigan S, Ly A, Rash CL, Van Ouytsel J, Temple JR. Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth A Systematic Review and Meta-analysis. *JAMA Pediatric.* 2018; 172(4):327–335. doi: 10.1001/jamapediatrics.2017.5314

Martínez-Otero, J. (2013). La difusión de sexting sin consentimiento del protagonista: un análisis jurídico. *Derecom. Nueva Época*, 12(2), 1-16.

McCrae, R. R., & Costa, P. T., Jr. (2004). A contemplated revision of the NEO Five-Factor Inventory. *Personality and Individual Differences*, 36(3), 587-596. doi: 10.1016/S0191-8869(03)00118-1

McLaughlin, J. H. (2010). *Crime and Punishment: Teen Sexting in Context. Florida Coastal School of Law. From the SelectedWorks of Julia Halloran McLaughlin*. Recuperado de https://goo.gl/AsvDFR

Mercado Contreras, C., Pedroza Cabrera, F., & Martínez Martínez, K. (2016). Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 0(10), 1-18. doi: 10.4995/reinad.2016.3934

Nóvoa, I., López, A., y Sueiro, E., (Septiembre de 2009). *X congresso internacional galego-português de psicopedagogia: programa, resumos e actas.* En S. Bento (Organizador). Cambios en las actitudes sexuales, estudio preliminar. Braga, Portugal.

OMS (2018). *Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de https://goo.gl/bKUxpq

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud.* Décima Revisión. Volumen 2. Manual de instrucciones. OPS. https://goo.gl/VX7mxX

Pagnotta, S. (2016). *Encuesta sobre sexting: ¿cuántos lo práctican y qué riesgos asociados hay?* Recuperado de https://goo.gl/BVQxhL

Parker, T. S., Blackburn, K. M., Perry, M. S., & Hawks, J. M. (2013). Sexting as an Intervention: Relationship Satisfaction and Motivation Considerations. *The American Journal of Family Therapy*, 41(1), 1–12. doi: 10.1080/01926187.2011.635134

Pasqualini, D., y Llorens, A. (2010). *Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral* (1st ed., p. 619). Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud.

Pedrero Pérez, E. J., Ruiz Sánchez de León, J. M., & Llanero Luque, M. (2014). Personalidad y cerebro: un encuentro inevitable. *Papeles del psicólogo*, 36(1).

Peña, J. (2007). *Neurología de la conducta y neuropsicología*. Madrid, España: Médica Panamericana.

Pérez, G. (2010) Cibersocialización y adolescencia: un nuevo binomio para la reflexión en educación social. *Revista de Educación Social*, Nº 11.

Pérez, P., Flores, J., Fuente, S., Álvarez, E., García, L., y Gutiérrez C. (2011). Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. *Observatorio de la Seguridad de la Información*. 1, 17-19.

Peris Hernández, M., & Maganto Mateo, C. (2018). *Sexting, sextorsión y grooming*. Madrid: Pirámide.

Punina, D. (2018). *Valores familiares y sexting en los estudiantes de Bachillerato general unificado de la Unidad Educativa San Alfonso* (Tesis de Pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Ramirez, A., & Broneck, K. (2009). 'IM me': Instant messaging as relational maintenance and everyday communication. *Journal of Social and Personal Relationships*, 26, 291–314. doi: 10.1177/0265407509106719.

Riquelme Véjar, R., & Oksenberg Schorr, A. (2003). *Trastornos de personalidad*. Santiago: Sociedad Chilena de Salud Mental.

Robins, R. W., Fraley, R. C., Roberts, B. W., & Trzesniewski, K. H. (2001). A longitudinal study of personality change in young adulthood. *Journal of personality*, *69*(4), 617-640.

Robinson, R. G., & Downhill, J. E. (1995). Lateralization of psychopathology in response to focal brain injury. *In R. J. Davidson & K. Hugdahl (Eds.), Brain asymmetry* (pp. 693-711). Cambridge, MA, US: The MIT Press.

Rodríguez, Y., Alonso, P., González, A., Lameiras, M., & Carrera, V. (2017). Spanish adolescents' attitudes towards sexting. *Computers in Human Behavior*, 73(C), 375-384. doi: 10.1016/j.chb.2017.03.049

Romaní, J. C. C. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 14(27).

Rommelmann, N. (2009). Anatomy of a child pornographer. *Reason Magazine*, 41 (3), 30-37. Recuperado de https://goo.gl/M4agqy

Ruido A., P. (2017). *Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red de adolescentes de la provincia de Ourense* (tesis doctoral). Universidad de Vigo, Vigo, España.

Salvat Martinrey, G., & Serrano Marín, V. (2011). *La revolución digital y la sociedad de la información. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.*

Seelbach, G. (2013). *Teorías de la personalidad.* Estado de México, México: Red Tercer Milenio.

Shaffer, D. R., & del Barrio Martínez, C. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid: Thomson. Recuperado de http://hdl.handle.net/10637/2171

Sociedad Española de Contracepción (SEC) (2014). Encuesta de Anticoncepción SEC 2014. Recuperado de https://goo.gl/KD8QJJ

Sollod, R., Wilson, J. y Monte, C. (2009). *Teorías de la personalidad. Debajo de la máscara.* México: The McGraw-Hill Companies.

Spitzberg, B. H., & Hoobler, G. (2002). Cyberstalking and the technologies of interpersonal terrorism. *New Media & Society*, 4(1), 71–92. doi: 10.1177/14614440222226271

Suárez, M. (2016). *Ciberespionaje: una nueva forma de ataque y defensa cibernética. El neologismo del mes*. Universidad Pompeu Fabra Barcelona. Recuperado de https://goo.gl/fbb4EK

Sue, D., Sue, D., & Sue, S. (2010). *Psicopatología comprendiendo la conducta anormal*. México: Cengage Learning.

Symons, K., Ponnet, K., Emmery, K., Walrave, M., & Heirman, W. (2016). Parental Knowledge of Adolescents' Online Content and Contact Risks. *Journal of Youth and Adolescence*, 46(2), 401–416. doi: 10.1007/s10964-016-0599-7

Temple, J. R., Paul, J. A., Van den Berg, P., Le, V. D., McElhany, A., & Temple, B. W. (2012). Teen sexting and its association with sexual behaviors. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 166(9), 828–833. doi: 10.1001/archpediatrics.2012.835

The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy (NCPTUP) (2008). *Sex and Tech: results from a survey of teens and young adults.* Recuperado de http://goo.gl/4bVQM6

Vallejo Ruiloba, J., Bulbena Vilarrasa, A., & Menchón Magriñà, J. (2011*). Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría* (7th ed.). Elsevier España.

Vázquez, C. (1983): "*Las alteraciones psicosexuales*". En: A. POLANO (Ed.): Psicología Patológica, Madrid, UNED, Vol 1°.

Walrave, M., Heirman, W., & Hallam L. (2014) Under pressure to sext? Applying the theory of planned behaviour to adolescent sexting. *Behaviour & Information Technology*, 33:1, 86-98, doi: 10.1080/0144929X.2013.837099

Wicks-Nelson, R., Ozores Santos, I., Israel, A., & Miño Muñoz, E. (2008). *Psicopatología del niño y del adolescente (3rd ed.)*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Wolak, J. y Finkelhor D. (2011), Sexting: A typology. *Crimes Against Children Reserch Center*. University of New Hampshire, Bulletin March 2001, Recuperado de https://goo.gl/JqnMzE

Yépez-Tito, P., Ferragut, M., & Blanca, M. J. (2018). Prevalence and profile of sexting among adolescents in Ecuador. *Journal of Youth Studies*, 1-15. doi: 10.1080/13676261.2018.1515475

11. ANEXOS

Anexo 1: Aprobación del proyecto de tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

OF. N° 110 -CPC-FSH-UNL
Loja, 25 de Febrero de 2019

Señor
Rodrigo Alberto Ríos Córdova
ESTUDIANTE DEL X MÓDULO DE LA CARRERA
DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad al informe de Pertenencia de la Estructura y Coherencia del Proyecto de Tesis presentado por parte de la Ps. Cl. María Emilia Jaramillo Bustamante Msc., docente de la Carrera de Psicología Clínica, con respecto a su proyecto de tesis denominado **"RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL SEXTING EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2019"**, es aprobado; debiendo continuar con el desarrollo de su trabajo de Tesis

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Mg. Sc. Zhenia Muñoz Vinces
PSICÓLOGA CLÍNICA Y PSICOTERAPEUTA
GESTORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AREA DE SALUD HUMANA COORDINACION U.N.L. CARRERA DE PSICOLOGIA CLINICA

cc. carpeta del estudiante
Archivo

Mam/mejb

Anexo 2: Solicitud de autorización para aplicación, prueba piloto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Loja, 27 de Febrero de 2019

Psic. Cl. Zhenia Maritza Muñoz Vinces Mg. Sc.

GESTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

Cuidad.

De mi consideración:

Yo, Rodrigo Alberto Ríos Córdova con número de cédula de identidad 1104701170, estudiante de la carrera de Psicología Clínica décimo ciclo, me encuentro actualmente realizando el proyecto de tesis por lo que le escribo para solicitar la colaboración de la carrera que Usted dirige en la presente investigación *"Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019"*. Esta colaboración trataría de brindarme la oportunidad de acceso a los estudiantes de tercer y cuarto ciclo para que, de acuerdo con un procedimiento que se detallaría en su caso, pueda materializarla mediante la aplicación de un cuestionario de carácter anónimo, previo a completar un consentimiento informado.

El objetivo de la aplicación de esta prueba piloto es para determinar la confiabilidad y validez del cuestionario que se aplicaría posteriormente a la muestra del estudio final.

Sabiendo del esfuerzo que se requiere para el cumplimiento de estas peticiones de antemano expreso mi agradecimiento.

Atentamente.

Rodrigo Alberto Ríos Córdova
CI: 1104701170

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
SALUD HUMANA
Recibido por: Maria P. Moreno
Los: 27-02-2019
Hora: 16:14

Anexo 3: Prueba piloto

La presente investigación se lleva cabo con la ayuda de un cuestionario, el cual se encuentra conformado por tres apartados: encuesta sociodemográfica, Escala de Conductas sobre Sexting ECS, e Inventario de Personalidad NEO-FFI-R. En estos dos últimos instrumentos, se procede a realizar una prueba de confiabilidad, con el fin de conocer cuál es su consistencia interna a través del método estadístico del alfa de Cronbach mediante la ayuda del programa informático IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 19

Datos de la población encuestada, prueba piloto

DATOS DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA	
Válido	35
Perdidos	0
EDAD	
Media	20,34
Mínimo	18
Máximo	25

***Fuente**: Cuestionario*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Para esta prueba se pidió la autorización a la gestora Psic. Cl. Zhenia Muñoz de la carrera de Psicología Clínica, para que un grupo de estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja de tercer y cuarto ciclo período septiembre 2018 marzo 2019 puedan participar de la prueba piloto. Los estudiantes antes de empezar el cuestionario deben firmar del *Consentimiento Informado.*

Después de la aplicación del cuestionario, se hizo la tabulación y análisis de los datos, logrando finalmente establecer los siguientes valores con relación al alfa de Cronbach:

Escala de conductas sobre sexting ECS.

1. Se aplicó el cuestionario a 35 estudiantes, toda la población resulto ser válida según los criterios de inclusión y exclusión.
2. El alfa de Cronbach es de .902 para la Escala de Conductas sobre Sexting, siendo un valor muy bueno; todo valor superior a .7 revela una fuerte relación entre las preguntas (Lucero y Meza, 2002).

Tabla 20

Estadística de fiabilidad ECS, prueba piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
.902	29

Fuente*: Cuestionario*
Elaboración*: Autoría propia.*

Inventario de personalidad NEO-FFI-R.

1. Se aplicó el cuestionario a 35 estudiantes, toda la población resulto ser válida según los criterios de inclusión y exclusión.
2. El alfa de Cronbach es de .807 para el Inventario de Personalidad NEO-FFI-R, siendo un valor muy bueno; todo valor superior a .7 revela una fuerte relación entre las preguntas (Lucero y Meza, 2002).

Tabla 21

Estadística de fiabilidad NEO-FFI-R, prueba piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
.807	60

Fuente*: Cuestionario*
Elaboración*: Autoría propia.*

Anexo 4: Cronograma de actividades en recolección de datos prueba final

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN RECOLECCIÓN DE DATOS PRUEBA FINAL					
Lunes 15 de abril de 2019	**Lunes 22 de abril de 2019**	**Miércoles 24 de abril de 2019**	**Jueves 25 de abril de 2019**	**Viernes 26 de abril de 2019**	**Lunes 29 de abril de 2019**
Autorización para aplicación de cuestionario a los estudiantes de la carrera de Administración pública de la Universidad Nacional de Loja, otorgada desde Gestión de la Carrera de Administración Pública.	Charla con Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada Encargado de la Gestión Académica de la Carrera de Administración Pública, con el fin de tratar tema de aplicación de cuestionario.	Reunión con docentes de la carrera de Administración Pública en el que dialogará sobre los objetivos y metodología de la investigación.	**Ciclo: 2, 4, 6. Jornada: Matutino.**	**Ciclo: 2, 4, 6. Jornada: Nocturna.**	**Ciclo: 5, 3. Jornada: Matutina y Nocturna.**
			Aceptación y participación voluntaria del estudiante mediante el consentimiento informado.	Aceptación y participación voluntaria del estudiante mediante el consentimiento informado.	Aceptación y participación voluntaria del estudiante mediante el consentimiento informado.
			Recolección de datos a través de encuesta sociodemográfica.	Recolección de datos a través de encuesta sociodemográfica.	Recolección de datos a través de encuesta sociodemográfica.
			Aplicación de Escala de Conductas sobre Sexting ECS e Inventario de Personalidad NEO-FFI-R. Forma de aplicación: administrado grupalmente.	Aplicación de Escala de Conductas sobre Sexting ECS e Inventario de Personalidad NEO-FFI-R. Forma de aplicación: administrado grupalmente.	Aplicación de Escala de Conductas sobre Sexting ECS e Inventario de Personalidad NEO-FFI-R. Forma de aplicación: administrado grupalmente.

Anexo 5: Autorización para aplicación de cuestionario, prueba final

Universidad Nacional de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Facultad Jurídica Social Y Administrativa

Of. Nº.131-CAP-FJSA-UNL-2019
Loja, 15 de abril de 2019

Señor
Rodrigo Alberto Ríos Córdova
ESTUDIANTEDE LA CARRERA DE PSICOLOGIA CLINICA DE LA FACULTAD DE LA SALUD HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo, a su vez, me permito dar contestación a su atenta comunicación, autorizando a usted, para que realice su trabajo de investigación intitulado **"Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la Carrera de Administración Publica de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019"** y pueda cristalizar los objetivos planteados en su tesis, previo a la obtención de su título profesional.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA
COORDINACION
LOJA-ECUADOR

Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada MAPP.
ENCARGADO DE LA GESTION ACADEMICA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION PÚBLICA
c.c. Archivo

Anexo 6: Otros resultados

Tabla 22

Encuestados según el ciclo académico

Ciclo	Frecuencia	Porcentaje
2°	47	33,1%
3°	12	8,5%
4°	35	24,6%
5°	32	22,5%
6°	16	11,3%
Total:	142	100%

Fuente*: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, los encuestados fueron 47 estudiantes de segundo ciclo que equivale al 33,1%, 12 estudiantes de tercer ciclo equivalente a 8,5%, 35 estudiantes de cuarto ciclo que equivale al 24,6%, 32 estudiantes de quinto ciclo que equivale al 22,5% y finalmente 16 estudiantes de sexto ciclo con un 11,3%.

Tabla 23

Encuestados según edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18	7	4,9%
19	27	19%
20	31	21,8%
21	14	9,9%
22	23	16,2%
23	14	9,9%
24	8	5,6%
25	6	4,2%
26	6	4,2%
27	1	0,7%
28	1	0,7%
29	2	1,4%
30	2	1,4%
Total:	142	100%

***Edad media**:* 21,49.
***Fuente**: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, las edades van desde 18 años hasta 30 años, con una edad media de 21,49; la mayoría son de 20 con 21,8%, le sigue los de 19 años con un 19%, en tercer lugar, los de 22 años con un 16,2%.

Tabla 24

Encuestados según lugar de nacimiento

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Loja	89	62,7%
Catamayo	16	11,3%
Quito	3	2,1%
El Oro	3	2,1%
Manabí	1	0,7%
Cañar	1	0,7%
Macará	5	3,5%
Zamora Chinchipe	7	4,9%
Catacocha	1	0,7%
Azuay	3	2,1%
Los Ríos	1	0,7%
Zapotillo	1	0,7%
Pindal	1	0,7%
Quilanga	2	1,4%
Puyango	3	2,1%
Calvas	2	1,4%
Tungurahua	1	0,7%
Espíndola	2	1,4%
Total:	142	100%

***Fuente**: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, la población encuestada proviene de dieciocho lugares del país Ecuador, se ha tomado en consideración los cantones de la provincia de Loja y para otras ciudades fuera de Loja, sólo se ha tomado en cuenta el nombre de la provincia. La mayor parte de la población 89 personas son de Loja que equivale al 62,7%, otras ciudades con gran número de población son Catamayo 16 personas con un 11,3%, Zamora Chinchipe 7 personas con un 4,9%.

Tabla 25

Encuestados según género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	60	42,3%
Mujer	82	57,7%
Total:	142	100%

***Fuente**: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, la mayor parte de la población 82 personas son mujeres que equivale al 57,7% y 60 hombres con un 42,3%.

Tabla 26

Encuestados según relación de pareja

Pareja	Frecuencia	Porcentaje
Si	65	45,8%
No	77	54,2%
Total:	142	100%

***Fuente**: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, la mayor parte de la población 77 personas no tienen pareja que equivale al 54,2% y 65 personas tienen pareja con un 45,8%.

Tabla 27

Encuestados según orientación religiosa

Religión	Frecuencia	Porcentaje
Católico/a practicante	80	56,3%
Católico no practicante	45	31,7%
Evangélico	5	3,5%
No creyente	12	8,5%
Total:	142	100%

Fuente*: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, la mayor parte de la población 80 personas son católicas practicantes que equivale al 56,3%, católicas no practicantes 45 personas que equivale al 31,7%, 5 personas evangélicas que equivale al 3,5% y 12 personas no creyentes con un 8,5%.

Tabla 28

Encuestados según estado civil

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado/a	12	8,5%
Soltero/a	119	83,8%
Divorciado/a	1	0,7%
Otro	10	7%
Total:	142	100%

Fuente*: Cuestionario sociodemográfico aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia.*

Análisis

De un total de 142 estudiantes con un 100%, la mayor parte de la población 119 personas son solteras que equivale al 83,8%, casadas 12 personas que equivale al 8,5%, 1 persona divorciada que equivale al 0,7% y 10 personas en otro tipo de relación no especificada con un 7%.

Tabla 29

Tipo de sexting

Rango	Pasivo		Activo	
Baja	100	70,4%	123	86,6%
Media	21	14,8%	11	7,7%
Alta	21	14,8%	8	5,6%
Total:	142	100%	142	100%

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

El tipo de sexting predominante del total de 142 estudiantes con un 100% es el sexting pasivo el cual es practicado por 21 personas que equivale a 14,8%, mientras que el sexting activo es practicado por 8 personas que equivale a 5,6%.

Tabla 30

Sexting según género

Rango	Sexting Hombres		Sexting Mujeres	
Baja	40	66,7%	75	91,5%
Media	13	21,7%	5	6,1%
Alta	7	11,7%	2	2,4%
Total:	60	100%	82	100%

***Fuente**: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

La práctica de sexting se evidencia más en hombres siendo así que se presenta en un 11,7%, mientras que en las mujeres hay un 2,4% de este tipo de práctica.

Tabla 31

Tipo de sexting, hombres/mujeres

Hombres	**Pasivo**		**Activo**	
Baja	35	58,3%	46	76,7%
Media	13	21,7%	8	13,3%
Alta	12	20%	6	10%
Total:	60	100%	60	100%
Mujeres	**Pasivo**		**Activo**	
Baja	65	79,3%	77	93,9%
Media	8	9,8%	3	3,7%
Alta	9	11%	2	2,4%
Total:	82	100%	82	100%

Fuente*: Cuestionario ECS aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
Elaboración*: Autoría propia.*

Análisis

Tanto en hombres como en mujeres el tipo de sexting predominante es el sexting tipo pasivo. En hombres siendo el sexting pasivo un 20% mientras que el activo un 10%. En las mujeres el sexting pasivo es de 11% mientras que el sexting activo es de 2,4%.

Tabla 32

Rasgos de personalidad, hombres

RASGOS DE PERSONALIDAD HOMBRES										
	Neuroticismo		**Extraversión**		**Apertura**		**Amabilidad**		**Responsabilidad**	
Baja	7	11,7%	10	16,7%	4	6,7%	33	55%	7	11,7%
Media Baja	17	28,3%	13	21,7%	19	31,7%	14	23,3%	16	26,7%
Media	3	5%	1	1,7%	4	6,7%	3	5%	3	5%
Media Alta	19	31,7%	25	41,7%	25	41,7%	9	15%	22	36,7%
Alta	14	23,3%	11	18,3%	8	13,3%	1	1,7%	12	20%
Total:	60	100%	60	100%	60	100%	60	100%	60	100%

Fuente*: Cuestionario NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*

***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

Dentro de los cinco grandes rasgos de personalidad como resultado se obtiene mayor prevalencia para amabilidad en marcador bajo con un 55% en la población de hombres.

Tabla 33

Rasgos de personalidad, mujeres

RASGOS DE PERSONALIDAD MUJERES										
	Neuroticismo		**Extraversión**		**Apertura**		**Amabilidad**		**Responsabilidad**	
Baja	7	8,5%	15	18,3%	12	14,6%	42	51,2%	19	23,2%
Media Baja	22	26,8%	25	30,5%	33	40,2%	17	20,7%	21	25,6%
Media	7	8,5%	3	3,7%	6	7,3%	6	7,3%	9	11%
Media Alta	39	47,6%	26	31,7%	24	29,3%	11	13,4%	17	20,7%
Alta	7	8,5%	13	15,9%	7	8,5%	6	7,3%	16	19,5%
Total:	82	100%	82	100%	82	100%	82	100%	82	100%

***Fuente**: Cuestionario NEO-FFI-R aplicado a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.*
***Elaboración**: Autoría propia.*

Análisis

Dentro de los cinco grandes rasgos de personalidad como resultado se obtiene mayor prevalencia para amabilidad en marcador bajo con un 51,2% en la población de mujeres.

Anexo 7: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Reciban un cordial saludo de parte de Rodrigo Alberto Ríos Córdova estudiante egresado de la Universidad Nacional de Loja de la Facultad de la Salud Humana carrera Psicología Clínica me encuentro realizando el proyecto de tesis titulado *"Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019"* que tiene como objetivo central comprobar la relación entre las variables rasgos de personalidad y práctica de sexting, y como objetivos secundarios indagar la presencia de sexting, analizar los motivos y expresión emocional que suscita este tipo de comportamiento. Por lo que solicito de manera respetuosa su colaboración para responder un cuestionario formado de tres partes: encuesta sociodemográfica, cuestionario de escala de conductas sobre sexting ECS, y cuestionario de inventario de personalidad NEO-FFI-R. El tiempo aproximado para completar estos instrumentos es alrededor de 20 minutos.

Toda la información que usted brinde será utilizada netamente para fines académicos, y será manejada de manera confidencial, segura y con el respeto que usted merece. Los resultados obtenidos serán publicados manteniendo los criterios de anonimato.

Su participación es completamente voluntaria, por lo que usted puede retirarse o abstenerse de participar en el caso que usted lo crea conveniente.

Yo acepto participar en la presente investigación, con el consentimiento de que la información recopilada será con fines estrictamente de la investigación en proceso. Su propósito y naturaleza me ha sido totalmente explicado por el investigador, para la veracidad de esta afirmación adjunto mi firma y número de cédula.

_____

FIRMA

CÉDULA:

Anexo 8: Cuestionario

CUESTIONARIO

#: _____

Este cuestionario forma parte del estudio sobre *"Rasgos de personalidad y su relación con el sexting en jóvenes estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2019".*

El cuestionario es **ANÓNIMO Y CONFIDENCIAL.** Por lo que se pide **SINCERIDAD** al momento de responder las preguntas**.** Recuerde que no hay preguntas buenas o malas, esto no es un examen, se trata de que usted elija la respuesta que mejor recoja lo que **USTED PIENSA SOBRE EL TEMA.** Si se equivoca o cambia de opinión, tache y escriba la nueva respuesta. Muchas gracias por tu colaboración.

Se selecciona una sola opción por cada pregunta. Si existiese alguna duda al leer o rellenar alguna pregunta del cuestionario, no dude en preguntar.

1. Ciclo:		**2. Edad:**	
3. Lugar de nacimiento:			
4. Género:		a. Hombre ( )	
		b. Mujer ( )	
5. Tienes pareja actualmente:			
a. Si ( )		b. No ( )	
6. Orientación religiosa:		a. Católico/a practicante	( )
		b. Católico/a no practicante	( )
		c. Evangélico	( )
		d. No creyente	( )
7. Estado civil:			
a. Casado/a ( )	b. Soltero/a ( )	c. Divorciado/a ( )	d. Otro ( )
8. ¿Sabes qué es el SEXTING?			
a. Si ( )		b. No ( )	
9. ¿Alguna vez has recibo educación sobre los peligros del mal uso del internet?			
a. Si ( )		b. No ( )	

10. ¿Compartes con otras personas teléfono celular o computadora?	a. Si comparto con otras personas ( )
	b. No comparto con otras personas ( )
	c. Solo comparto con otras personas la computadora ( )
11. ¿Su padre, madre u otro familiar supervisan el acceso y uso de dispositivos electrónicos?	
a. Si, supervisan ( )	
b. No, supervisan ( )	
12. ¿Cuánto tiempo al día dedicas estar conectado a internet?	a. 30 minutos ( )
	b. 1 hora a 2 horas ( )
	c. Más de 3 horas ( )
	d. Todo el día ( )

Definición SEXTING:

El Sexting consiste en el envío, recepción y reenvío de contenidos de tipo sexual y/o erótico (incluyendo fotografías, vídeos, o textos), a otras personas a través de teléfonos móviles, redes

ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el **SEXTING**. Se selecciona una sola opción por cada pregunta.

	Nunca	Rara vez	Ocasional-mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
1. (13) ¿Con qué frecuencia has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el móvil?	0	1	2	3	4
2. (14) ¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el móvil?	0	1	2	3	4

3. (15) ¿Con qué frecuencia has recibido *imágenes* provocativas o insinuantes mediante mensajes en el móvil?	0	1	2	3	4
4. (16) ¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el móvil?	0	1	2	3	4
5. (17) ¿Con qué frecuencia has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de *Internet* (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
6. (18) ¿Con qué frecuencia has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?	0	1	2	3	4
7. (19) ¿Con qué frecuencia has enviado *imágenes* provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?	0	1	2	3	4
8. (20) ¿Con qué frecuencia has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
9. (21) ¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Whatsapp, u otras redes sociales?	0	1	2	3	4

	No intercambio este tipo de mensajes	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 10	Más de 10
10. (22) ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del móvil o de Internet)?	0	1	2	3	4
	Nunca	Rara vez	Ocasional-mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuente-mente (a diario)
11. (23) Habitualmente hago sexting con mi novia / novio	0	1	2	3	4

12. (24) Habitualmente hago sexting con alguien que me atrae	0	1	2	3	4
13. (25) Habitualmente hago sexting con amigas y/o amigos	0	1	2	3	4
	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14. (26) Yo hago *sexting* cuando estoy bebiendo alcohol	0	1	2	3	4
15. (27) Yo hago *sexting* cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas	0	1	2	3	4
16. (28) Yo hago *sexting* cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas	0	1	2	3	4
17. (29) Yo hago *sexting* cuando estoy aburrida/o	0	1	2	3	4
18. (30) Yo hago *sexting* cuando estoy de buen humor	0	1	2	3	4
19. (31) Yo hago *sexting* cuando estoy sola/o	0	1	2	3	4
20. (32) Yo hago *sexting* cuando estoy aislada/o	0	1	2	3	4
21. (33) Yo hago *sexting* cuando estoy en casa	0	1	2	3	4
22. (34) Yo hago *sexting* porque quiero tener relaciones sexuales	0	1	2	3	4
23. (35) Yo hago *sexting* porque quiero empezar a salir con alguien	0	1	2	3	4
24. (36) Yo hago *sexting* porque quiero hablar con alguien	0	1	2	3	4
25. (37) Yo hago *sexting* porque quiero bromear con la gente	0	1	2	3	4
	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
26. (38) El *sexting* hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien	0	1	2	3	4
27. (39) El *sexting* hace que te sientas inmoral	0	1	2	3	4
28. (40) El *sexting* hace que te sientas avergonzado/a	0	1	2	3	4
29. (41) El *sexting* hace que te sientas feliz	0	1	2	3	4

INVENTARIO DE PERSONALIDAD (NEO-FFI-R)

Este inventario consta de 60 preguntas. Lea cada frase con atención y marque en la hoja de respuesta la alternativa que refleje mejor su acuerdo o desacuerdo con lo que dice la frase. Se selecciona una sola opción por cada pregunta.

0= En total desacuerdo	**1=** En desacuerdo	**2=** Neutral	**3=** De acuerdo	**4=** Totalmente de acuerdo

1. (42) Yo no soy una persona que se preocupa mucho	0	1	2	3	4
2. (43) Me enfado a menudo por la forma en que me tratan los demás	0	1	2	3	4
3. (44) No me gustan las multitudes	0	1	2	3	4
4. (45) Raramente me siento solo(a)	0	1	2	3	4
5. (46) Algunas personas piensan que soy interesado(a) y egoísta	0	1	2	3	4
6. (47) Trato de hacer mi trabajo concienzudamente *lo mejor posible*	0	1	2	3	4
7. (48) A menudo me gusta pensar en teorías o ideas	0	1	2	3	4
8. (49) Soy bastante hábil para marcarme un ritmo para hacer el trabajo a tiempo	0	1	2	3	4
9. (50) A veces me siento indefenso/a y deseo que otros resuelvan mis problemas	0	1	2	3	4
10. (51) Escuchar oradores polémicos sólo confunde y engaña a los estudiantes	0	1	2	3	4
11. (52) No me gusta demasiado hablar con la gente	0	1	2	3	4
12. (53) Me gusta tener muchas personas a mi alrededor	0	1	2	3	4
13. (54) Si es necesario, manipularía a la gente para conseguir lo que quisiese…	0	1	2	3	4
14. (55) Mantengo mis cosas ordenadas y limpias	0	1	2	3	4
15. (56) Algunas veces me siento completamente inútil	0	1	2	3	4

16. (57) Trato de ser cortés con todo el mundo que conozco	0	1	2	3	4
17. (58) Algunas veces no soy tan formal ni digno de confianza como debiera	0	1	2	3	4
18. (59) Creo que es interesante aprender y desarrollar nuevas aficiones	0	1	2	3	4
19. (60) Tengo una serie de metas y me esfuerzo por alcanzarlas de forma ordenada	0	1	2	3	4
20. (61) Pierdo mucho tiempo antes de ponerme a trabajar	0	1	2	3	4
21. (62) Tengo una actitud obstinada y decidida / tenaz	0	1	2	3	4
22. (63) Raramente me siento aprensivo(a) o inquieto(a)	0	1	2	3	4
23. (64) Casi nunca estoy triste o deprimido (a)	0	1	2	3	4
24. (65) Algunas personas me consideran frío(a) y calculador(a)	0	1	2	3	4
25. (66) A veces me he sentido tan avergonzado(a) que sólo quería esconderme	0	1	2	3	4
26. (67) Pienso que soy mejor que la mayoría de las personas y estoy seguro(a) de ello	0	1	2	3	4
27. (68) Soy una persona productiva que siempre cumple con el trabajo	0	1	2	3	4
28. (69) Si estoy presionado, algunas veces me siento como si me rompiera en pedazos	0	1	2	3	4
29. (70) Con frecuencia me siento tenso(a) y alterado(a)	0	1	2	3	4
30. (71) Con frecuencia me meto en situaciones para las que no estoy totalmente reparado(a)	0	1	2	3	4
31. (72) Me intrigan las semejanzas que encuentro entre el arte y la naturaleza	0	1	2	3	4
32. (73) Generalmente, trato de ser atento(a) y considerado(a)	0	1	2	3	4

33. (74) Frecuentemente me siento lleno de energía	0	1	2	3	4
34. (75) Si alguien no me gusta, se lo digo	0	1	2	3	4
35. (76) Trabajo duro para conseguir mis objetivos	0	1	2	3	4
36. (77) Verdaderamente disfruto hablando con la gente	0	1	2	3	4
37. (78) Verdaderamente disfruto concentrándome en una fantasía y de explorar todas sus posibilidades, permitiéndola crecer y desarrollarse	0	1	2	3	4
38. (79) Prefiero trabajos en solitario, sin que otros me molesten	0	1	2	3	4
39. (80) La poesía no me afecta	0	1	2	3	4
40. (81) Parece que nunca puedo organizarme	0	1	2	3	4
41. (82) Experimento una gran variedad de emociones y sentimientos	0	1	2	3	4
42. (83) Cuando me comprometo, siempre se puede esperar que cumpla	0	1	2	3	4
43. (84) Si me han insultado, sólo trato de perdonar y olvidar	0	1	2	3	4
44. (85) Quiero estar donde se encuentre la acción	0	1	2	3	4
45. (86) Preferiría seguir mi camino que ser líder de los demás	0	1	2	3	4
46. (87) Raramente me doy cuenta de los estados de ánimo o emociones que producen ambientes diferentes	0	1	2	3	4
47. (88) Si alguien comienza una pelea, estoy preparado(a) para luchar	0	1	2	3	4
48. (89) Tengo poco interés en pensar sobre la naturaleza del universo y la condición humana	0	1	2	3	4
49. (90) Soy una persona alegre y animada	0	1	2	3	4

50. (91) Tiendo a suponer lo mejor sobre la gente	0	1	2	3	4
51. (92) A veces me he sentido amargado(a) y resentido(a)	0	1	2	3	4
52. (93) Algunas veces cuando leo poesía o miro una obra de arte, siento un escalofrío o una emoción	0	1	2	3	4
53. (94) A veces intimido o adulo a la gente para que hagan lo que quiero	0	1	2	3	4
54. (95) Mi vida es muy agitada	0	1	2	3	4
55. (96) Me esfuerzo por hacerlo todo bien	0	1	2	3	4
56. (97) Tengo mucha curiosidad intelectual	0	1	2	3	4
57. (98) Me sería difícil dejar que mi mente vagara sin control o dirección	0	1	2	3	4
58. (99) Frecuentemente y cuando las cosas van mal, me desánimo y tengo ganas de	0	1	2	3	4
59. (100) Soy una persona muy activa	0	1	2	3	4
60. (101) Me río fácilmente	0	1	2	3	4

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 9: Memoria gráfica

Reunión con docentes de la carrera de Administración Pública.

Aplicación de cuestionario en los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

Reunión con docentes de la carrera de Administración Pública.

Aplicación de cuestionario en los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

Anexo 10: Certificado de traducción

fluency
Language Center

Lic. Rafael Silva
DOCENTE DE FLUENCY LANGUAGE CENTER

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen de la tesis titulada: "RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL SEXTING EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2019" autoría del Sr. Rodrigo Alberto Ríos Córdova con número de cédula 1104701170.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 04 de Julio de 2019.

Lic. Rafael Silva
DOCENTE DE FLUENCY LANGUAGE CENTER

Fluency Language Center | Email: infofluencylc@gmail.com. | Dirección: 10 de Agosto 160-44 entre Olmedo y Bernardo Valdivieso

Anexo 11: Proyecto de tesis

1859

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA"

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TÍTULO

"RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL SEXTING EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2019"

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGO CLÍNICO

AUTOR:

Rodrigo Alberto Ríos Córdova

LOJA - ECUADOR

2019

a. TEMA

“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL SEXTING EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2019”

b. PROBLEMÁTICA

La implicación de la tecnología en nuestro día a día, nos ha permitido avanzar a pasos agigantados en muchos propósitos para la humanidad; desde entonces las Tecnologías de la Información de Comunicación más conocidas por sus siglas en español TIC se las considera como el conjunto de elementos y procesos que describen lo positivo y negativo de este avance (Salvat Martinrey & Serrano Marín, 2011).

La sexualidad forma parte del entramado de temas que se maneja dentro de las TIC, con relación a este aspecto surge el sexting, el cual se da sobre todo en adolescentes y adultos y se ha convertido en un problema de moda (Mercado, Pedroza, Martínez, 2016).

El término "sexting" etimológicamente hace referencia a dos vocablos, la combinación de sex (sexo) y texting (enviar textos por teléfono móvil), sin embargo, con el avance de la tecnología esta enunciación no se puede limitar sólo al uso de teléfonos móviles, sino también en aquellos mensajes con imágenes como fotografías o vídeos sexualmente sugestivos enviados a través de algún espacio virtual (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011). Además, se distinguen dos tipos de sexting: el pasivo aquel que se limita a la recepción contenido sexual explícito y el activo que se refiere a la realización de autofotos y/o vídeos en una postura sexy, provocativa o inapropiada (Agustina, 2010).

Las primeras referencias periodísticas sobre el fenómeno sexting datan del año 2005, de un artículo publicado en el diario inglés Sunday Telegraph; reportándose posteriormente expresiones de sexting en Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Reino Unido y también México (Islas, 2009). Para Rommelmann (2009) el sexting empezó a ser considerado como consecuencia negativa a raíz de un caso de una alumna de preparatoria de 18 años, que debido a

un sexting no consensuado le llevó a un maltrato psicológico, verbal y físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado, lo cual causó un grave estado depresivo y finalmente la decisión de quitarse la vida.

Las estadísticas oficiales sobre la incidencia del sexting a nivel mundial son inciertas, la mayoría converge en que este fenómeno es algo muy habitual en niños, adolescentes y adultos jóvenes, dado por la relación que existe con el uso de dispositivos electrónicos y las redes sociales (Ruido, 2017).

Según lo encontrado en un metaanálisis realizado por Madigan, Ly, Rash, Van Ouytsel, Temple (2018) se sugiere que el sexting consensual se está convirtiendo en una práctica más común entre los jóvenes, con un 14,8% entre los que envían información y un 27,4% entre los que reciben contenido sexual.

En Latinoamérica, en un estudio realizado por Pagnotta (2016) se encontró que el 30% de los participantes encuestados habían practicado sexting alguna vez y los medios comunes fueron: aplicaciones de mensajería instantánea en un 56%, a través de redes sociales en un 23%, y salas de chat en un 15%.

En Ecuador son escasas las investigaciones realizadas sobre este fenómeno, sin embargo, en una investigación sobre adolescentes dio como resultado que el sexting pasivo era más común entre un 18,5% a 22,3%, mientras que el sexting activo era de 3,5% a 18,5% (Yépez-Tito, Ferragut, & Blanca, 2018).

Por su parte Cooper, Quayle, Jonsson & Svedin (2016) mencionan que el sexting se produce especialmente por cuatro motivos, estos son: flirtear o llamar la atención de la pareja, estar

dentro de una relación afectiva sentimental, considerar la práctica del sexting como una fase experimental de la adolescencia, y por la presión, ya sea de la pareja o del grupo de iguales.

Ante este fenómeno la personalidad juega un papel importante para la prevención del comportamiento sexting (Peris, & Maganto, 2018). Entendiéndose por personalidad como un concepto complejo y variado, dentro de sus definiciones la personalidad constituye un conjunto de rasgos y tendencias especiales, formas específicas de ser y reaccionar que otorgan una singularidad biopsicológica; esta personalidad viene de una serie de factores de orden genético, ambiental, social, relacionados con el aprendizaje y la identificación con las primeras figuras significativas en las primeras etapa de la vida (Consuegra, 2011). Además, Cervone & Lawrence (2009) los rasgos de personalidad son aquellos patrones constantes en la forma en la que un individuo se comporta, siente y piensa.

Un modelo de personalidad que se utiliza frecuentemente es el denominado “Los Cinco Grandes” (The Big Five), que nació a partir de modelos de Eysenck (que tenía dos factores relevantes) o el de Catell (que tenía 35 factores), The Big Five está estructurado en cinco grandes factores que son: neuroticismo, extraversión, apertura (a la experiencia), amabilidad, responsabilidad (Vallejo Ruiloba, Bulbena Vilarrasa & Menchón Magriñà, 2011).

La mayoría de los estudios con relación a la personalidad y sexting han demostrado que ciertos parámetros como la extroversión, el neuroticismo y baja amabilidad aumentan la probabilidad de sexting (Delevi y Weisskirch, 2013; Gámez-Guadix, Santisteban y Resett, 2017). Por su parte Ferguson (2011) encontró que el sexting estaba relacionado con tendencias histriónicas.

Como se pueden evidenciar, las características psicológicas del adolescente tienen un gran valor a la hora de recurrir a una conducta de riesgo como es el sexting, ya que su uso indebido conlleva a una pérdida de privacidad, degradación personal, y aparecimiento de ciertos comportamientos delictivos como el groming, ciberbullying, sextorsión (Pérez, 2010). Por tal razón se plasma las siguientes preguntas de investigación.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es la incidencia del sexting en la muestra estudiada?
- ¿Qué rasgo de personalidad está más relacionado a la práctica del sexting?
- ¿Cuáles son las situaciones, motivaciones y expresión emocional ligadas a la práctica del sexting?

c. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se la realizará sobre una problemática actual que ha sido poco investigada en nuestro país y ciudad, por lo que en la Universidad Nacional de Loja es la primera vez que se evaluará sobre el sexting y su relación con los rasgos de personalidad. La muestra de la población de la carrera de Administración Pública se tiene en cuenta debido a que este fenómeno está presente en poblaciones tanto de hombres y mujeres con un grupo etario parecido a la estudiada y además se tiene en cuenta la viabilidad de la investigación.

El sexting, consiste en el envío o recepción de información de carácter sexual explícito que incluye fotos, vídeos, gifts, etc.; la mayor parte de este contenido es reenviado de forma no consensuada, por lo que suscita una forma de violencia que implica una reacción biopsicosocial negativa (McLaughlin, 2010). Esta investigación es relevante porque con los resultados obtenidos se podría conocer el percance que conlleva el sexting y se puede enfocar a la educación y prevención, siendo así que las personas implicadas en este tipo de práctica tengan un mayor cuidado de los datos que comparten con otros.

Por este motivo la investigación incluirá un estudio de rasgos de personalidad, con el fin de verificar qué rasgo de personalidad es más proclive a este tipo de comportamiento y a su vez conocer cuáles son las consecuencias de su mal uso.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Determinar los rasgos de personalidad y su relación con el sexting en los jóvenes estudiantes de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, carrera Administración Pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer la presencia del sexting en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

2. Analizar los principales motivos para la práctica del sexting en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

3. Identificar los rasgos de personalidad en los estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

4. Valorar la relación entre los rasgos de personalidad y la práctica de sexting en los estudiantes de la carrera Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

f. METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación estará enmarca en un enfoque cuantitativo que se basa en la recolección y medición del sexting y rasgos de personalidad por medio de reactivos psicológicos; además de diseño descriptivo-correlacional puesto que se busca la caracterización del fenómeno con el fin de establecer su comportamiento y a su vez la asociación para conocer la relación entre dos variables, la información será tomada de manera prospectiva, según un período y secuencia transversal.

UNIVERSO Y MUESTRA

El universo de la investigación se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, carrera de Administración Pública en el período 2019, ubicada en la ciudad de Loja, avenida Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, La Argelia, con una población de 251 estudiantes matriculados en el período septiembre - marzo 2018 - 2019.

La muestra estará conformada por 154 estudiantes que serán seleccionados mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional, que se detallará por medio de criterios de inclusión y exclusión.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Estudiantes matriculados de tercero, cuarto, quinto y décimo ciclo de la carrera de Administración Pública, período septiembre 2018 marzo 2019 de la Universidad Nacional de Loja.
- Estudiantes que actualmente estén asistiendo a clases.

- Estudiantes que tengan firmado el consentimiento informado.
- Estudiantes mayores de 18 años.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Estudiantes matriculados de primero y segundo ciclo de la carrera de Administración Pública período septiembre 2018 marzo 2019 de la Universidad Nacional de Loja.
- Estudiantes que estén con permiso académico, indisponibles por factores médicos u otra situación que no les permita asistir normalmente a clases.
- Estudiantes que no tengan firmado el consentimiento informado.
- Estudiantes menores de 18 años.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
VARIABLE INDEPENDIENTE RASGOS DE PERSONALIDAD	Rasgos de personalidad se refieren a aquellos patrones constantes en la forma en la que un individuo se comporta, siente y piensa (Cervone & Lawrence, 2009)	**(N) Neuroticismo:** tendencia a experimentar emociones negativas y vulnerabilidad al estrés.	Ítems: 1+2+4+9+15+22+ 23+25+28+29+58+51	Inventario de Personalidad NEO-FFI-R (Costa y McCrae, 2004)
		(E) Extraversión: sociabilidad, afectividad, asertividad, energía, tendencia a experimentar emociones positivas.	Ítems: 12+60+38+36+44+3+ 33+49+11+54+59+45	
		(O) Apertura: tendencia a exponerse a experiencias personales y culturales nuevas, a vivir intensamente emociones, experiencias estéticas y a innovar.	Ítems: 37+18+31+10+39+57+ 46+41+52+48+56+7	
		(A) Amabilidad: altruismo, confianza interpersonal, simpatía, empatía.	Ítems: 16+53+5+47+26+43+ 50+24+21+32+34+13	
		(C) Responsabilidad: voluntad de logro, planificación, escrupulosidad, perseverancia.	Ítems: 14+8+30+6+19+20+ 35+42+17+27+40+55	

	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
VARIABLE DEPENDIENTE SEXTING	El Sexting consiste en el envío, recepción y reenvío de contenidos de tipo sexual y/o erótico (incluyendo fotografías, vídeos, o textos), a otras personas a través de teléfonos móviles, redes sociales u otros medios informáticos (Ruido, 2017).	**Disposición activa hacia el sexting:** entendiéndose a las personas con las cuales práctica el sexting, situaciones y motivaciones.	Ítems: del 10 al 25	Escala de conductas sobre sexting (ECS) (Chacón-López, Romero, Aragón & Caurcel, 2016)
		Participación real en sexting: información acerca de la frecuencia de envío o recepción de mensajes de texto o imágenes con contenido insinuante o sexual a través del móvil o de internet.	Ítems: del 1 al 9	
		Expresión emocional en sexting: el cual se refiere a los sentimientos y emociones que despierta en los jóvenes su práctica.	Ítems: del 26 al 29	

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

A continuación, se detalla algunas técnicas e instrumentos que se utilizarán en la presente investigación.

- **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Documento informativo en el que se especificará a los participantes sobre la investigación a realizar. El completar este documento confiere a que el encuestado pase a formar parte de la muestra estudiada. El consentimiento informado contendrá los siguientes apartados:

  - Datos del investigador.
  - Objetivo de la investigación.
  - Metodología por llevarse a cabo, en el que incluya explicación de los test: números de ítems, tiempo aproximado en realización de los test.
  - Confidencialidad y manejo de la información, para, garantizar que los datos no podrán ser vistos o utilizados por otras personas ajenas al estudio.
  - Retiro voluntario de participar en el estudio.
  - Datos del encuestado: número de cédula y firma.

- **ENCUESTA**

La encuesta de autoría propia consta de doce preguntas, que se encuentran agrupadas en dos apartados:

1. El primer apartado encaminado a recoger información sociodemográfica estará conformado por tres preguntas abiertas, como: ciclo académico, edad, lugar de

nacimiento. Y por cuatro preguntas de opción múltiple, las cuáles son: género, orientación religiosa, relación de pareja, estado civil.

2. El segundo apartado estará conformado por cinco preguntas, todas de opción múltiple, acerca de conocimientos previos acerca del sexting, educación acerca de los peligros del mal uso del internet, compartir dispositivos electrónicos (teléfono celular, computadora), supervisión familiar en el uso de dispositivos y acceso a internet, tiempo de uso de internet y dispositivos electrónicos.

Además, se incluirá una definición del sexting, esta definición no será contabilizada en los resultados.

- **ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)**

A partir del estudio de Chacón-López, Romero, Aragón & Caurcel (2016) autores de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), podemos evaluar la frecuencia y conductas relacionadas con el envío y recepción de sexts a través de teléfono móvil y de redes sociales.

El instrumento se elaboró tomando de base el modelo Sexting Behabiors Scale (SBS) (Dir, 2012) el cual fue traducido y adaptado a la población de jóvenes españoles.

Para establecer la máxima similitud entre los ítems y fiabilidad, se procedió al uso de un análisis factorial exploratorio de rotación Varimax, dando como resultado la división del reactivo en tres factores:

- El primer factor compuesto de 16 ítems (del 10 al 25), corresponde a la “Disposición activa hacia el sexting”, entendiéndose a las personas con las cuales práctica el sexting, situaciones y motivaciones. Su consistencia interna $\alpha = .805$ es considerada buena.

- El segundo factor conformado por 9 ítems (ítems 1 al 9), corresponde “Participación real en sexting”, información acerca de la frecuencia de envío o recepción de mensajes de texto o imágenes con contenido insinuante o sexual a través del móvil o de internet. Su consistencia interna es de α = .908 es considerada excelente.

- El tercer factor conformado por 4 ítems (del 26 al 29), corresponde a la “Expresión emocional en sexting”, el cual se refiere a los sentimientos y emociones que despierta en los jóvenes su práctica. Su consistencia interna es de α =868 que es considerada buena.

Finalmente, el valor general del instrumento en fiabilidad es de α = .921 el cual se considera muy bueno.

- **INVENTARIO DE PERSONALIDAD (NEO-FFI-R)**
  - ***Autores y antecedentes:***

En la presente investigación se utilizará el NEO-FFI-R que se formuló en 2004 por McCrae y Costa, este reactivo viene precedido de otros instrumentos creados por los mismos autores como el NEO-PI de 1985, el NEO-FFI de 1989 y el NEO-PI-R de 1992.

En la actualidad el NEO-FFI-R es utilizado en gran medida de la personalidad normal, pero también es usado dentro de la investigación y en situaciones clínicas.

  - ***Ítems:***

El Inventario NEO-FFI-R a utilizar está compuesto de 60 elementos, en el que se obtiene las puntuaciones de los cinco grandes factores, este instrumento resulta útil cuando se dispone de poco tiempo para la aplicación (Cordero *et al.*, 2008).

- ***Materiales:***

Para el NEO-FFI-R es necesario manual, hoja de respuesta, plantilla de corrección, baremos y perfil gráfico.

- ***Modo de aplicación:***

El NEO-FFI-R puede ser aplicado individual o colectivamente, el lugar en el que se aplique debe ser confortable, libre de distracciones y convenientemente iluminado. Es importante explicar que, en caso de querer cambiar alguna respuesta, deberán rodear con un círculo la que quieren cambiar y marcar de nuevo la respuesta que se sienta más identificado.

- ***Duración:***

No hay límite de tiempo, sin embargo, la mayoría de las personas tardan de 10 a 15 minutos en completar el test.

- ***Puntuación:***

Respecto a la puntuación es importante examinar que esté contestado todos los elementos, si alguien duda sobre el significado de un elemento o no sabe cómo contestar, se puede utilizar la opción Neutro. Si se han omitido 10 o más elementos, el test se considera no válido y no debería interpretarse; si son 9 o menos ítems sin contestar, debe puntuarse con la alternativa Neutro.

- ***Valoración:***

Los factores que mide el test son cinco (Baeza, 2007):

1. **Neuroticismo (N):** Tendencia general a experimentar sentimientos negativos, tales como miedo, melancolía, vergüenza, ira y culpabilidad. Las puntuaciones altas, tienen

mayor propensión a tener ideas irracionales, a ser menos capaces de controlar sus impulsos y a enfrentarse peor que los demás con el estrés. Las puntuaciones bajas, son emocionalmente estables, habitualmente están tranquilos, sosegados y relajados y son capaces de enfrentarse a situaciones estresantes sin alterarse ni aturdirse. Quienes puntúan alto, pueden tener el riesgo de padecer problemas psiquiátricos, pero es posible obtener una elevada puntuación en la escala N sin padecer ningún desorden psiquiátrico diagnosticable.

2. **Extraversión (E):** Características de persona extrovertida: son personas sociables, vinculación con la gente y la preferencia por grupos y reuniones, asertivos, activos y habladores, les gusta la excitación y la estimulación y tienden a ser de carácter alegre, animosos, enérgicos y optimistas, los vendedores representan en nuestra cultura el prototipo de extravertido. Características de persona introvertida: son personas reservadas e independientes, los introvertidos pueden decir que son tímidos cuando quieren decir que prefieren estar solos; no sufren necesariamente ansiedad social.

3. **Apertura (O):** Son personas abiertas están interesadas tanto por el mundo exterior como por el interior y sus vidas están enriquecidas por la experiencia. Desean tomar en consideración nuevas ideas y valores no convencionales y experimentan tanto las emociones positivas como las negativas de manera más profunda que los sujetos que se cierran. La Apertura se relaciona especialmente con aspectos intelectuales, como es el pensamiento divergente que contribuye a la creatividad, pero no es equivalente a inteligencia. Algunas personas muy inteligentes son cerradas a la experiencia y otras muy abiertas poseen una escasa capacidad intelectual. Puntuaciones bajas: tienden a

ser convencionales en su comportamiento y de apariencia conservadora; prefieren lo familiar a lo novedoso y sus respuestas emocionales son en cierto modo apagadas.

4. **Amabilidad (A):** La persona amable es fundamentalmente altruista, simpatiza con los demás, está dispuesta a ayudarles y cree que los otros se sienten igualmente satisfechos de hacer esto mismo. La persona desagradable o antipática es egocéntrica, suspicaz respecto a las intenciones de los demás y más bien opositora que cooperadora. Las puntuaciones bajas en A se asocian con desórdenes narcisistas, antisociales y paranoicos de la personalidad mientras que las puntuaciones altas se asocian con el trastorno de personalidad dependiente.

5. **Responsabilidad (C):** Se destacan por su autocontrol, planificación, organización y ejecución de las tareas. Altas puntuaciones en C se asocian con el rendimiento académico o profesional y por el negativo pueden conducir a un fastidioso sentido crítico, a una pulcritud compulsiva o a una conducta de adicción al trabajo.

- ***Validez y confiabilidad:***

Los coeficientes de confiabilidad por consistencia interna de las calificaciones en las escalas de dominio van de .68 a .86 (Cordero *et al.,* 2008).

En el Estudio de McCrae (2004), el promedio α va desde 0,77 a 0,78 para una muestra de estudiantes de secundaria.

PROCEDIMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados la presente investigación se realizará en cinco etapas:

Primera etapa

Primeramente, se contactará con el gestor de la carrera, con la finalidad de explicar la investigación a desarrollar, los objetivos a cubrir y la metodología a aplicar. Para llevar a cabo esta actividad se hará uso de solicitud y contacto formal con el gestor.

Una vez confirmada la aceptación, se seleccionarán los ciclos paralelos para conformar la muestra de investigación.

Finalmente, se establecerá una fecha en la cual los estudiantes puedan desarrollar los cuestionarios.

Segunda etapa

Antes de llevar a cabo la aplicación de los instrumentos sobre la muestra propuesta y con el fin de conferir a los reactivos validez y confiabilidad, se realizará una prueba piloto con una población significativamente menor a la del estudio, pero semejante en cuanto a sus características; esta población será elegida a través de la técnica de muestreo intencional.

La muestra en cuestión será un grupo de estudiantes tercer y cuarto ciclo de la carrera de Psicología Clínica, Universidad Nacional de Loja. Para llevar a cabo este estudio piloto deberán aceptar el *Consentimiento Informado.*

Luego de la aplicación de la prueba piloto se procede a la tabulación y análisis del cuestionario aplicado, en caso de ameritar modificaciones se procederá con los cambios antes de proseguir a la siguiente etapa.

Tercera etapa

Se aplicarán los instrumentos de investigación, para esto se cuenta con el *Consentimiento Informado* que tendrá detalles acerca de la investigación, objetivos e instrumentos que van a ser aplicados. Este consentimiento debe ser completado por el participante.

En cuanto a la repartición de los cuestionarios, estos se harán de manera ordenada y no se empezará a completarlos sin antes haber dado las indicaciones precisas, mencionando que, si tienen dudas, estas deberán ser comunicadas al investigador. Se hará hincapié el carácter anónimo y voluntario de la encuesta y la absoluta confidencialidad en sus respuestas.

Los cuestionarios se aplicarán en horario lectivo, dentro del aula y se llevará a cabo en el mes de abril, los instrumentos a utilizar son: *Encuesta*, *Escala de conductas sobre sexting (ECS)*, e *Inventario de Personalidad (NEO-FFI-R)*.

El tiempo aproximado para responder el cuestionario será de 20 minutos, todos los participantes deberán responder la totalidad de las preguntas.

Cuarta etapa

Tras la aplicación de los cuestionario se procederá a la organización, tabulación, análisis y correlación de los resultados en las distintas variables, para esta actividad se hará uso del programa informático IBM SPSS Statistics 25.

Quinta etapa

Una vez obtenidos los resultados de los cuestionarios se procederá a realizar la discusión, como también las conclusiones y recomendaciones pertinentes a la investigación.

g. CRONOGRAMA

MESES		oct-18				nov-18				dic-18				ene-19				feb-19				mar-19				abr-19				may-19			
ACTIVIDADES	**Semanas**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Aprobación y pertinencia del tema																																	
Problematización y construcción de la justificación, objetivos																																	
Correcciones acerca de la problematización, justificación hipótesis																																	
Revisión de fuentes bibliográficas para la construcción del marco teórico																																	
Elaboración del marco teórico																																	
Elaboración de metodología																																	
Búsqueda de reactivos psicológicos																																	
Elaboración de cronograma, planificación de presupuesto																																	
Presentación del proyecto de tesis para la aprobación y pertinencia del mismo																																	
Estudio piloto																																	
Aplicación de instrumentos e investigación de campo																																	
Tabulación, análisis e interpretación de resultados																																	
Elaboración y construcción del informe final de tesis																																	

Presentación del primer borrador de tesis para la calificación y aprobación																															
Disertación privada																															
Disertación privada y graduación																															

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO

La siguiente investigación se especula que tendrá un valor aproximado de 2920. Los valores a detalle son los siguientes:

ACTIVIDAD	MATERIALES	GASTO
Elaboración y ejecución del proyecto:	Laptop, impresora, tinta para impresora, hojas, software paquete office.	1234
Recolección de datos:	Libros, revistas, suscripciones, contenido digital, membresías.	666
Proyecto de titulación:	Impresión, anillado.	44
Instrumentos psicológicos:	Test psicológicos.	345
Aplicación y recolección de datos:	Fotocopias, coffee break, staff, transporte.	321
Tabulación y análisis de datos:	Software SPSS, calculadora, staff.	123
Elaboración del primer borrador:	Impresión, anillado.	55
Elaboración del segundo borrador:	Impresión, anillado.	55
Elaboración del informe final de la investigación:	Impresión, empastado.	77
TOTAL:		2920

FINANCIAMIENTO

La totalidad de gastos de la investigación serán financiados por parte del investigador.